www.elsoldemexico.com.mx





CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,208 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00







FLOR CASTAÑEDA/ EL SOL DE ZACATECAS, ABEL MIRANDA/ EL SOL DE ACAPULCO Y LUIS BARRERA/ LA PRENSA

El Poder Judicial se va a paro

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación iniciaron un paro de labores indefinido en al menos 26 estados del país en protesta por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente López Obrador y respaldada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Los manifestantes argumentan que buscan someterlos y eliminar contrapesos. **Pág. 4**

LÓPEZ OBRADOR DICE QUE ESTÁN DESCARÁNDOSE

Empresarios alzan la voz ante poder de 4T

JUAN LUIS RAMOS, LUIS ROMERO Y JAVIER DIVANY

El Consejo Coordinador y el Mexicano de Negocios piden frenar mayoría en Congreso

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) alzaron la voz públicamente y solicitaron a las autoridades mantener los equilibrios democráticos entre los poderes de la unión, evitando la sobrerrepresentación.

"La representación proporcional constituye un mecanismos para hacer vigente el pluralismo político y que las minorías estén debidamente representadas en el seno legislativo", dijo el CCE en un comunicado.

Por lo anterior, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que realicen la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución.

El CMN apuntó que una representación desproporcionada de los partidos Morena, PT y PVEM podría distorsionar el debate público y perjudicar la toma de decisiones democráticas.

"Aprovecho para decir que lamento mucho el que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de chueco", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su mañanera.

"A todos aquellos que piden que el Instituto Electoral haga algo distinto a lo que dice la ley, no se puede, porque la ley es clarísima, dice exactamente qué fórmula aplicar", comentó por su parte la presidenta electa Claudia Sheinbaum. **Pág. 12**

PRIORIZA GESTIÓN DEL AGUA

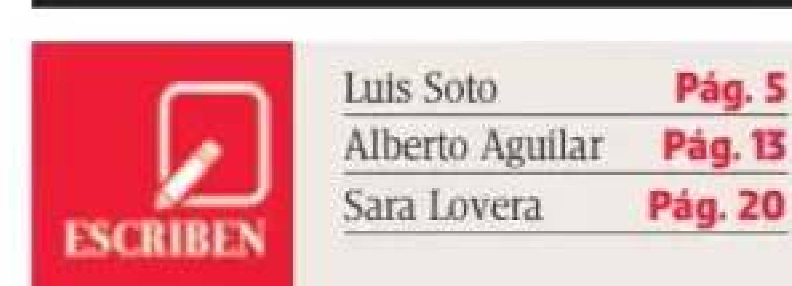
Clara Brugada presenta su gabinete y crea nuevos puestos

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México presentó a su gabinete, compuesto por 11 mujeres y 10 hombres, destacando que son personas honestas, creativas, con amplio conocimiento, profesionales, comprometidos, y con amor al pueblo. Reveló la alineación de su equipo subrayando la creación de tres nuevas secretarías para abordar los desafíos de la ciudad, incluyendo la de gestión sustentable del agua, la de atención ciudadana y la de vivienda. Todo, dijo, con perspectiva feminista. **Pág. 16**

CITLALLI, A CARGO

Nace la Secretaría de las Mujeres

Claudia Sheinbaum anunció la creación de la Secretaría de las Mujeres, la cual sustituirá al Instituto Nacional de las Mujeres. Citlalli Hernández será la encargada. **Pág. 5**



TIAGO PZK

Aprende a hacer música en la calle

Autodidacta, con 23 años de edad y 19 millones de oyentes mensuales en Spotify, el argentino es uno de los exponentes más importantes del rap latinoamericano. **GOSSIP**

MARA ARTEAGA



NORMAL

Revolución diamantina

La compositora Gabriela Ortiz está en todos lados. Su nuevo disco, en el que la acompaña la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles bajo su todavía titular Gustavo Dudamel, es objeto de reseñas muy poderosas.



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA



Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,208
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx

tuopinion@elsoldemexico.com.mx



A LA SOMBRA

Tanto que se andaban cuidando los del CCE, que preside **FRANCISCO CERVANTES**, y ayer el presidente **López Obrador** se fue contra ellos antes de abandonar su Palacio. "Y de una vez también aprovecho para decir que lamento mucho que el Consejo Coordinador Empresarial esté pidiendo que se viole la Constitución, en pocas palabras. Están, primero, descarándose, están definiéndose por la corrupción y no quieren un auténtico Estado de derecho, quieren un Estado de chueco", dijo el mandatario ante la postura y queja de los empresarios ante los ajustes al Poder Judicial. "Y es mucha prepotencia que los que se sienten dueños de México quieran tener a sus pies a jueces, a magistrados y a ministros. Porque el Consejo Coordinador Empresarial no son nada más los que representan ese organismo, son los más afortunados de México, que no dan la cara, pero son los que tienen a su servicio a ministros de la Corte".

JAQUELINE BAUTISTA

Por cierto, al menos un par de estados se sumarán a los 13 que ya se mantienen en paro de trabajadores del Poder Judicial por la inconformidad que ha generado la reforma propuesta por la llamada *Cuarta Transformación*. A pesar de los cabildeos de distintos personeros afines a Regeneración Nacional, la suspensión de actividades se activó de manera indefinida, sólo con atención de los casos urgentes; pues acusan de simulación los llamados Diálogos Nacionales sobre la Reforma porque no se incluyeron las sugerencias de los expertos nacionales e internacionales.

***

Hablando del paro entre los trabajadores del Poder Judicial, en los documentos con los que los integrantes del Tribunal del Estado de México fundamentaron su adhesión a la protesta, ahí, se plantea que la medida es una última instancia para advertir el riesgo del proyecto morenista que pretende echar por tierra la carrera judicial y, en cambio, designar a jueces y magistrados mediante una tómbola. Además, dicen, con el proyecto *cuatroteista* se pone en riesgo la división de poderes y se afecta la independencia judicial.

***

Nos recuerdan que en su estrategia para combatir el tráfico internacional de drogas, Estados Unidos ha intensificado el uso de sanciones dirigidas, especialmente contra aquellos involucrados en la producción y el tráfico de fentanilo. Estas medidas, que incluyen el bloqueo de activos y restricciones financieras, se han convertido en herramientas clave para interrumpir las operaciones de organizaciones criminales en todo el mundo. La Ley de Sanciones contra el Fentanilo (FSA) y la Orden Ejecutiva 14059, firmada por el presidente **Biden**, amplían estas sanciones a personas y entidades que participan o apoyan la proliferación de opioides, reflejando la gravedad de la crisis de sobredosis que enfrenta el país. Y México, subrayan, está en el primer lugar de la lista.

***

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) ha planteado a la próxima administración de **Claudia Sheinbaum** la necesidad de explorar fuentes no convencionales, como el fracking, para la extracción de gas natural y retomar asociaciones estratégicas en la industria petrolera. **Alberto De la Fuente**, presidente de AMEXHI, presentó un conjunto de ocho propuestas donde se destaca la urgencia de mantener procesos competitivos en la asignación de áreas para la explotación de recursos. Asimismo, subrayó la dependencia de México hacia Estados Unidos para la generación eléctrica, con un 75 por ciento del gas natural importado, de los cuales el 86 por ciento proviene de fuentes no convencionales. El documento insta a revisar la política actual que prohíbe el fracking, argumentando que su implementación podría ser clave para garantizar la seguridad energética en el contexto del *nearshoring* y la atracción de nuevas inversiones al país. Lo cierto es que los enterados saben que **Sheinbaum** no se arriesgaría a revivir prácticas tan controversiales que lo más que han dejado son escándalos en las comunidades en donde se practican.

LA RED 5G AÚN NO PRENDE EN MÉXICO

En 2023, México se convirtió en el tercer país de Latinoamérica con más equipos móviles conectados a la red 5G.

LUIS ROMERO

#Data

PROPORCIÓN DEL TOTAL DE CONEXIONES MÓVILES

País	%
Chile	37%
Brasil	16%
México	13%
Uruguay	13%
Argentina	9%
Perú	7%
República Dominicana	5%
Guatemala	5%
Colombia	4%

Fuente: The Competitive Intelligence Unit (The CIU).

Gráfico: Daniel Rey


Ecofibras Ponderosa
En Ecofibras Ponderosa contamos con más de 30 años de experiencia en reciclaje de papel, cartón y Pet en México, convirtiéndonos en una solución definitiva para empresas y recicladores
COMPRAMOS
PAPELES BLANCOS - MIXTURAS - PERIÓDICOS - CORRUGADOS - PET
REDUCE
REUSA
RECICLA
Por cada tonelada reciclada, estás salvando 17 árboles
MÉXICO
San Isidro Tecpatl No.206, Fracc. Industrial San Antonio Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: (55) 10 78 84 79
PUEBLA
Calle Oriente No. 1807, Col. Xonaca, C.P. 72280, Puebla, Pue. Tel: (222) 765 46 01
TOLUCA
Calle Alfredo del Mazo No. 519, Col. Independiencia, Estado de México. Tel: (722) 884 74 21

República

EDITORES: ALEJANDRO SUÁREZ Y OMAR RIVERA | republica@elsoldemexico.com.mx

DANIEL GALEANA





Cerca de 300 trabajadores en la sede de Insurgentes Sur 2065 se sumaron al paro laboral del PJF

NADYA MURILLO



Afuera de San Lázaro colocaron lonas contra la reforma

SE VAN A PARO INDEFINIDO

Descontento paraliza al Poder Judicial

JORGE SALCEDO

Al menos 26 estados del país se sumaron al paro de labores en protesta por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente de México

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación iniciaron un paro de labores indefinido en al menos 26 estados del país en protesta por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Es urgente que sepan que la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal pretende someter al Poder Judicial de la Federación, único contrapeso entre los Poderes de la Unión y garante de los derechos de todo el pueblo de México, contra los abusos y arbitrariedades de las autoridades", detallaron los trabajadores en un comunicado con el que iniciaron el paro el primer minuto de ayer.

Los ciudadanos que tengan audiencias en juzgados federales tendrá que esperar a que termine el paro, sin embargo, habrá guardias en los tribunales y juzgados en materia de trabajo y laboral, además de que los juzgados especializados en juicios orales seguirán atendiendo asuntos urgentes, detallaron los trabajadores inconformes.

Tras semanas de amagos y cruces de declaraciones entre los trabajadores que desaprueban la reforma judicial y los impulsores de la misma en el gobierno federal y el Poder Legislativo se consumó el paro debido, entre otras cosas , a que los inconformes señalan que no fueron escuchados durante los Foros Nacionales para debatir la reforma, por lo que la suspensión de labores no se levantará hasta que sus peticiones sean escuchadas.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en materia del Trabajo, explicó que la autoridad federal no está en disposición de diálogo con los trabajadores del Poder Judicial, aún cuando se han presentado razones legítimas contra la reforma.

"No quieren escucharnos. No quieren tener en consideración que hay razones legítimas para que esta reforma no pase como está intentando pasarse. La intención es desaparecer al Poder Judicial de la Federación para que se concentre el poder en una sola persona. A pesar de que hemos dado elementos contundentes, eficaces, para lograr un tipo de reforma distinta, no se han escuchado." argumentó la secretaria.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer en su conferencia mañanera que los trabajadores del Poder Judicial están en su derecho a manifestarse, pero que la reforma no los afecta.

"Hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial, y los trabajadores lo saben. Lo que queremos es corregir, que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial, sobre todo arriba (...). Si teniendo esa información, que la tienen, ellos deciden ir a una huelga, también están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial", dijo el jefe del Ejecutivo federal.

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que no se van a alterar los derechos de los trabajadores, pero que la decisión final sobre quien será juez, magistrado o ministro, corresponde al pueblo de México.

"La carrera judicial se va a respetar pero en el caso de jueces, magistrados y ministros la decisión final de quién va ser juez, magistrado o ministro le corresponde al pueblo de México por que va ser electo. De hecho un secretario, una secretaria, de acuerdos de un juzgado a veces trabaja más y no tiene posibilidades de ser juez porque se asigna desde arriba", dijo la presidenta electa.

El secretario del Tribunal Colegiado en Materia Penal en Tabasco, Lázaro Quevedo de la Cruz, afirmó que "la reforma propuesta por el Ejecutivo federal pretende someter al Poder Judicial de la Federación, único contrapeso entre los poderes de la Unión y garante de los derechos de todo el pueblo de México, contra los abusos y arbitrariedades de todas las autoridades".

"No somos corruptos, no somos lentos y no tenemos privilegios", añadió Víctor Manuel Flores Martínez, secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajador, en Morelos.

La Asociación Nacional de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) sometió ayer a votación si se sumarían al paro de labores a partir de mañana, pero al cierre de esta edición aún no había una decisión.

El Poder Legislativo tiene como fecha tentativa el 26 de agosto para comenzar a discutir esta iniciativa enviada por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador desde febrero. Con información de Rafael Ramírez y Editoras OEM.

> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> PRESIDENTE DE MÉXICO
> *"Ellos deciden ir a una huelga, están en su derecho"*

SUSTITUYE AL INMUJERES

Crean Secretaría de las Mujeres

JAVIER DIVANY

Claudia Sheinbaum informó que la titular de la nueva dependencia será Citlalli Hernández Mora

CORTESÍA: SHEINBAUM



Sheinbaum en conferencia de prensa junto a Citlalli Hernández

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció la creación de la Secretaría de las Mujeres, la cual sustituirá al Instituto Nacional de las Mujeres en la próxima administración. Para encabezar la nueva dependencia, designó a Citlalli Hernández Mora como su titular.

"Después de un análisis profundo, de opiniones de compañeras, de la propia titular del Instituto de las Mujeres, tomé la decisión de hacer secretaría el Instituto de las Mujeres", anunció Sheinbaum en conferencia de prensa.

La primera gran encomienda de Hernández Mora será la implementación del sistema de cuidados, el cual comenzará a atender a las mujeres jornaleras en el norte del país, y a las trabajadoras de maquila en Ciudad Juárez.

Además, tendrá la responsabilidad de atender los casos de violencia de género en las comunidades más marginadas para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Actualmente (Inmujeres) es la institución encargada de dirigir la política nacional para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las acciones del Estado Mexicano.

Según la Ley de Inmujeres, la titular del instituto la elige el Presidente de la República de una terna propuesta por consenso de la Junta de Gobierno.

A partir del próximo sexenio, esa responsabilidad recaerá en la Secretaría de las Mujeres, aunque primero deberá haber una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crearla formalmente.

Para encabezar la nueva Secretaría, Sheinbaum nombró a Citlalli Hernández, quien actualmente es secretaria general de Morena. En su trayectoria, destaca ser fundadora de la Internacional Feminista que agrupa mujeres, militantes y de política de izquierda, además de que ha sido legisladora federal.

"El tener una secretaría permite garantizar que los temas transversales se cumplan, pero queremos elevarlo a Secretaría porque hoy el Instituto de las Mujeres es más bien normativo, y nosotros queremos que los derechos de las mujeres lleguen a todos los rincones del país", dijo la presidenta electa.

Hernández aseguró que con la decisión de Sheinbaum de elevar a Secretaría a Inmujeres pondrá en el centro de la política pública temas como las oportunidades y la igualdad de género.

"Sé del compromiso de la doctora Claudia Sheinbaum con las mujeres de México y sé que esta Secretaría de Mujeres del Gobierno de México que hoy se anuncia permitirá que los objetivos que ella ha planteado en campaña se materialicen desde una visión de género transversal".

También destacó que el objetivo de la nueva dependencia será brindarle oportunidades a todas las mujeres, quienes hasta hasta hace unos años no las tenían por su condición de género.

"Contar con la primera secretaría de mujeres en el gobierno de México abre sin duda la posibilidad de que durante el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum, y como ella lo ha planteado, el sueño de nuestras abuelas se materialice, porque buscamos que las niñas que nacen y que crecen en estos días cuenten con mejores condiciones de vida, con mayor igualdad, sin discriminación, y que el sufrimiento, las frustraciones, la indignación, la injusticia, la desigualdad y las puertas cerradas que tuvieron nuestras abuelas queden en el pasado", comentó la aún senadora.

Hernández añadió que otros de sus objetivos son la prohibición de las terapias de conversión, fomentar políticas a favor de los derechos de la comunidad LGBTQ+, y llevar a todas las comunidades de la República mexicana la cartilla de derechos de las mujeres.

ENCOMIENDA

LA PRIMERA gran encomienda de Hernández Mora será la implementación del sistema de cuidados, el cual comenzará a atender a las mujeres jornaleras en el norte del país, y a las trabajadoras de maquila en Ciudad Juárez

En su trayectoria, Hernández destaca ser fundadora de la Internacional Feminista que agrupa mujeres, militantes y de política de izquierda, además fue legisladora federal



AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

Similitudes y diferencias

Existen en este sexenio casos en donde la corrupción es tan evidente que fácilmente brotan a la opinión pública dejando muy en claro las rutas del dinero, intereses, tráfico de influencias, complicidades y contubernios. **Segalmex y Pemex** pudieran ser estandartes de este tipo de situaciones, pero si bien hay muchas similitudes, en el fondo podrían tener profundas diferencias.

En Segalmex por ejemplo el futuro exmandatario Tabasqueño , Andrés Manuel López Obrador, se atrevió a cuestionar los señalamientos e investigaciones, defendiendo a su antiguo ex jefe Ignacio Ovalle, argumentando principalmente que si bien la corrupción es notoria y manifiesta, este fue engañado por personajes de la "vieja escuela priista" , que no habían dejado atrás sus genes propensos a la corrupción, y que hicieron caer a su ex patrón , aprovechando su ingenuidad , pureza, castidad y buena fe. Todo ello porque las investigaciones en torno a este caso, no dejan de estar en este país y bajo la supervisión y control de las instituciones o autoridades encargadas de las investigaciones y las estrategias de control de daños que se pudieran ejercer sin contrapesos reales.

En Pemex pudiera pensarse que estaríamos ante la misma problemática y se utilizaría la misma defensa, sobre todo considerando que Octavio Romero Oropeza tiene una relación más apegada a lo familiar que a la simple amistad con el presidente en turno.

Sin embargo habrá que tomar en cuenta las historias recientes en torno a situaciones similares, las reacciones y estrategias de desmarque de aquello de lo cual no tiene control total.

Recordar a René Bejarano, Carlos Imaz, Gracias Ramírez, Gustavo Ponce o a los más recientes señalamientos contra Mario Delgado, podrían servir para delinear lo que muy posiblemente el destino les depara a varios funcionarios de Pemex . Y es que ya se sabe que hay abiertas investigaciones internacionales que involucran a la paraestatal y algunos de sus principales funcionarios con empresas señaladas de corrupción y las posibles relaciones peligrosas que tienden vasos comunicantes notoriamente evidentes e indudables.

Por ejemplo , en Singapur ya abrieron una investigación para indagar posibles actos de corrupción entre dos empresas, Coastal (Malasia-Singapur) y Nuvoil (a través de sus subsidiarias SIC y Alher) , presuntamente coludidos con funcionarios de Pemex, CI Banco, despachos jurídicos y algunos jueces y Magistrados.

Ante ello, a diferencia de Segalmex , no se tiene el control de las autoridades que investigan los hechos, por lo que la protección y las reacciones de defensa del Poder Ejecutivo podrían dejar al garete y sin protección a sus funcionarios al grito de "sálvense quien pueda".

Así las cosas, podríamos estar ante hechos más similares a los de la relación Lozoya-Odelbretch que, ante un Segalmex-Ovalle con las consecuencias jurídicas tanto civiles como penales que pudieran envolver a sus protagonistas principales.

@LuisSotoAgenda



PENSANDO EN VOZ ALTA CON...

Carlos Pérez Ricart

COMISIONADO DEL MEH

No contamos con respaldo ni voluntad política

ATZAYACATL CABRERA

El comisionado del Mecanismo para el Acceso a la Verdad y Esclarecimiento Histórico (MEH), Carlos Pérez Ricart, reclamó la falta de voluntad política del Presidente para abrir los archivos militares y de agencias de seguridad durante la investigación de violaciones graves a los derechos humanos en la Guerra Sucia, entre 1965 y 1990, así como en periodos posteriores.

En entrevista con **El Sol de México,** Pérez Ricart comentó que "falta mucho por hacer en tareas de esclarecimiento, de búsqueda, de justicia y somos conscientes de que falta muchísimo trabajo por hacer".

"Creemos que es necesario crear nuevas comisiones de la verdad que estudien eventos que nosotros mencionamos en el periodo de 1965 a 1990. Y consideramos también que después de 1990 sería necesario crear instrumentos extraordinarios, como este, para el predio posterior", precisó.

Carlos Pérez Ricart es uno de los cuatro comisionados que integran el MEH. Junto a Abel Barrera Hernández y David Fernández Dávalos, presentó el viernes pasado el informe final del Mecanismo titulado Fue el Estado, en la Ciudad de México. En la presentación los tres coincidieron en que durante la investigación hubo obstáculos y falta de apoyo del mismo gobierno que creó la Comisión de la Verdad.

El trabajo del MEH comenzó en octubre de 2021, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto mediante el cual creó la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. El Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico es uno de los cinco mecanismos que conforman dicha comisión.

La tarea encomendada al MEH fue esclarecer la violencia política y las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la Guerra Sucia, a fin de reivindicar la dignidad de las víctimas y contribuir a la verdad, la justicia, la reparación del daño y la no repetición.

Debido a que el MEH se creó mediante un decreto presidencial, sus funciones concluyen el próximo 30 de septiembre, día en que López Obrador cierra su mandato. El comisionado Pérez Ricart detalló que hasta el momento no han tenido acercamiento con Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, por lo que desconocen si habrá continuidad en la tarea de investigación, esclarecimiento y justicia.

No obstante, resaltó que hace falta voluntad política para abrir la totalidad de archivos, como los acervos del Centro Nacional de Inteligencia (Cisen), el Estado Mayor Presidencial y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para profundizar en el esclarecimiento de la Guerra Sucia, y la violencia perpetrada por el Estado.

"Hay en el informe toda la evidencia, todo el trabajo que nosotros hicimos para que se abrieran archivos muy importantes: el archivo militar es uno de ellos, el archivo de la Dirección Federal de Seguridad, el archivo del Estado Mayor Presidencial, y no se abrieron, no contamos con el respaldo y la voluntad política para que se abrieran", detalló.

CORTESÍA: X @MEHISTORICOMX



"Pudimos trabajar relativamente bien, pero nos hubiera gustado un compromiso mayor por parte del Presidente"

"Pudimos trabajar relativamente bien, pero nos hubiera gustado un compromiso mayor por parte del Presidente para que realmente hubiera acceso completo a los archivos del Ejército y de las agencias", consideró.

"Nuestros investigadores fueron funcionarios de la Secretaría de Gobernación, es decir, no tuvieron la libertad de viajar, la libertad de poder hacer investigación de campo como hubiéramos querido. Trabajaron bajo condiciones precarias, con contratos de tres y seis meses, sin estabilidad laboral, a muchos de ellos se les quedó a deber incluso parte de su salario", señaló como otro de los obstáculos enfrentados durante la investigación.

El informe, presentado el viernes, se llevó a cabo sin la participación de funcionarios de la Secretaría de Gobernación; "si no han ido a la presentación es porque no están en la tarea de hacerlo. O no lo sé, habrá que preguntárselo a ellos (...) Ellos ahora tendrán que asumirlo o no y tomarán sus decisiones", detalló el comisionado.

Fue el Estado revela que durante la Guerra Sucia, al menos ocho mil 594 personas fueron víctimas de violaciones graves a sus derechos humanos por parte del Estado mexicano.

Los periodistas son uno de los once grupos de víctimas identificados por el Mecanismo en su informe. Los otros diez son: comunidades campesinas, indígenas y afromexicanas que defendieron su territorio; poblaciones que se opusieron a políticas públicas de desarrollo; habitantes de zonas donde se combatió el narcotráfico; personas marginalizadas y criminalizadas; integrantes de las Fuerzas Armadas y policiales; disidencias político-partidistas, movimientos urbano-populares; disidencias sexo genéricas; disidencias religiosas; y personas refugiadas guatemaltecas.

Por su parte, los principales perpetradores de las violaciones graves a los derechos humanos fueron instituciones formales como "el Ejecutivo, la Secretaría de Gobernación, las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Presidencial, así como el poder judicial, el sistema penitenciario, las agencias estatales de inteligencia, las fuerzas policiales y los grupos especiales".

Eugenia Allier Montaño, la cuarta comisionada del MEH, presentará en las siguientes semanas su informe sobre los resultados de su investigación.

El trabajo del MEH comenzó en 2021, cuando López Obrador emitió un decreto para crear la Comisión para el Acceso a la Verdad

FERNANDO MALDONADO/EL SOL DE MORELIA



Se reanudó el corte del cítrico tras una semana de no realizar la actividad agrícola

APATZINGÁN

Finaliza el paro de los limoneros

GUADALUPE MARTÍNEZ
El Sol de Morelia

Están en funciones 15 de las 32 empacadoras, mientras que el resto reiniciará actividades durante la semana

MORELIA. Productores reanudaron ayer el corte y empaque de limón en el municipio de Apatzingán, mientras que el tianguis en donde se comercializa a gran escala el cítrico volvió a estar en funciones, informó el secretario de Gobierno del estado de Michoacán, Carlos Torres Piña.

El funcionario confirmó que desde temprana hora las empacadoras que estaban en paro indefinido en Apatzingán decidieron continuar con el empaque y el corte del cítrico, luego de una semana de no realizar la actividad agrícola.

Dijo que 15 de las 32 empacadoras del crítico en Apatzingán están en funciones y sin ningún problema, mientras que el resto acordaron reiniciar actividades en el trascurso de la semana.

Detalló que el acuerdo al que se llegó con los empresarios limoneros de Apatzingán es que la presencia policial sea mayor y de manera permanente en esta región de la Tierra Caliente para inhibir la extorsión hacia los productores, empacadores y cortadores del fruto.

"Lo que se hizo desde la semana pasada es lo que se mantiene, y por eso se reanuda sin mayores dificultades el corte, y vamos a mantener los operativos", aseguró Torres Piña.

De acuerdo con el secretario de Gobierno estatal, solo la afectación del corte del limón fue en Apatzingán y no en otros municipios como en Buenavista, donde también había empacadoras cerradas por la falta de garantías en materia de seguridad y el cobro de extorsiones de grupos criminales.

Al respecto, el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, reiteró que de los 22 municipios que producen limón, sólo uno, Apatzingán, había parado.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, informó que han recibido 20 denuncias por extorsión a limoneros en la zona de la Tierra Caliente, precisó que 15 están en trámite y cinco ya judicializadas.

El fiscal indicó que hay dos denuncias formales presentadas por funcionarios del Gobierno del estado contra el delito de extorsión en la región de la Tierra Caliente hacia los limoneros.

Señaló que la extorsión sí ha incrementado en Michoacán al igual que las denuncias, con un total de 158 carpetas para todo el estado.

El pasado 12 de agosto, empresarios limoneros anunciaron un nuevo paro de actividades al denunciar que extorsionadores se quedan con al menos el 40 por ciento de sus ganancias.

DENUNCIAS

LA FISCALÍA General del Estado ha recibido 20 denuncias por extorsión a limoneros en Tierra Caliente; cinco ya están judicializadas

Queman 7 autos en Acapulco

ABEL MIRANDA
El Sol de Acapulco

CORTESÍA: BOMBEROS ACAPULCO



Incendian casa y autos en Acapulco

ACAPULCO. Un grupo de hombres armados incendió siete vehículos y una vivienda en la Unidad Habitacional Las Casitas de El Quemado, en la zona suburbana de Acapulco, informó la Fiscalía Estatal.

De acuerdo con personal de bomberos, alrededor de las 2:00 de la mañana recibieron una alerta sobre un incendio de gran magnitud en unidad habitacional , por lo que llevaron apoyo con pipas para sofocarla.

Según fuentes de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, se trató de un comando de al menos 10 civiles armados los que irrumpieron en el taller mecánico y directamente fueron a prender fuego.

En el momento en que ocurrió el incendio de los vehículos y el taller, el municipio de Acapulco se encuentra resguardado por al menos mil 500 elementos de seguridad, entre policías estatales, militares y Guardia Nacional, desplegados en un operativo para garantizar la seguridad de los turistas que visitan el puerto en el periodo de vacaciones de verano, mismo que terminará el próximo fin de semana que concluye el periodo vacacional de los alumnos de educación básica.

Después de que el cuerpo de bomberos logró controlar el incendio del taller, arribó al sitio personal de la Fiscalía estatal para levantar evidencias del atentado y encontrar pruebas que permitan identificar a los agresores que iniciaron el fuego.

A pesar de la magnitud de las llamas, no se registraron lesionados.

CAPTURA DE VIDEO



En la aeronave iban a bordo elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes regresaban de un operativo disuasivo

El helicóptero fue agredido cuando realizaba un sobrevuelo en Pantelhó

Atacan a helicóptero de PC en Chiapas

THIARÉ GARCÍA
El Heraldo de Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ. Un helicóptero de Protección Civil (PC) fue atacado con disparos de arma de fuego la mañana del domingo cuando realizaba un sobrevuelo en Chenalhó y Pantelhó, municipios localizados en la región de los Altos de Chiapas, confirmaron fuentes oficiales.

De acuerdo con el reporte oficial, en la aeronave iban a bordo elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, quienes regresaban de un operativo disuasivo sobre territorio de los dos municipios, cuando se escucharon los impactos de bala en el helicóptero, los cuales provocaron un rozón al patinaje de aterrizaje sin que se registraran lesionados, confirmó Protección Civil.

En un video difundido en redes sociales se captó el momento del ataque, sin embargo, el helicóptero continuó su recorrido sobre Pantelhó, municipio donde se suspendió la jornada electoral del pasado 2 de junio debido a la falta de condiciones, por lo que será el próximo 25 de agosto cuando se realicen las elecciones extraordinarias, lo cual ha obligado a las autoridades a desplegar elementos de seguridad para mantener el control.

Mantienen el proceso contra Corral

FEDERICO MARTÍNEZ
El Heraldo de Chihuahua

CHIHUAHUA. La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua dijo que, al mediodía de ayer, aún no había recibido notificación alguna por parte del Poder Judicial de la Federación sobre el presunto amparo que tramitó el exgobernador Javier Corral Jurado para evitar su detención.

"No, no hemos sido notificados del amparo que, presumiblemente, tramitó el hoy imputado de siglas JCJ. Hasta que no seamos notificados nos pronunciaremos al respecto", fue lo que informó la dependencia, en torno al documento que habría solicitado la defensa del exgobernador, acusado de peculado agravado por 98.6 millones de pesos.

La dependencia dejó en claro que, mientras tanto, estarán buscando todos los canales legales e institucionales para capturar al hoy imputado y que sea presentado ante el juez de la causa, al cual el propio fiscal anticorrupción, Abelardo Valenzuela Holguín, calificó como prófugo de la justicia.

El miércoles pasado, Javier Corral Jurado estaba cenando en un restaurante de la Ciudad de México donde elementos de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua se presentaron con la intención de detenerlo.

El encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, se presentó en el lugar y evitó que los agentes chihuahuenses detuvieran al exgobernador, acusando que no tenían el permiso para hacerlo, por lo que se llevó a Corral en una camioneta.

Aunque Ulises Lara reconoció que recibió la solicitud de la Fiscalía de Chihuahua para la detención del exmandatario, dijo que todavía estaba en trámite al momento del intento de arresto. "Decidimos no colaborar", dijo Lara a los agentes estatales.

El viernes, el exgobernador interpuso un amparo contra la orden de aprehensión en su contra, emitido por un juez de la Ciudad de México, el cual fue aceptado parcialmente.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Javier Corral está acusado de peculado

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ /EL SOL DE IRAPUATO



El Fiscal de Guanajuato, Carlos Zamarripa, en conferencia de prensa

El pasado 6 de junio, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo advirtió que en el estado existen alcaldes electos y diputados, vinculados a grupos delictivos

GUANAJUATO

Investiga Fiscalía a 8 alcaldes electos

ISRAEL ALATORRE
El Sol de León

El fiscal estatal reconoció que existen carpetas abiertas contra funcionarios electos vinculados a grupos delictivos

LEÓN. Carlos Zamarripa Aguirre, titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, aceptó que existen carpetas de investigación en contra de funcionarios electos ligados a grupos delictivos en la entidad.

El fiscal reiteró los señalamientos que realizó el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo hace dos meses, cuando dijo que existen al menos ocho alcaldes y diputados electos vinculados a grupos delictivos detectados por la autoridad.

Zamarripa no especificó quienes ni cuántos son los presidentes municipales electos que están en la mira de la Fiscalía, pero confirmó que hay investigaciones en curso.

"Así es, pero lo diré en su momento (...) una vez que tengamos los elementos suficientes y que sea el momento procesal oportuno", declaró el fiscal.

El pasado 6 de junio, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo declaró que en el estado existen al menos ocho alcaldes electos y diputados, vinculados a grupos delictivos, los cuales fueron notificados y advertidos a los partidos políticos por parte del estado, para que tuvieran cuidado.

Sobre el proceso que realizó la Junta de Gobierno y la Coordinación Política para modificar la reforma al artículo 97 de la Constitución del Estado de Guanajuato, para que no se limite a otros posibles candidatos no guanajuatenses al cargo de fiscal, declaró que en su momento se tendrá que cumplir con dicho reglamento.

> "Lo diré en su momento (...) una vez que tengamos los elementos suficientes y que sea el momento procesal oportuno"
>
> CARLOS ZAMARRIPA
> FISCAL DE GUANAJUATO

"Siempre nos hemos mantenido muy respetuosos del trabajo legislativo y en caso de que se concrete, se tiene que cumplir", comentó Zamarripa Aguirre.

Dicha reforma eliminó el requisito para que el Fiscal General de Guanajuato sea originario de Guanajuato o haya residido en el mismo cinco años.

Comentó, además, que no le han solicitado que presente su renuncia en una fecha en específico, pero aceptó que el perfil de su sucesor se dará a conocer pronto, y negó que él vaya a recomendar a alguno de sus cercanos en la fiscalía, ni siquiera para darle continuidad al proyecto que él mismo construyó desde hace más de una década.

Zamarripa ha sido objeto de críticas por parte del gobierno federal, principalmente del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo responsabilizó de no dar resultados en materia de seguridad en el estado con la mayor cantidad de homicidios dolosos durante el presente sexenio.

"Le dije de que les iba a ayudar para que cambiaran al fiscal que lleva creo que 12 años, sí se lo plantee (al gobernador) y me llamó mucho la atención, porque fue en corto. Ahí le dije: 'yo te recomendaría que pienses cambiar al fiscal', sencillamente porque no hay resultados. Si tú haces mal tu trabajo, lo corren, a cualquier trabajador, ¿por qué un servidor público no?", dijo el Presidente de la República durante una de sus mañaneras en abril pasado, luego del asesinato de la candidata a la presidencia municipal de Celaya, Gisela Gaytán.

"A mí nadie me ha pedido nada, yo estaré trabajando, yo he hecho planes de acuerdo a los tiempos, pero vivo al día y como siempre lo he dicho, nadie, absolutamente nadie tenemos la vida segura, mucho menos una situación como esta, pero seguimos trabajando todos los días y dando resultados diario", declaró ayer Zamarripa Aguirre.

La desinformación afecta la democracia

JONATHAN PADILLA

Raúl Trejo Delarbre, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, acusó que los políticos están fomentando la desinformación y de ejemplo puso la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"La conferencia de prensa que se emite todos los días es indebida, utiliza recursos públicos para exponer la sección todos los miércoles del *Quién es quién en las mentiras*, para exponer una sola versión de los hechos, su trabajo no es verificar información", dijo Trejo durante su intervención en el foro ¿La Desinformación demanda una alfabetización mediática?, organizado por la UNAM y la Embajada de Estados Unidos en nuestro país.

En su intervención, Geysha González, directora de operaciones del Centro de Análisis de Políticas Europeas (CEPA) expuso que la democracia en nuestro país "está perdiendo" al concentrar la opinión pública en la conferencia matutina del Poder Ejecutivo y que mantendrá la próxima administración de Claudia Sheinbaum Pardo.


CORTESÍA: UNAM

El investigador Raúl Trejo Delarbre

"La democracia está perdiendo, para mí la educación es el arma más poderosa para combatir la desinformación, la democracia está fallando en esta competencia de quien tiene la verdad", expone Geysha González al destacar que esa narrativa sobre democracia no es lo que sienten los grupos más vulnerables.

Los ponentes coinciden en que el principal protagonista para erradicar la desinformación es el propio ciudadano.

EDICTOS

NOTIFICACION A:RAMIREZ RAMIREZ CITLALLI ALEJANDRA

Juzgado 40 de lo civil. SRIA "B" EXP: 444/2022

En cumplimiento a lo ordenado por autos de dos de julio de dos mil veinticuatro, veintisiete de abril y treinta y uno de marzo ambos de dos mil veintires, deducido del juicio ORDINARIO CIVIL seguido por SANCHEZ BENITEZ EMMANUEL ALBERTO en contra de RAMIREZ RAMIREZ CITLALLI ALEJANDRA expediente número 444/2023. Cuya parte conducente del tenor literal siguiente: "... En la Ciudad de México, a dos de julio de dos mil veinticuatro. A su expediente el escrito presentado por el mandatario judicial de la actora EMMANUEL ALBERTO SANCHEZ BENITEZ, como lo solicita, se ordena dar cumplimiento al auto dictado en la audiencia previa y de conciliación de treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, donde se ordenó notificar a la demandada la apertura del presente juicio a prueba, por edictos los que deben publicarse por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, debiendo mediar entre una y otra publicación DOS DIAS HABILES. en el periódico "EL SOL DE MEXICO". en términos del auto de veintisiete de abril de dos mil veintitrés.... En la Ciudad de México, a veintisiete de abril de dos mil veintitrés. A su expediente el escrito presentado por la parte actora EMMANUEL ALBERTO SANCHEZ BENITEZ, en cuanto a lo solicitado, sin lugar por el momento a acordar de conformidad. ya que la codemandada CITLALLA ALEJANDRA RAMIREZ RAMIREZ. fue emplazada por edictos y no se le ha notificado de la misma forma, el auto que ordenó la apertura del presente juicio a prueba en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles Para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. En su caso, notifíquese por edictos a la codemandada CITLALLI ALEJANDRA RAMIREZ RAMÍREZ. la determinación antes relacionada a que se refiere la audiencia previa de conciliación de treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés los cuales deberán publicarse por dos veces de tres en tres días, debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, en el periódico "El Sol de México". Hecho la anterior y trascurrido el término común de DIEZ DIAS, con el que cuentan las partes para ofrecer pruebas. se procedera a acordar sobre los medios de convicción que presenten las partes con base en el artículo 298 del ordenamiento legal en Cita..."

En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS del TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado en auto de veintitrés de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia Previa y de Conciliación a que se refiere el artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles, en el juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por SÁNCHEZ BENITEZ EMMANUEL ALBERTO en contra de RAMÍREZ RAMÍREZ CITLALLI ALEJANDRA EX 444/2022 ante la C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciada FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIANCOS C. Secretario Conciliadora. Licenciada TERESA DE JESÚS BARRAGÁN MÉNDEZ comparece la parte actor SÁNCHEZ BENITEZ EMMANUEL ALBERTO quien se identifica con credencial para votar con clave de elector SNBNEM78052509H900 asistido de su mandataria judicial Licenciada CISNEROS MENDEZ JOHANA CONCEPCION quien exhibe cédula profesional electrónica 12448123 expedida por la DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, y quien se identifica con credencial para votar con clave de elector CSMNJH95021609M100 expedida por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ; documentos que se da fe de tener a la vista y en este acto se les devuelve a los interesados. Sin la comparecencia de la demandada RAMIREZ RAMIREZ CITLALLI ALEJANDRA ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante haber sido voceada por más de dos ocasiones en el local de este Juzgado. Abierta que fue la presente audiencia y presidida la misma por la C. Juez, La C. Secretaria Conciliadora hace constar que de acuerdo al informe proporcionado por las C.C. encargadas de la Oficialía de Partes y archivo respectivo de este juzgado, no hay promociones pendientes por acordar del día de hoy. Acto continúo se procede a examinar la legitimación procesal de las partes, como presupuesto procesal que debe ser estudiado aun de oficio, como lo establece la jurisprudencia cuyo tituló y texto es del tenor siguiente. "LEGITIMACION, ESTUDIO OFICIOSO DE LA. La falta de legitimación de alguna de las partes contendientes constituye un clemento o condición de la acción que, como tal, debe ser examinada aun de oficio por el juzgador." Misma que se ubica con los siguientes antecedentes: Tercera Sala Semanario Judicial de la Federación, Séptima Epoca, volumen 205-216, Cuarta Partes, registro 240057 8 Página 203 Jurisprudencia, al respecto de las constancias de autos se desprende que: la parte actora SANCHEZ BENITEZ EMMANUEL ALBERTO presento su demanda por su propio derecho: en tal virtud se tiene debidamente legitimada a la parte actora en el proceso: lo anterior con fundamento en los artículos 44 y 45 del Código de Procedimientos Civiles. En cuanto a la demandada RAMIREZ RAMIREZ CITALLIALEJANDRA no se encuentra representada en el presente juicio, toda vez que por auto de veintitrés de marzo de dos mil veintitrés se le tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Enseguida se abre la etapa conciliatoria en la que no fue posible exhortar a las partes para que llegaran a un convenio, en virtud de la incomparecencia de la demandada: sin embargo se hace del conocimiento de las partes, los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa para que acudan al procedimiento de mediación a que se refiere la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, e intenten, a través de dicho procedimiento, llegar a un acuerdo que ponga fin a su controversia. A continuación, se procede a la depuración del procedimiento. Y toda vez que por auto de veintitrés de marzo de dos mil veintitrés se le tuvo por acusada la rebeldía a la demandada por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra. no Preincions ie ever en es dene contorneo apeso noro viene es de prodial deguardan las presentes actuaciones judiciales la C. Juez acuerda: Con fundamento en lo señalado por los artículos 277 y 290 del Codigo de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio al PERIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TERMINO COMUN DE DIEZ DIAS PARA LAS PARTES. Siendo las diez horas con treinta minutos del día en que se actua se da por concluida la presente Audiencia, levantandose acta de la misma..."

CIUDAD DE MEXICO, 10 DE JULIO DEL 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B".

En los autos del juicio ESPECIAL DE FIANZAS promovido por SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A. en contra de CONSTRU- CONSULTORIA DE MÉXICO COMEX, S.A. DE C.V., expediente 912/2021, Secretaria "B", el C. Juez Septuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro JOSÉ ENCARNACION LOZADA CIELOS, ante la fe de la C. Secretaria de Acuerdos "B", LICENCIADA BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO, ordenó en autos de fechas diecisiete de enero del año dos mil veintidós; dos de mayo, tres de agosto y cuatro de septiembre, todos del año dos mil veintitrés; diecinueve de abril, quince de mayo y siete de junio, todos ellos del año dos mil veinticuatro, lo siguiente: "...Se tienen por presentados a SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS S.A.; demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS de CONSTRU-CONSULTORIA DE MÉXICO, COMEX S.A. DE C.V., se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta; con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena el emplazamiento a la parte demandada por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DIAS produzca su contestación u oponga las excepciones que estime convenientes, previniéndosele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado con el apercibimiento que en caso contrario se les practicarán las notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 1069 del Código de Comercio...". "...se ordena que al momento en que se practique el emplazamiento a la demandada en los términos ordenados en el auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil veintidós, también se le emplace con copia del escrito con el que se da cuenta...". "...Agréguese a los autos el escrito de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, como lo solicita se le tiene ampliando su escrito inicial de demanda, en consecuencia, córrase traslado a la parte demandada para que en el término de CINCO DIAS manifieste lo que a su derecho convenga y en los términos ordenados en el auto de fecha diecisiete de enero del año dos mil veintitrés...". "...las copias de traslado se encuentran a su disposición de la Secretaria "B" de este juzgado para que se imponga de ellas..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE JUNIO DEL AÑO 2024.
La C. Secretaria de Acuerdos "B"
Rúbrica
LIC. BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Con fundamento en los artículos 152, 159 y 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por escritura pública 8,129, de fecha 29 de julio del año 2024, **PEDRO GARCIA ZAVALA** a través de su apoderada legal **LICENCIADA SARAHÍ LÁZARO CONTRERAS**, inició tramitación de Sucesión Intestamentaria a bienes de la ciudadana **MARÍA RAMIREZ PIMENTEL Y/O MARÍA RAMIREZ Y/O MARÍA RAMIREZ PIMENTEL DE GARCÍA**, comparecieron con dos testigos, acta de defunción, y nacimiento, señalaron último domicilio, reconociendo sus derechos hereditarios y desconociendo la existencia de otros herederos, además de los mencionados dentro del trámite, designando como albacea a **PEDRO GARCIA ZAVALA**, manifestando que formulará el inventario y avalúo. De existir oposición deberá hacerse valer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el Diario de Circulación Nacional.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 189

LIC. EMILIANO MARTINEZ CORONEL
MACE 720917XA

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO.

JUZGADO SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO CIVIL.

En los autos del Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **SQN LATINA S DE RL DE C.V HOY QUANTUM FL S DE RL DE C.V** en contra de **AVALON FRESH SPR DE RL Y CLARISSA VAZQUEZ ANGUIANO**, expediente 1150/2023; **Secretaría "B"**, el C. Juez Septuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, **Maestro JOSÉ ENCARNACIÓN LOZADA CIELOS**, ante la fe de la C. Secretaria de Acuerdos **"B" LICENCIADA BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO**, ordenó en proveídos de fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés y veintinueve de mayo y veinticinco de Junio del año dos mil veinticuatro, lo siguiente: "... Se tiene por presentado a SQN LATINA, S. DE R.L. DE C.V., actualmente **QUANTUM FL, S. DE R.L. DE C.V.**, a través de su apoderado general JOSÉ CARLOS VERA AVALOS... **demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de AVALON FRESH, S.P.R. DE R.L. y CLARISSA VÁZQUEZ ANGUIANO las prestaciones indicadas**, con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, **con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada** "...con fundamento en lo dispuesto por los artículos 111 fracción III y 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles emplácese por medio de edictos a las codemandadas, que contendrá un extracto del proveído de fecha veinticinco de octubre del año dos mil veintitrés, concediéndose a dichas codemandadas, el término de QUINCE DIAS para que produzca su contestación a la demanda, oponga excepciones y defensas y ofrezca pruebas."...asimismo ..."quedan a cargo de la parte demandada las copias de traslados respectivos para que se imponga de ellas dentro del término de quince días..." Doy Fe.

CIUDAD DE MEXICO, A 07 DE JULIO DEL AÑO 2024.
La C. Secretaria de Acuerdos "B"

LIC BLANCA ALICIA SHIROMAR CABALLERO.

Para su debida publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico EL SOL DE MEXICO y en el Boletín Judicial.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

EDICTO

En el juicio de amparo directo D.C. 850/2023, promovido por Noemí Elizabeth Villagrán López, contra actos de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se dictó un auto que en síntesis ordena:

"Ciudad de México, once de julio de dos mil veinticuatro.

... se ordena emplazar por medio de edictos a la parte tercera interesada Gustavo Villagrán López, a costa de la parte quejosa, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Sol de México";

... en los edictos que se elaboren para emplazar a la parte tercera interesada Gustavo Villagrán López, hágasele saber que deberá acudir al juicio en un plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación, una vez hecho lo anterior o transcurrido ese plazo, contará con el término de quince días para formular alegatos o presentar amparo adhesivo, ante este Tribunal Colegiado, lo anterior con fundamento en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 181 de la Ley de Amparo."

LA SECRETARIA
DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
YAZMÍN GISELLE OSORIO LECONA.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUICIO DE AMPARO 1089/2023.

EMPLAZAMIENTO DE "CONSTRUCCIONES ALDESEM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En el juicio de amparo **1089/2023**, del índice del juzgado al rubro citado, promovido por **"Dorama Institución de Garantías", sociedad anónima** contra actos de la 1ª Sala Civil y del Juez 30° Civil del Proceso escrito, ambos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el cual se reclama la resolución de 15 de agosto de 2023, dictada por la sala responsable, en el toca 715/2018/07, a través de la cual, revocó la interlocutoria de 16 de marzo de 2022, emitida por el Juez 30° Civil de esta ciudad, en el incidente de liquidación de intereses moratorios, expediente 376/2018.

En virtud de ignorar el domicilio de la tercera interesada *"Construcciones Aldesem", sociedad anónima de capital variable*, por auto de 21 de junio de 2024, se ordenó emplazarla por medio de edictos, por lo que se hace de su conocimiento que deberá presentarse la misma o a través de su representante legal, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibida que de no hacerlo en dicho plazo y omitir designar domicilio procesal, se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista, aún las de carácter personal.

Ciudad de México, a veintiuno de junio de dos mil veinticuatro.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LUIS FERNANDO AGUILAR RAMÍREZ.

DC-179/2024

"EDICTOS"

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y CON EL TEXTO QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En los autos del juicio de amparo directo **DC-179/2024**, del índice del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, promovido por Miguel Ángel Márquez Zamora, por conducto de su mandatario judicial René Alejandro Romero Sánchez; Servicios de Transporte Lupito, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable; y Bicentenario RFM, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, ambas por conducto de su apoderada Fátima González Nava, quejosos este asunto, y en virtud de desconocerse el domicilio cierto y actual de la **tercera interesada** Inmotions Productions, Sociedad Anónima de Capital Variable, y/o Inmotion Productions, Sociedad Anónima de Capital Variable, en este juicio de amparo, se ha ordenado por auto de uno de julio de dos mil venticuatro, emplazarla a juicio por medio de **Edictos**, mismos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, tanto en el **"Diario Oficial de la Federación"**, así como en el periódico **"El Sol de México"**, ello en atención a lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo tanto, queda a disposición de dicha tercera interesada en la Secretaría de este Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, copia simple de la demanda y sus anexos y, asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, los que se computarán a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurran ante este Tribunal Colegiado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y, asimismo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos, así como por estrados de este Tribunal.

Ciudad de México, cinco de julio de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

LIC. ALEJANDRO ENRIQUE MAYÉN ESPINOSA

K.B.S. (2266/2022-E)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.

Querétaro, Qro., 24 de junio de 2024.

C. FRANCISCO JAVIER JUAREZ RODRIGUEZ.
P R E S E N T E.

En razón de desconocer su domicilio, por medio del presente ocurso se hace de su conocimiento de la existencia de la demanda que instauró en su contra **Andrés Calvillo de la Fuente**, en juicio ejecutivo mercantil sobre pago de pesos, radicándose bajo el número de expediente **2266/2022** en el **Juzgado Segundo Menor Civil de este Distrito Judicial de Querétaro, Qro., -Ciudad Judicial-**, (con domicilio en: Cto. Moisés Solana 1001, Prados del Mirador, 76070 Santiago de Querétaro, Qro.); quien le demanda:

I. Como concepto de suerte principal el pago de la cantidad de $20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y demás prestaciones que alude en su escrito inicial.

Por lo que, por este conducto se le emplaza, para que en el término de **30 (treinta) días** contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, haga pago de la cantidad reclamada, o en su defecto, señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar el pago de las prestaciones reclamadas (bienes que deberán quedar en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora), en la inteligencia que en caso de no hacerlo, tal derecho pasará a su contraria, asimismo, comparezca a **dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones que considere a su favor**, apercibiéndolo que para el caso de ser omiso, **se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y por perdidos los derechos no ejercitados oportunamente**, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las respectivas copias de traslado para que se imponga de su contenido, asimismo, se le **previene** para que designe domicilio procesal dentro de la dentro de la demarcación territorial competencia del suscrito, **apercibiéndolo** que de no hacerlo, todas las notificación -incluidas las de carácter personal- **le surtirán efecto por lista de acuerdos**. De conformidad con lo previsto por el ordinal 269 del Código Local de Procedimientos Civiles en aplicación supletoria al código de comercio, así como los ordinales 1392, 1394 y 1396 de dicha legislación mercantil.

Para su publicación por **3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional**, así como en **un periódico local del Estado**, de conformidad con el artículo 1070 del código de comercio.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA VICTORIA ESPERANZA GONZALEZ PEREZ
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO MENOR CIVIL

[illegible]



"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EDICTOS

En autos del juicio ORAL CIVIL, promovido por VAZQUEZ CARDOSO RAMÓN en contra de TOMASA VALDEZ MUJICA expediente número 119/2024, ante este Juzgado TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL, UBICADO EN AVENIDA PATRIOTISMO 230, SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MEXICO. El C. Juez Lic. Salvador Ramírez Rodríguez ha dictado los siguientes autos que en su parte conducente dicen:

[illegible]

OTRO AUTO

[illegible]

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "C"

LIC. EDITH CANDELARIO VARGAS.

PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE MÉXICO" TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.



PIDEN ASIGNACIONES EQUILIBRADAS DE PLURIS

Empresarios critican a la *4T* por sobrerrepresentación

JUAN LUIS RAMOS, LUIS ROMERO Y JAVIER DIVANY

El CCE y el CMN indicaron que la mayoría de Morena en el Congreso perjudicará la representación de grupos minoristas del país

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) se volcaron contra la denominada *Cuarta Transformación* al alzar la voz en contra de la sobrerrepresentación del partido del presidente, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados (PVEM y PT) en el Congreso de la Unión.

En comunicados por separado, ambas instituciones solicitaron a las autoridades electorales mantener los equilibrios democráticos entre los poderes de la unión, evitando la sobrerrepresentación, en respeto a las minorías y a lo establecido en la Constitución.

"Nuestra Constitución, en su artículo 54, establece que ningún partido puede tener una sobrerrepresentación en el Congreso mayor a ocho por ciento respecto a los votos obtenidos en las urnas, ni contar con más de 300 diputados en total", indicó el CCE en un comunicado.

Por lo anterior, solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que realicen la asignación de las diputaciones plurinominales mediante una interpretación sensata, justa, equilibrada y apegada a la Constitución. En tanto, el CMN apuntó que una "representación desproporcionada" de los partidos Morena, PT y PVEM podría "distorsionar el debate público y perjudicar la toma de decisiones democráticas, en la que las minorías sean representadas y escuchadas".

Tras la publicación de las posturas de ambos organismos, el sector empresarial del país sostuvo una reunión privada encabezada por el presidente del CCE, Francisco Cervantes, donde se abordó el tema y el paquete de iniciativas de reformas enviadas por el jefe del Ejecutivo en febrero y que se discutirán en el siguiente periodo legislativo que inicia en septiembre, el llamado Plan C del gobierno federal.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



Cervantes y AMLO se han reunido en diversas ocasiones para tratar temas de reformas

Una fuente que estuvo en la reunión y que pidió anonimato dijo a **El Sol de México** que hay nerviosismo entre el empresariado del país respecto a que estas iniciativas y la sobrerrepresentación en el Congreso ahuyenten inversiones y lastimen el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) con miras al inicio de su revisión el próximo año y con un nuevo gobierno en Estados Unidos.

"Está tensa la situación. Hay que revisarlas bien (las iniciativas) porque hay mucho riesgo; pueden poner en riesgo al T-MEC, más ahora que vienen elecciones allá, y ponen en riesgo la confianza de las inversiones que llegan a México", dijo la fuente. Respecto a la sobrerrepresentación, subrayó que a los empresarios les preocupa mucho que con ella se tomen decisiones sin consulta previa.

> **CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL**
> *"Nuestra Constitución establece que ningún partido puede tener una sobrerrepresentación en el Congreso mayor a ocho por ciento respecto a los votos obtenidos en las urnas, ni contar con más de 300 diputados en total"*

El CMN, que encabeza Rolando Vega Saénz, dijo por la mañana que la certeza jurídica, la prevalencia de la ley y el respeto a las libertades son condiciones indispensables para alcanzar un futuro mejor para todos los mexicanos.

"Para enfrentar los retos del desarrollo, México necesita un Congreso que represente la pluralidad y riqueza del país. Una representación desproporcionada podría distorsionar el debate público y perjudicar la toma de decisiones democráticas, donde las minorías deben ser representadas y escuchadas", apuntó en su comunicado.

Dichas declaraciones molestaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en su conferencia matutina de este lunes criticó la postura de los empresarios y los acusó de pedir que se viole la Constitución.

"Porque desean que no se modifique la Constitución, porque quieren que no se toquen todas las reformas que se hicieron para beneficiar a una minoría durante el periodo neoliberal, cuando saquearon al país, cuando nunca legislaron en beneficio del pueblo, en beneficio de los trabajadores", aseveró el mandatario.

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, explicó que los artículos 16 y 17 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y el artículo 54 de la Constitución otorgan con espacios plurinominales a los partidos que menos distritos ganaron en las urnas el 2 de junio.

"A todos aquellos que piden que el Instituto Electoral haga algo distinto a lo que dice la ley, no se puede, porque la ley es clarísima, dice exactamente qué fórmula aplicar y cuántos diputados plurinominales les toca a cada partido político", dijo en conferencia de prensa.

El paquete de reformas presentado por López Obrador el pasado 5 de febrero prevé 18 ajustes a la Carta Magna, entre ellos una reforma al Poder Judicial para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados, jueces e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal sean elegidos por voto popular, así como una reforma administrativa para desaparecer a órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Cofece.

PREOCUPAN REFORMAS

LA REFORMA al Poder Judicial es una de las preocupación del sector empresarial en caso de que Morena y sus aliados dominen en el Congreso



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

En breve Finsus comprará firma de crédito de nómina, dinámica detona ir por banco y aval en 2025

Le platicaba de la responsabilidad que trae en su agenda la CNBV de **Jesús de la Fuente** con respecto a las diversas autorizaciones para banco que hay en proceso.

Revolut de **Juan Miguel Guerra** debe aún superar la fase de auditoría y la brasileña Nu que dirige **Iván Canales** lleva ya cierto avance. Otros en proceso son Plata y Konfio de **David Arana**. El más reciente es Finsus, que a diferencia de otros actores tiene ya un largo camino.

La sofipo surgió en 2015 y posee un modelo digital que le ha permitido crecer con un enfoque hacia las pymes, segmento sub atendido. En el año ha mantenido una buena dinámica y por ello no hace mucho se optó por obtener la concesión para un banco.

Y es que por su tamaño los requisitos regulatorios como sofipo se han convertido en un obstáculo. Cada nueva decisión operativa debe ser aprobada por la CNBV. De ahí que su director general **Carlos Marmolejo** tomará la determinación.

Cierto, debió superar el filtro del consejo. No fue difícil porque las reservas de su cartera están ya acopladas a las de un banco, lo mismo el gobierno corporativo y los estándares operativos de sus 150 empleados.

Evidentemente la prioridad de su servicio será el financiamiento a las empresas, aunque pronto también evolucionará a créditos de nómina. Le adelanto que Finsus está muy avanzado para comprar una firma especializada en ese ámbito. Se cree que el cierre sea en septiembre, lo que redondeará sus servicios incluidos los financiamientos de emergencia y los relacionados con adelantos en compras de casas. Por lo que hace a la autorización de CNBV, estaría lista para la segunda mitad del 2025. Como quiera movimiento estratégico.

EN LA MIRA TAMBIÉN PROHIBIR CONCESIONES DE AGUA A IP

De la andanada de 18 iniciativas que hay en el Congreso para septiembre, está también otra relacionada con el agua, vital líquido que se ha convertido en un dolor de cabeza. La intención es prohibir las concesiones a particulares en zonas con baja disponibilidad. El tema también va muy en serio con las implicaciones para la actividad productiva en el norte del país. La meta es la de sacar a vapor la mayoría de las reformas para que **Andrés Manuel López Obrador** cierre con broche de oro.

APP'S DE MOVILIDAD INGRESO EXTRA PARA 70% Y 16 MILLONES EVALUAN

En febrero Uber de **Juan Pablo Eiroa**, Didi de **Juan Andrés Panamá**, Rappi de **Iván Cadavid** y Cabify de **Pedro Beraza** conformaron la Alianza In México para colaborar en la conversación regulatoria. Resulta que la misma que conduce **Guillermo Malpica** dará a conocer hoy un estudio de opinión que levantó Buendía & Márquez. Según esto, en los últimos 3 meses uno de cada 3 entrevistados echó mano de alguna plataforma digital para solicitar un servicio. Para quienes colaboran, 71% destacó la flexibilidad como principal motivación y 16 millones de jóvenes han considerado ser chofer o repartidor. Un 70% de los que ya participan, logró mantener sus ocupaciones fijas, al tiempo que obtiene ingresos adicionales.

AMIA FORO EN OCTUBRE PARA ANALIZAR RETOS EN INNOVACIÓN

El próximo 16 de octubre la AMIA que dirige **Odracir Barquera** realizará, por primera vez, el Foro "México Drive Forward Summit" para evaluar los retos de la innovación en esa industria. Habrá diversos ponentes que igual analizarán las futuras inversiones deL rubro, punta de lanza de la manufactura. Será en el Four Seasons.

PUERTA DE AVIÓN DE VOLARIS GENERA TEMOR AYER

Y ayer en el vuelo 751 de Austin-México de Volaris los pasajeros sorprendidos y con temor al presenciar el parcial desprendimiento de una puerta. No pasó a mayores, pero se conoce que el desperfecto en la aeronave tiene ya su tiempo. Atención **Enrique Beltranena** y su equipo. Quizá nadie lo ha reportado al alto mando.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PRÉSTAMOS DE HASTA 15 MDP

Hey Banco otorgará créditos a Mipymes

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Restaurantes, ferreterías y comercializadoras son algunos de los negocios que buscan financiamiento

En medio de la competencia del mundo fintech por ofrecer los mejores rendimientos, Hey Banco está apostando por las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) con créditos que llegan hasta 15 millones de pesos.

Mauricio Ballesteros, director de banca de negocios y personas de Hey Banco, dijo en entrevista que los principales negocios que solicitan un financiamiento son restaurantes, comercializadoras, ferreterías y de servicios industriales, muchos de ellos concentrados en la zona centro del país.

"Es un segmento con un potencial más grande del que habíamos pensado, porque muchas veces las personas físicas con actividad empresarial están en un limbo con la banca tradicional, no está del todo bien atendida", indicó.

Explicó que parte de esta desatención se debe a que hay pequeños empresarios que aunque facturen millones de pesos al año, no son atractivos para los ejecutivos del sector bancario tradicional, aunado a la falta de canales digitales o atención más personalizada.

"Un ejecutivo así siempre va a priorizar a sus clientes más rentables. Estamos trabajando en innovar los productos y procesos, tenemos mucha competencia del lado fintech y de la banca, pero nosotros combinamos ambos mundos", apuntó.

Actualmente, Hey Banco da préstamos promedios de dos a tres millones de pesos y acumulan una cartera de más de 11 mil clientes

Hey Banco nació hace más de cinco años en el seno de Banregio Grupo Financiero, una institución financiera con casi tres décadas de existencia y más de 150 sucursales a nivel nacional.

Desde Monterrey, Nuevo León, la institución surgió como el primer banco digital en el país con el propósito de ofrecer servicios financieros a la población general de una manera práctica y sin tanta documentación, todo al alcance de un celular.

CORTESÍA: FB HEY BANCO



La institución da crédito promedio de dos y tres mdp

MAURICIO BALLESTEROS
DIRECTIVO EN HEY BANCO

"Las personas físicas con actividad empresarial están en un limbo con la banca tradicional, no está bien atendida"

Al día de hoy, Hey Banco ofrece diversos productos de ahorro e inversión, terminales de pago, al igual que tarjetas de crédito y esquemas gratuitos de educación financiera.

Según datos del Banco de México (Banxico), durante el primer trimestre del año las dos fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas fueron los proveedores y la banca comercial. Pese a ello, sólo tres de cada 10 compañías de hasta 100 empleados solicitaron un crédito con la banca comercial, mientras que seis de cada 10 del mismo tamaño acudieron a financiamiento con proveedores.

"El segmento donde está una oportunidad de crecimiento son los negocios pequeños, tienen mucho para poder crecer", subrayó Mauricio Ballesteros.

Según el ejecutivo, actualmente ha cambiado la percepción de los clientes sobre Hey Banco, pues si bien desde un inicio se diseñaron productos financieros para los jóvenes, también hay más clientes de 40 a 60 años.

La institución implementó nuevos canales de atención, como las "Fan Shop Hey Banco", que son puntos físicos en donde la gente puede comprar mercancía del banco, intercambiar recompensas o tramitar una cuenta. Existen cuatro centros de este tipo a nivel nacional y se espera cerrar con dos más a finales de 2024.



OPINIÓN

LA VOZ DE LA IP
FERNANDO SÁNCHEZ ARGOMEDO

Un espacio para la innovación y el emprendimiento

El próximo 17, 18 y 19 de septiembre se llevará a cabo la segunda edición de la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento organizada por Coparmex, una iniciativa que consideramos de alta prioridad, enfocada en las Pymes, un actor fundamental para el desarrollo económico de nuestro país.

En primer lugar, este sector contribuye con más del 70% del empleo total del país, es decir, 7 de cada 10 personas que tienen un empleo trabajan para una Pyme. Si queremos más empleos, debemos apoyar el desarrollo de emprendimientos y el crecimiento de las Pymes.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, las pequeñas y medianas empresas aportan alrededor del 52% del Producto Interno Bruto (PIB) de México. Si reflexionamos con detenimiento, esto implica que si apoyamos a este sector para un mayor desarrollo, el impacto en el PIB será significativo.

En tercer lugar, la necesidad de mayor competitividad y de desarrollar diferenciadores para sobrevivir lleva a este sector empresarial a adoptar de manera más ágil y rápida las nuevas tecnologías e implementar innovaciones que eventualmente generan importantes disrupciones en diferentes sectores. Estas empresas están en búsqueda de la famosa "estrategia del océano azul" de Chan y Mauborgne.

En cuarto lugar, debido a su tamaño, las Pymes también impulsan el desarrollo regional. Hay lugares alejados del desarrollo que cuentan con emprendimientos y pequeñas empresas que atienden a ese mercado local. A menudo, estas empresas que se vuelven exitosas localmente se proyectan luego a nivel nacional. ¿Quién que haya visitado Mérida no ha probado los deliciosos panecillos de Tere Cazola, que ahora ya tiene tiendas en CdMx, Monterrey y otros lugares del país?

En quinto lugar, en Coparmex hemos visto que las Pymes, encabezadas por sus fundadores y directores, son los empresarios más participativos y los que más aportan en la creación de una cultura empresarial a través de organismos empresariales.

En sexto lugar, en Coparmex constatamos que son las pequeñas y medianas empresas las que desarrollan oportunidades de empleo y emprendimiento que, como efecto, generan inclusión, especialmente para las mujeres y para los jóvenes recién egresados.

Estos seis factores nos permiten valorar la relevancia de las Pymes como un sector fundamental para el país y para los mexicanos. Sin embargo, aún existe un fuerte rezago en políticas públicas y en recursos para evitar que haya tanta mortandad de emprendimientos; 100 de estos cierran todos los días porque no cuentan con las condiciones necesarias para su creación, desarrollo y despegue.

Es por eso que Coparmex ha creado la FIIE, como un espacio en el que los empresarios podrán encontrar esos recursos para emprender, desarrollar sus negocios, expandirlos, y con ello, generar más fuentes de empleo y mejorar las condiciones económicas y sociales de nuestro querido México.

#OpiniónCoparmex

@fsargomedo
Presidente de la Comisión de Innovación

ADRIÁN VÁZQUEZ



Las acciones de Seven & I, propietario de 7-Eleven, se elevaron

PRESENTA OFERTA

Circle K va por tiendas del 7-Eleven

LUIS ROMERO y Reuters

Si bien no se reveló el monto de la propuesta, la empresa japonesa indicó que revisará la sugerencia

La empresa japonesa Seven & i Holdings, propietario de la tienda de conveniencia 7-Eleven, recibió una oferta pública de adquisición de la canadiense Alimentation Couche-Tard, operador de la cadena rival de tiendas Circle K.

En un comunicado, el conglomerado minorista japonés dijo que revisará la propuesta después de crear un comité especial de directores independientes, pero no ha decidido si aceptará o rechazará la oferta.

"La empresa ha confirmado que ha recibido una propuesta confidencial, no vinculante y preliminar de ACT para adquirir todas las acciones en circulación de la empresa", comentó Seven & i Holdings.

Las conversaciones se encuentran "en una fase muy temprana", dijo a *Reuters* una fuente cercana a las empresas.

Seven & I Holdings adquirió las acciones de la estadounidense 7-Eleven en noviembre de 2005

Tras el anuncio, las acciones de Seven & I cerraron en la Bolsa de Tokio en 2.161 yenes por acción, un incremento de 22.71 por ciento en comparación con las cotizaciones del día anterior.

Por su parte, Couche-Tard confirmó que realizó una "propuesta amistosa y no vinculante"; sin embargo, no otorga mayores detalles, sólo que no está seguro de que el acuerdo llegue a germinar.

Fundada en septiembre 2005, Seven & I Holdings nació de la fusión de las compañías Ito-Yokado, Seven-Eleven Japan y Denny's Japan, y en noviembre de ese año, el conglomerado adquirió las acciones de la estadounidense 7-Eleven, en uno de los pocos casos en los que una filial adquiere a la empresa matriz.

La compañía cuenta con 21 mil 592 tiendas de 24 horas en Japón, según datos del pasado julio, cerca de tres mil en Tokio.

A diferencia de algunas tiendas de conveniencia tradicional, los conocidos como "konbini" japoneses son más parecidos a pequeños supermercados, y ofrecen de todo, desde alimentos frescos hasta artículos de tocador y ropa.

La marca Alimentation Couche-Tard cuenta 16 mil 700 tiendas, de las que alrededor de 13 mil 100 venden combustible, en 31 países, con una plantilla de 149 mil personas.

Si la operación se lleva a cabo, se trataría de la mayor compra de una empresa japonesa por parte de una compañía extranjera, según el diario económico Nikkei, que fue el primero en informar de la oferta.

La economía mexicana desaceleró 1.1% en julio

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La actividad económica en México creció alrededor de 1.1 por ciento en julio frente al mismo mes del año pasado, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al presentar el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el Inegi detalló que las actividades terciarias fueron las que mostraron el mejor desempeño durante el mes de referencia, pues crecieron 1.6 por ciento en términos anuales. Por su parte, el sector secundario, relacionado con las industrias, registró un alza de apenas 0.1 por ciento durante julio.

El IOAE es elaborado por el Inegi y permite conocer la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) apenas tres semanas después de que terminó el mes de referencia.

De cumplirse las proyecciones del organismo, la actividad económica del país registrará una desaceleración, pues en junio se proyectó un repunte de 1.3 por ciento anual.

A inicios de año, analistas financieros advirtieron que la economía mexicana podría debilitarse ante una desaceleración de Estados Unidos, aunado a la volatilidad financiera a nivel global.

Según expertos de Banorte, parte de los retos que enfrentará el país durante el segundo semestre del año están relacionados a la inflación, volatilidad en los mercados y resultados del proceso electoral estadounidense.

INDUSTRIA PETROLERA

Piden a Sheinbaum considerar fracking

JUAN LUIS RAMOS

Empresas del sector también solicitaron que se retomen las APPs para el desarrollo de yacimientos

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI) propuso a la próxima administración federal, encabezada por Claudia Sheinbaum, explorar fuentes no convencionales para la extracción de gas natural para la generación de energía, como el fracking, y retomar asociaciones para impulsar la industria petrolera.

El presidente del organismo, Alberto de la Fuente, presentó un documento con ocho propuestas para la presidenta electa donde piden mantener los procesos de asignación de áreas a distintos operadores y por métodos competitivos, ya que, más de 53 por ciento de los recursos con los que cuenta el país no tienen un operador.

El directivo recordó que hoy en día México depende de Estados Unidos para la generación eléctrica, ya que 75 por ciento del gas natural que se usa en el país con este fin proviene del vecino del norte y 86 por ciento de ese gas proviene de fuentes no convencionales, como el fracking.

En ese sentido, el documento pide a la próxima administración discutir la actual política nacional que prohíbe la fracturación hidráulica de pozos petroleros, conocida como fracking, para incrementar la producción de energéticos, principalmente el gas natural.

NICK OXFORD/REUTERS



Plataforma de perforación en el condado de Lea, Nuevo México

"Mantener una discusión abierta.. sobre el uso del fracking como una herramienta para desarrollar los yacimientos no convencionales en México", dice la octava propuesta en el documento *2030, México en crecimiento*.

De la Fuente subrayó que la generación y seguridad energética son un tema clave para el país en el marco del *nearshoring*, ya que es uno de los principales recursos que demandarán las empresas que inviertan en el país.

En el documento, la AMEXHI también pide a Sheinbaum retomar las asociaciones público-privadas para desarrollar un mayor número de yacimientos petroleros lo que puede generar beneficios presupuestales de alrededor de 160 mil millones de dólares.

DEPENDEN DEL NORTE

MÉXICO depende de Estados Unidos para la generación eléctrica, ya que 75 por ciento del gas que se usa viene de ese país y 86 por ciento de ese gas proviene de fuentes, como el fracking

Reduce probabilidad de recesión en EU

Reuters

Goldman Sachs ha rebajado las probabilidades de que Estados Unidos caiga en una recesión en los próximos 12 meses al 20 por ciento desde 25 por ciento, tras los últimos informes semanales de solicitudes de subsidio por desempleo y ventas minoristas.

A principios de este mes, la correduría elevó las probabilidades de una recesión en Estados Unidos del 15 por ciento después de que la tasa de desempleo saltó a un máximo de tres años en el mes de julio, lo que generó temores de una recesión.

Goldman Sachs rebajó de 25 a 20 por ciento la probabilidad de recesión tras los últimos informes de solicitudes de subsidio por desempleo

"Ahora hemos reducido nuestra probabilidad principalmente porque los datos de julio y principios de agosto publicados desde el 2 de agosto no muestran signos de recesión", dijo el economista jefe para Estados Unidos de Goldman Sachs, Jan Hatzius.

"La expansión continua haría que Estados Unidos se pareciera más a otras economías del G10", agregó.

El informe de solicitudes de subsidio por desempleo del jueves mostró que el número de estadounidenses que solicitaron beneficios por desempleo cayó a un mínimo de un mes en la semana anterior, mientras que las ventas minoristas aumentaron su mayor nivel en un año y medio en julio.



EL OBSERVADOR

SAMUEL GARCÍA

¿Vicios privados, virtudes públicas?

Este asunto de la conformación del nuevo Congreso sí que ha desatado una verdadera guerra en las élites políticas y económicas. De las primeras no me ocupo. Lo que no quiere decir que el asunto no importa, porque de eso depende que el inquilino de Palacio Nacional haga y deshaga nuestra carta magna movido por quien sabe qué entripados (como cambiar el poder judicial federal).

Lo que me trae harto intrigado son las posiciones encontradas en el selecto club de Rico MacPato, particularmente en lo que concierne a las tan sobadas reformas a la Constitución para cambiar de un plumazo al poder judicial. De entrada, no he visto (más bien, no he leído) grandes preocupaciones sobre el asunto de parte de los banqueros extranjeros (¿será que no están enterados de la letra chiquita, o saben algo que nosotros no?). De varios de ellos he escuchado que les gusta el tono tecnócrata de doña Claudia y de su futuro gabinete y eso, por lo pronto, los tiene tranquilos porque dicen que reduce los riesgos de la reforma. Me pregunto si doña Claudia les ha susurrado algo al oído, ...ya veremos.

Tampoco veo que les preocupe mucho -¿o se hacen de la vista gorda?- a los señores que manejan nuestras pensiones. La mayoría de las Afores le entraron a financiar (claro que con nuestro dinero) una buena tajada de la compra que hizo el gobierno de las plantas de energía a base de gas natural de la española Iberdrola.

Y ni qué decir de nuestro rey Midas, don Carlos Slim, que me late que está muerto de la risa asociándose con Pemex para producir petróleo en los años por venir y, claro, no ha dicho ni pío sobre las tan mentadas reformas constituciones -comenzando por la judicial- que trae a muchos compatriotas de bien rasgándose las vestiduras.

Pero eso sí. Ayer lunes, el Consejo Mexicano de Negocios, el club que representa a los empresarios más poderosos de esta patria, exhortó públicamente al INE y al Tribunal Electoral a no pasarse de lanza dándoles más curules legislativas a Morena y a sus cuates, permitiéndoles reformar la Constitución. Ya antes había hecho lo mismo su brazo político, el CCE, y no se diga de la Coparmex y similares. ¿Pues, de qué se trata mis estimados? ¿Acaso aplica aquello de "vicios privados, virtudes públicas"? Pues eso parece. Mi confusión no ha parado de crecer.

ENROQUE

Ayer doña Clara Brugada nos dijo que el actual subsecretario de Egresos de Hacienda será su secretario de Finanzas. Lo que no pudo decir es que la actual secretaria de Finanzas de la ciudad se va como subsecretaria de Egresos de Hacienda. ¿Los confundí? No. Los recursos escasean.

COLOFÓN

Ni las maromas del América, ni la 'Casa de los Famosos' han logrado levantar los ánimos de los inversionistas por las acciones de la televisora que han caído 85% en 3 años.

samuel@arenapublica.com

GABINETE DE LA JEFA DE GOBIERNO ELECTA

Presenta a los 21 nuevos secretarios de la ciudad

EL EQUIPO DE BRUGADA

Son 11 mujeres y 10 hombres los que conformarán el próximo gabinete de la Ciudad de México



5
OCTUBRE
Empezará la gestión de Clara Brugada



9.2
MILLONES
De capitalinos atenderá este nuevo gabinete



3
SECRETARIOS
De la actual administración repetirán su cargo



Alejandra Frausto
Secretaría de Turismo



Araceli Damián
Secretaría de Bienestar e Inclusión Social



Nadine Gasman
Secretaría de Salud



Ana Francis López
Secretaría de Cultura



Julia Álvarez Icaza
Secretaría del Medio Ambiente



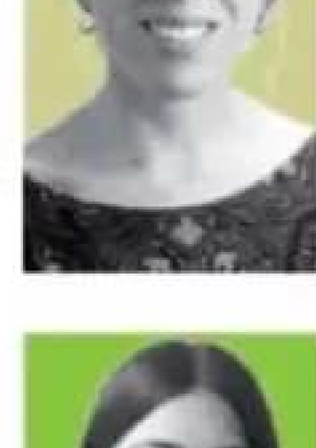
Myriam Urzúa
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



Inés González
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo



Nelly Juárez
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes





Manola Zabalza
Secretaría de Desarrollo Económico



Eréndira Cruzvillegas
Consejería Jurídica y de Servicios Legales

Daptnhe Cuevas
Secretaría de las Mujeres

César Cravioto
Secretaría de Gobierno





Pablo Yanes
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación



Pablo Vázquez
Secretaría de Seguridad Ciudadana



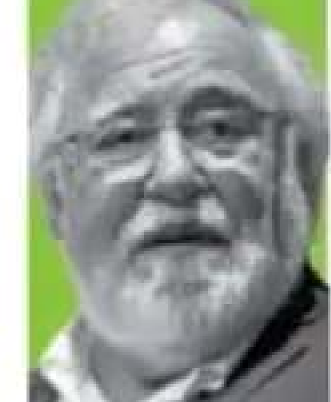
Juan Pablo De Botton
Secretaría de Administración y Finanzas



Raúl Basulto
Secretaría de Obras y Servicios



Héctor García Nieto
Secretaría de Movilidad



Alejandro Encinas
Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territoria y Metrópolis (antes Seduvi)



Tomás Pliego
Secretaría de Atención Ciudadana*





Inti Muñoz
Secretaría de Vivienda*



Mario Esparza
Secretaría del Agua y Gestión Sustentable*

Fuente: Presentación de gabinete de Clara Brugada

* Nuevas secretarías



Gráfico: Rodolfo Gómez García

MANUEL COSME Y KARLA MORA

Clara Brugada tendrá un equipo paritario al que le pedirá trabajar con perspectiva feminista

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, presentó al gabinete que la acompañará en su administración. Lo integran 11 mujeres y 10 hombres a quienes calificó de "personas honestas, creativas, con amplio conocimiento, profesionales, comprometidos, eficaces y con amor al pueblo".

La revelación de la alineación de funcionarios del próximo gobierno tuvo lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar, donde la virtual mandataria capitalina llamó a los integrantes de su equipo uno a uno al escenario.

Brugada adelantó que remitirá al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública local para crear tres nuevas secretarías y le pidió a los diputados valorar la propuesta que servirá para fortalecer la acción de gobierno y resolver los grandes desafíos que enfrenta la capital.

Una de ellas es la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, la cual ampliará las funciones que actualmente tiene el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), con el fin de asegurar el acceso al agua y promover la sustentabilidad hídrica en la región del Valle de México.

El titular de la nueva secretaría es el ingeniero industrial Mario Esparza, quien ha colaborado en proyectos federales, así como de Campeche, Sinaloa, Jalisco y jugó un papel importante en la solución de la crisis hídrica en Nuevo León. Entrevistado tras la presentación del gabinete, el próximo secretario señaló que trabajará en la eficiencia del sistema de distribución del agua.

"Las metas son trabajar mucho en la eficiencia del sistema de distribución, hay mucho trabajo por hacer en ese sentido de la sectorización, acumulación, el combate a las fugas; pero desde

una perspectiva estratégica de qué sectores son los idóneos para hacer tiros de dardo en el combate a las fugas", expuso.

Brugada también oficializó la creación de la Secretaría de Atención Ciudadana, una de sus promesas de campaña para resolver las principales demandas de los capitalinos. Tomás Pliego Calvo, quien estará a cargo de la dependencia, afirmó que una de las novedades será que cada demarcación contará con oficinas para realizar trámites correspondientes al gobierno central, para que los capitalinos no tengan que trasladarse a las oficinas de la administración capitalina, en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Es toda la atención en toda la ciudad, que la gente tenga posibilidades de acercarse y solicitarle al gobierno de la ciudad la atención y los servicios necesarios. Y lo otro también es involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, que no quede hecha a un lado", indicó.

La Secretaría de Vivienda es la tercera dependencia nueva, creada para integrar y ampliar las atribuciones que tiene actualmente el Instituto de Vivienda de la CdMx (Invi). Inti Muñoz, su próximo titular, declaró que hay retos y temas complejos que deben resolverse para lograr vivienda adecuada y asequible. Será una continuidad al trabajo que comenzó Claudia Sheinbaum cuando estaba a cargo del gobierno local.

"El Invi ha estado abocado, sobre todo (y es muy importante, es un derecho ganado, es un triunfo de la sociedad) a la política de vivienda social. Necesitamos tener ahora una política de vivienda integral, que abarque nuevos retos y nuevas complejidades", señaló.

Brugada transformará la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, que será dirigida por Alejandro Encinas, cuyo objetivo es consolidar a la capital como una ciudad sustentable en su planeación urbana. La dependencia integrará las atribuciones de la Seduvi.

La jefa de Gobierno electa agregó que Pablo Vázquez Camacho seguirá al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la encomienda de mejorar aún más la seguridad para la sociedad y los negocios. Como antecedente está que durante su gestión la capital del país registró el índice de delitos de alto impacto más baja desde 2018.

A esta confirmación le siguió la Myriam Urzúa quien repetirá como secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Cesar Cravioto Muñoz es el nuevo secretario de Gobierno. El segundo al mando de la Ciudad de México es actualmente senador de la República, fungió como vocero de su campaña y fue el primer comisionado de Reconstrucción en la administración que está por concluir. Compitió en el proceso interno de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero, pero no fue elegido. Luego en las elecciones del 2 de junio ganó una curul como diputado federal.

La presentación de la alineación de la jefa de gobierno electa incluyó a Alejandra Frausto, actual secretaría de Cultura de la Federación, como secretaria de Turismo local, tiene la licenciatura en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y ocupó la presidencia de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible.

Otro de los cargos importantes es la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la cual quedó en manos de Araceli Damián, consejera presidenta de Evalúa CDMX y especialista en pobreza egresada del Colegio de México. Tendrá a su cargo el sistema de cuidados, donde habrá servicios desde la cuna hasta los adultos mayores.

La estratégica Secretaría de Obras y Servicios la ocupará el actual alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto Luviano, y quien tuvo a su cargo la construcción de Utopías de esa demarcación. En esa dependencia, el funcionario lideró uno de los proyectos insignia de Brugada: las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social, conocidas como Utopías, que consiste en la rehabilitación de espacios para crear centros sociales y culturales, así como instalaciones deportivas que suman 13 desde 2019.

Incluso, al anunciar sus aspiraciones durante su último informe de gobierno, la entonces alcaldesa lo llamó "el hacedor de Utopías" y le encomendó cumplir con los compromisos adquiridos durante su gestión.

A su vez, llega de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Juan Pablo Botton Falcón para ocupar la Secretaría de Administración y Finanzas.

En la Secretaría de Movilidad designó a Héctor Ulises García Nieto, a quien describió como "un gran negociador".

Nadine Gasman pasará del Instituto Nacional de la Mujer a la Secretaría de Salud local, que en esta administración trabajará con la transición al IMSS Bienestar. La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son los principales promesas de la nueva secretaria.

Ana Francis López será la secretaria de Cultura. Brugada Molina reconoció el trabajo que realizó en la II Legislatura del Congreso donde presidió la Comisión de Igualdad de Género e impulsó iniciativas a favor de las mujeres.

También designó a Julia Álvarez Icaza al frente de la Secretaría del Medio Ambiente; a Inés González en la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; a Nelly Juárez como Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y a Manola Zabalza como secretaria de Desarrollo Económico.

Eréndira Cruzvillegas será la titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; Daptnhe Cuevas dirigirá la Secretaría de las Mujeres y Pablo Yanes será el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Con este equipo de trabajo, Clara Brugada prometió emprender un gobierno de tiempo completo, de territorio y no de escritorio, atento a las demandas ciudadanas, que trabajará en las calles, colonias, pueblos originarios "y será un gobierno con los oídos abiertos que estarán escuchando al pueblo y que atenderá directamente a los ciudadanos".

Brugada ofreció que todas las secretarías tendrán una perspectiva feminista, porque se potenciará la perspectiva de género, ya que hay una deuda histórica de todas y todos con las mujeres.

ROMINA SOLÍS



Una parte del nuevo equipo viene del gabinete federal

La próxima mandataria desea que los congresistas aprueben tres nuevas secretarías

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO ELECTA

"Claudia Sheinbaum fue la mejor gobernadora que haya tenido este país. Recibiremos el gobierno de Martí Batres quien ha realizado un extraordinario trabajo en la ciudad"

AL MANDO

CÉSAR CRAVIOTO, designado como secretario de Gobierno, ha sido el principal operador político de la campaña de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum

ANALIZAN IMPACTO EN CDMX

Programa ciudad solar *no calentó*

MANUEL COSME

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México concluyó que no tuvo impactos significativos

CORTESÍA: GOB. CDMX



Así luce la planta solar fotovoltaica de la Central de Abasto

El impacto del Programa Ciudad Solar aplicado por la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) local para disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) está muy lejos de lo que se esperaba y sus impactos no son significativos para la capital del país, concluyó el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa CDMX).

El organismo presentó el informe final sobre esa iniciativa, la cual reconoció es pertinente y oportuna para la transición energética de la ciudad, pero concluyó que es posible que alcance mayores impactos siempre y cuando tenga un andamiaje institucional sólido que asegure la participación y corresponsabilidad de los actores claves y fortalezca a la Secretaría de Desarrollo Económico en su papel de responsable del proyecto.

El análisis abordó cinco ejes: la capacitación de personas para instalar sistemas solares, necesario en la promoción del mercado de las energías limpias, generar certeza técnica a los usuarios de los equipos y crear empleos verdes; en segundo lugar está el apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) que, opinó, es estratégico, pues es necesario que sean más productivas y mantengan su mercado y puestos de trabajo.

El tercero de los ejes es la instalación de calentadores solares en viviendas, cuya finalidad es ampliar el derecho de la población al agua caliente y mejorar sus condiciones de vida; el penúltimo es la generación de energía limpia eléctrica con celdas fotovoltaicas en edificios públicos, mercados y la Central de Abasto (Ceda), lo cual sirve para evitar las fugas de gas, que son la fuente principal de compuestos orgánicos volátiles que contaminan la ciudad.

El ultimo eje es la construcción de una planta de biodiésel y está enfocado a la economía circular.

Como ejemplo del incumplimiento de la meta de reducir las emisiones de GEI, uno de los objetivos principales del programa, Evalúa mencionó que la instalación de sistemas de energía solar en Mipymes perseguía el objetivo de disminuir dos mil 360 toneladas de dióxido de carbono (CO_2) anualmente, pero únicamente los colocaron en 72 empresas. Las emisiones evitadas fueron mínimas y por consecuencia el impacto ambiental resultó poco significativo para la ciudad; el propósito era poner esos aparatos en 240 molinos de nixtamal en 2019 y en 10 mi Mipymes este año.

> **EVALÚA CDMX**
> *"La inclusión de la perspectiva social en la mitigación de emisiones de GEI es incipiente"*

Otro de los ejes era que más de 20 mil viviendas contaran con calentadores solares para bajar 120 mil toneladas de ese contaminante en promedio cada año, al respecto la Sedeco reportó que la Comisión de Reconstrucción capital, el Instituto de Vivienda (Invi) y las alcaldías los colocaron en 25 mil 53 viviendas y la mitigación fue de 16 mil 730 toneladas de CO_2. El consejo consideró que representan un porcentaje mínimo de lo esperado.

El programa también preveía poner Sistemas Fotovoltaicos en 300 edificios públicos, mercados y la Ceda entre 2019 y 2024 para una reducción de dos mil 360 toneladas de ese contaminante, pero solo se colocaron en cinco inmuebles y siete mercados, con ello evitaron la propagación solamente de 39.3 toneladas, lo que representó 1.7 por ciento del objetivo establecido.

Incluso, precisó el organismo, el parque solar fotovoltaico de la Ceda alcanzó una disminución de 731 toneladas de CO2 por su operación en un año, un porcentaje mínimo con respecto a lo esperado de 13 mil 550 toneladas anuales. La instalación sigue sin terminarse y no abastece de energía limpia al Servicio de Transportes Eléctricos, como era la finalidad.

Agregó que encontró casos de éxito e impactos positivos que, si bien no son de la magnitud esperada, generaron beneficios económicos, sociales y ambientales que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

OBJETIVO

ACTUALMENTE 72 Mipymes cuentan con la instalación de sistema de energía solar, la meta eran 10 mil para este año

---

EN EDOMEX

Cae otro implicado en caso Milton

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México confirmó la detención de una persona más relacionada al homicidio del comisario de la Ciudad de México, Milton Morales. Su detención se realizó en cumplimiento de una orden de cateo en una bodega en Ecatepec.

El sujeto identificado como Armando "N" es señalado por rentar una bodega en Ecatepec, en donde él y su hijo resguardaron y desmantelaron los vehículos los empleados en el homicidio perpetrado el domingo 21 de julio en calles del municipio de Coacalco. **José Luis Pérez** / La Prensa

---

Alcaldía exige pago por lluvia

PATRICIA CARRASCO
La Prensa

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, solicitó al Gobierno de la Ciudad que en casos de daños patrimoniales por inundaciones o caída de árboles pague los daños inmediatamente a través de la aseguradora y que no sea a través del reembolso posterior.

"Si alguna persona es afectada tiene derecho a solicitar un pago para que se cubran los daños. La caída de un árbol si afecta al propietario de un vehiculo, el afectado puede solicitar que el gobierno local le pague el daño", dijo. Tabe precisó que a la fecha, el afectado paga los daños y, posteriormente, la aseguradora le reembolsa los gastos.

El alcalde argumentó lo urgente que es que el Gobierno capitalino modifique los términos de pago ante daños por negligencia gubernamental o por desastres naturales.

ARCHIVO DAVID DEOLARTE /LA PRENSA



El sábado se inundó Miguel Hidalgo

Manifestó: "estamos pidiendo al Gobierno de la Ciudad que pague los daños inmediatamente a través de la aseguradora y que no sea a través del reembolso, porque hoy el afectado tiene que pagar los daños y luego la aseguradora le reembolsa las afectaciones".

PLAN DE IZTACALCO

Quieren borrar caos en Calle 7

MANUEL COSME

Los puestos le ganan un carril a la vialidad y la circulación es tortuosa

La alcaldía Iztacalco aspira a cerrar esta administración con un proyecto para mejorar las condiciones del comercio y la movilidad en Canal de San Juan para que la clientela acuda a comprar con seguridad y los comerciantes ejerzan su actividad ordenadamente.

El Sol de México recorrió en esa zona, donde impera la anarquía, los puestos le ganan un carril a la vialidad y la circulación es tortuosa, y las autoridades del Estado de México y de la capital buscan una solución integral a esa problemática generada desde hace mucho tiempo.

El Canal de San Juan es un punto donde los carniceros de la Ciudad de México y de algunos municipios mexiquenses acuden a surtirse de carne y otros productos, por lo que la circulación en la vialidad durante la madrugada es caótica.

El Mercado de San Juan está ahí, pero la actividad se desparrama por toda la vialidad con poco orden, los vendedores informales ponen sus puestos en el camellón y a un lado de los barandales del puente hay locales improvisados que alentan el paso de los clientes.

Ahí están carnicerías, verdulerías, locales de abarrotes, vendedores informales y locales de yerbas medicinales, amuletos con la imagen principalmente de San Martín Caballero para mejorar las ventas y "productos milagro" que prometen aumentar la potencia sexual.

Al respecto, Benjamín García, director de Gobierno y Protección Civil de la alcaldía Iztacalco, contestó a **El Sol de México** por escrito cuestionamientos sobre la situación.

El funcionario reconoció que cuando Armando Quintero asumió esa demarcación se encontró con que había un crecimiento irregular del comercio sobre el camellón de Canal de San Juan, los franeleros operaban sin control, el registro de delitos de alto impacto era constante, carecía de movilidad, operaban chelerías y los comerciantes informales invadían la vía pública.

Por eso personal de la demarcación primero recuperó el camellón con el desmantelamiento de 10 "locales" y cámaras frigoríficas que había ahí, luego demolió una edificación de dos pisos donde había servicio de baños públicos y retiró la venta de alcohol en establecimientos y chelerías. También retiró máquinas tragamonedas y recuperó dos carriles de la vialidad de Calle 7, donde los carniceros exhibían sus productos en ganchos.

La zona colinda con Ciudad Nezahualcóyotl, por lo que hay un convenio para atender el tema y que este año lo ratificaron las autoridades capitalinas y del Estado de México.

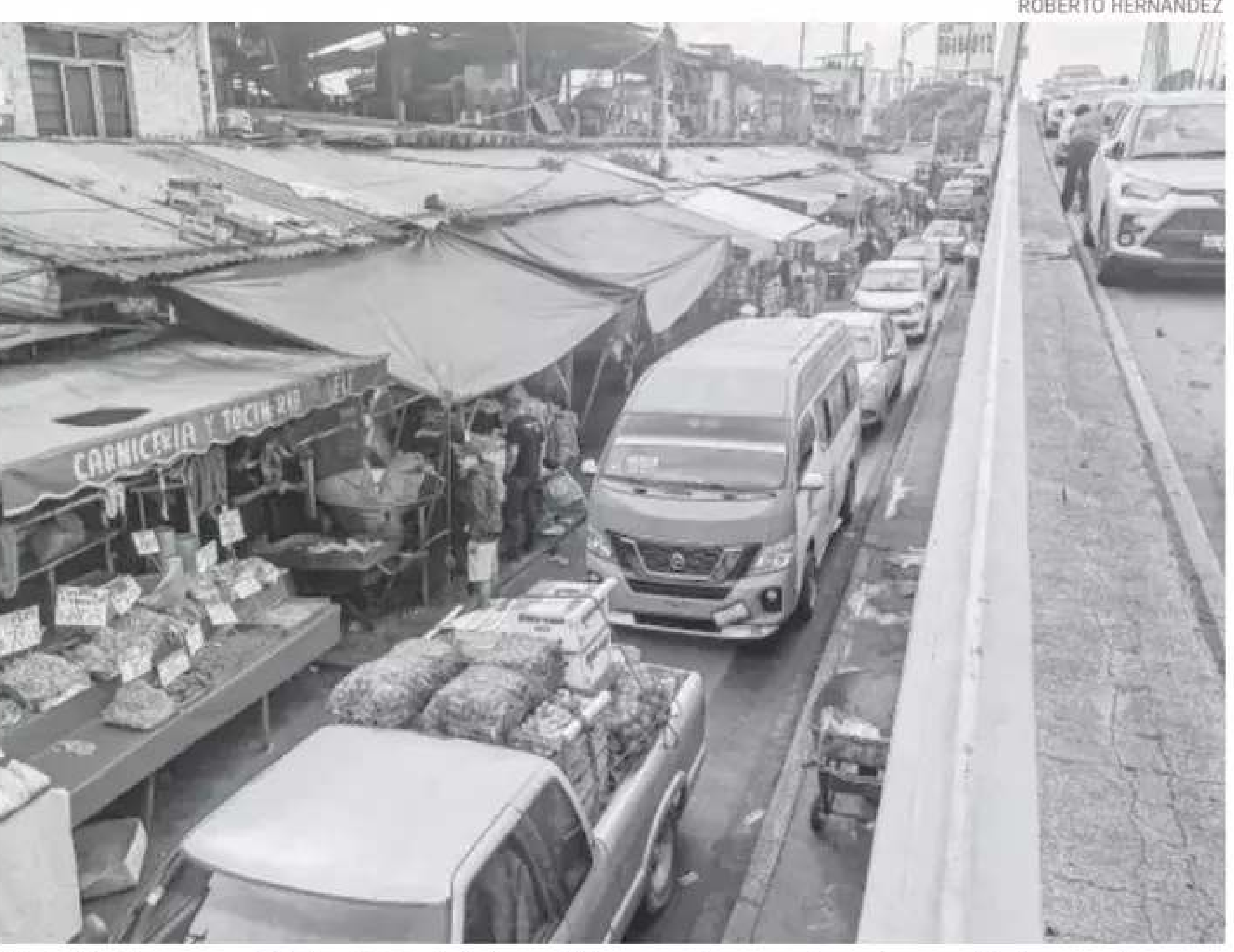
El funcionario informó que en la mesa interinstitucional formada sobre el entorno Canal de San Juan se discute "el reordenamiento del comercio establecido y la desaparición del camellón, desde la mojonera hasta la calle Ana María, ya que el comercio irregular ha deteriorado el espacio urbano, matando los árboles, dañando drenajes y banquetas".

Finalmente, el funcionario mencionó que hay un proyecto para construir un distribuidor vial para conectar con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, lo cual provocará la desaparición del camellón problemático de la Calle 7 y reconoció que proveedores de productos cárnicos participan en las mesas interinstitucionales en las que presentan sus demandas y propuestas.

ORDEN

LA ALCALDÍA Iztacalco ya ha desmantelado 10 locales y cámaras frigoríficas instaladas de manera irregular en esta zona

ROBERTO HERNÁNDEZ



En Calle 7, que es el límite de la ciudad con Edomex, el comercio se ha comido la avenida

Chalco protesta por inundación

LENDALY ELIZALDE
El Sol de Toluca

TOLUCA. El bloqueo por parte de los vecinos de las colonias Culturas de México, Jacalones I y II y Emiliano Zapata, afectadas por las inundaciones en Chalco, bloquearon ambos sentidos de la carretera México-Cuautla, para exigir una solución pues llevan más de dos semanas viviendo entre aguas negras y lodo.

El bloqueo de la vialidad inició ayer después de las 8:00 horas y los quejosos advirtieron que no se moverán hasta que las autoridades resuelvan definitivamente el problema de las inundaciones en sus colonias. Hasta el cierre de esta edición el bloqueo se mantuvo a tan solo medio kilómetro de la plaza de cobro 71B Chalco.

Hasta el lunes el nivel del agua en la calle de las colonias Culturas de México y Jacalones, supera los 80 centímetros de altura, además hay constantes infecciones estomacales entre los vecinos.

Luego de que un comité de vecinos dialogó con miembros del ayuntamiento de Chalco reabrieron de manera intermitente un solo carril en ambos sentidos y la circulación se abrió en lapsos de cinco minutos cada hora para tratar de aligerar la carga vehícular en la zona.

De acuerdo con una de las vecinas afectadas, las autoridades no han volteado a ver a los afectados de la colonia Jacalones de forma adecuada, pues consideran que solo han prometido soluciones y no ven que realicen algún trabajo importante, por lo que decidieron tomar la medida de bloquear el paso a cientos de conductores.

"Venimos aquí a que las autoridades del gobierno federal nos apoyen porque sabemos que hay recursos, pero no hay respuesta. Estamos aquí desde las ocho de la mañana y nadie se ha venido a parar, a dar la cara para decirnos que se va a hacer esto o se va a hacer lo otro. No sabemos hasta qué hora estaremos aquí, pero si no vienen no nos vamos a ir", dijo.

Durante el fin de semana, personal de la Comisión del Agua del Estado de México apoyados con 10 equipos hidroneumáticos, recorrieron las colonias Jacalones, Culturas de México y Jardines de Chalco aplicando el biodigestor a base de esporas, microorganismos benéficos que ayudan a degradar la materia orgánica que salió del drenaje. El Grupo Tláloc seguirá trabajando en esta zona de afectación.

JESÚS ALVARADO /EL SOL DE TOLUCA



Ayer bloquearon la México-Cuautla

Dos colonias de Chalco han vivido desde hace dos semanas entre el agua estancada, pues la lluvia no ha encontrado salida

www.elsoldemexico.com.mx



Martes
20 de agosto
de 2024

COORDINADOR DE OPINIÓN: **ALEJANDRO JIMÉNEZ**

analisis@elsoldemexico.com.mx



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

¿Torcer la paridad? Asunto de autoridades electorales

Nosotras todavía de festejo por la llegada de mujeres al poder y otros en una andanada misógina como los que "analizan" el comportamiento de la virtual Presidenta de México, antes de conocerla; personas que pierden tiempo y compostura alegando cómo se dice y escribe, presidente o presidenta. O quienes hacen memes y cartones, ya no es la calca, sino "subordinada" y dicen sin recato que es AMLO quien decidirá todo. En realidad no sabemos.

Claudia Sheinbaum Pardo, como todo ser humano, en este México machista y autoritario, a lo mejor cuando se siente en la silla y tenga poder real se transformará, con sello personal.

En este sistema hace mucho tiempo don Daniel Cosío Villegas habló del estilo personal de gobernar. Aunque eran los mismos, no eran. Creo que debemos esperar, y dejar de adelantar pascuas.

Me lastima, sin embargo, que percibo una ola de temor patriarcal y sesgos misóginos por todas partes. Eso de que habrá 13 gobernadoras, mujeres más del 50 por ciento en los Congresos locales, tiene a los hombres ateridos, impávidos, paralizados.

Lo cierto es que entre las autoridades electorales no habría manera de torcer la ley y la declaración constitucional de paridad. Es el caso que habrán de resolver, sobre lo que resultó electoralmente en Movimiento Ciudadano. Son días decisivos de probables ajustes en la asignación de curules plurinominales, por lo que sería inadmisible poner en el Senado un grupo parlamentario de cinco senadores, con 80 por ciento hombres.

Nadie esperaba que la controversia afectara a Dante Delgado Rannauro, suplente de Donaldo Colosio Riojas, en Nuevo León.

Y es que la Constitución mandata que debe garantizarse la paridad en el Senado –así como en el conjunto del Poder Legislativo a nivel federal y en Congresos estatales– y hay jurisprudencia para garantizar la acción afirmativa. La decisión está en el INE y en el Tribunal.





La Constitución mandata que debe garantizarse la paridad en el Senado –así como en el conjunto del Poder Legislativo a nivel federal y en Congresos estatales– y hay jurisprudencia para garantizar la acción afirmativa. La decisión está en el INE y en el Tribunal.

Independientemente de otros ajustes, MC, debido a su votación, tendrá dos senadurías de primera minoría: una en Nuevo León con Luis Donaldo Colosio Riojas y en Campeche con Francisco Daniel Barreda Pavón, por ser primera minoría: dos hombres.

MC tendría derecho –por su votación– a tres senadurías de la lista nacional, resulta que son dos hombres y una mujer. En esas tres está Dante Delgado Rannauro.

Si las consejeras y las magistradas –los– no aplican la acción afirmativa en el grupo parlamentario en el Senado de MC, habrá a una mujer y cuatro hombres, aunque la ley señala que en el caso debería "ajustarse" quitando al hombre que va en tercer lugar y subir a la mujer del cuarto lugar.

Se quitaría a Dante y subiría la diputada feminista y exgobernadora de Zacatecas Amalia García Medina. Ahora la única mujer en esa lista para el Senado es Alejandra Barrales.

Menudo problema para las consejeras y magistradas. Sabemos que MC cumplió, registró a 50/50, en las listas, un hombre/una mujer como todos los partidos. Lo que no se sabía es que el resultado significa que debe salir el dirigente del partido, con el ajuste de género. Ajuste obligado, lógico y coherente con el discurso del INE. De otro modo ese partido será, por omisión de las autoridades electorales, el partido con más hombres.

Es un problema de varias aristas, como de no creerse, con tanto como dicen que son feministas, que por encima de todo los derechos de las mujeres. Ojalá que hagan en el INE y en el Tribunal su trabajo y apliquen las reglas establecidas. Veremos.

Periodista. Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo http://semmexico.mx



Brenda Valderrama

Nuevos límites a la supervivencia al calor

Entre 2000 y 2019 más de cinco millones de personas murieron prematuramente por exposición a temperaturas extremas, nueve de cada diez casos por frío. Sin embargo, la tendencia al calentamiento global provocado por la quema indiscriminada de combustibles fósiles ha incrementado radicalmente la duración e intensidad de las olas de calor, por lo que esta relación tenderá a cambiar en los próximos años hasta niveles realmente alarmantes.

Una de las proyecciones presentadas en el portal Our World in Data indica que, para 2050, alrededor de 14 millones de personas morirán cada año por exposición a altas temperaturas, sobre todo personas de más de 65 años de edad, quienes tienen un 25% más probabilidad de morir durante una ola de calor que una más joven. Una de las razones fisiológicas para esta vulnerabilidad proviene de que conforme envejecemos sudamos menos, con lo que perdemos uno de los mecanismos más efectivos para el control de la temperatura corporal.

A pesar de que el fenómeno climático es global, los países más pobres serán los más afectados no solamente por que se encuentran en la franja tropical, lo que extiende la duración de la temporada de calor comparado con otras latitudes, sino porque lo débil de su economía les impedirá implementar medidas efectivas de contención.

Entre las condiciones más útiles para prevenir la muerte por exposición prolongada al calor es la utilización de aire acondicionado. Países como Francia o Inglaterra que no suelen instalar estos equipos tienen un riesgo de muerte por calor más alto que países como Japón o Estados Unidos, que sí lo hacen. Otras medidas útiles son la implementación de diseños bioclimáticos en las construcciones y, por supuesto, la correcta hidratación.

Entre las observaciones más interesantes sobre las muertes por calor es que no se trata solamente de la exposición a temperaturas extremas sino de la exposición prolongada a temperaturas más altas de lo que estamos acostumbrados. Estos datos han obligado a los expertos a replantear hasta que temperatura puede estar expuesta una persona antes de sufrir daño.

Un grupo de investigación en Australia liderado por Ollie Jay realizó recientemente numerosos experimentos de tolerancia al calor con voluntarios de diferentes edades incluyendo mujeres embarazadas, quienes fueron sometidos a cambios graduales de temperatura hacia abajo hasta 5 grados centígrados o hacia arriba, hasta 55 grados centígrados, por diferentes tiempos y con diferentes niveles de humedad.

Las condiciones físicas de los voluntarios fueron monitoreadas en tiempo real mientras realizaban diferentes actividades durante el experimento incluyendo comer, dormir, trabajar o ejercitarse. Con estos datos actualizaron los valores previamente establecidos para lo que se conoce como temperatura de bulbo húmedo y que refleja la temperatura a la cual una persona joven y sana moriría después de seis horas de exposición.

En contraste con estudios anteriores, el valor obtenido como el límite para la supervivencia de los humanos fue de solamente 31 grados centígrados, cuatro grados por debajo del valor previamente reconocido. Una temperatura a la cual estuvimos expuestos este año durante más de seis semanas continuas.

Aunque la tolerancia al calor varía entre personas y podemos desarrollar cierta adaptación, la intensidad y extensión de las recientes olas de calor está despertando preocupación en el medio científico. Lo deseable es que esta preocupación se extienda a la sociedad y a las esferas de gobierno también, ya que son quienes pueden implementar medidas efectivas para evitar la muerte prematura de cientos de miles de personas cada año.

Por lo pronto, cada quien y en función de sus recursos deberá ir considerando incorporar medidas preventivas para la próxima temporada de calor como son usar ropa holgada de colores claros y fibras naturales, sombreros o sombrillas para evitar la exposición directa al sol y la instalación de aires acondicionados en áreas de trabajo y domicilios.

@BValderramaB



Manuel Guadarrama

Acto de rebeldía del Poder Judicial

No me refiero al paro de labores de trabajadores del Poder Judicial, sino a la tarea monumental que tendremos todos ciudadanos y practicantes de la profesión los próximos meses. La semana pasada, la Escuela Federal de Formación Judicial, encargada de la capacitación y evaluación para integrar el Poder Judicial de la Federación, llevó a cabo el Foro "Reforma al Poder Judicial en Voz de la Judicatura". Lo expresado en dicho espacio merece nuestra atención.

Ante la evidente simulación de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, donde las intervenciones estuvieron controladas, censuradas y manipuladas, escuchar a ciudadanos, empleados, jueces, magistrados y ministros es una obligación. En las diversas mesas, foros, seminarios, columnas e intervenciones en medios las opiniones coinciden en: 1) se requiere una reforma, 2) la reforma presentada no mejora la justicia, 3) la elección de jueces es inoperable en la práctica y, 4) hay más dudas y riesgos que respuestas y beneficios.

La iniciativa presidencial reconfigura a la judicatura, pero no mejora el acceso a la justicia ni la protección de derechos. Por el contrario, generaría problemas de corrupción, empeoraría la calidad de las sentencias y una falta del ya maltrecho Estado de derecho. Ante la evidencia, la respuesta fue otra simulación. Se anunciaron más de 100 cambios a la reforma original. En realidad un hoyo más profundo.

En un ejercicio de simplificación, en la propuesta 2.0 de la reforma se establecen dos elecciones: 2025 y 2027. En la primera se votaría por 9 Ministros y Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, todos los Magistrados y Magistradas de las salas regionales del Tribunal Electoral, los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial y el 50% de los Magistrados y Magistradas de Circuito y de los Jueces y Juezas de Distrito, la otra mitad restante se votaría en las elecciones de 2027.

> **En palabras** de la propia judicatura: el mayor acto de rebeldía es que transmitamos los conocimientos a los que vendrán. Nos queda ser mejores abogados y mejores jueces.

¿Cómo votaríamos, por ejemplo, en la Ciudad de México, por 573 cargos con 2 mil 88 candidatos para elegir a funcionarios judiciales federales y estatales? Fácil, se deja a la suerte (tómbola) la depuración de listados para ajustarlo al número de postulaciones. Se escribiría el nombre del candidato para tu voto, falta ver si además vendrá señalado qué Poder fue el que propuso al candidato ¿Cómo garantizar la calidad y profesionalismo de los nuevos juzgadores? Se decidió que sean abogados con título y tener un promedio general de 8 en la carrera y de 9 en las materias relacionadas con el cargo. Que importa si sus estudios son de calidad, si tiene experiencia en la materia o simplemente acreditar conocimientos.

La reforma elimina la función de tribunal Constitucional, termina la carrera judicial, termina evaluaciones, termina la independencia judicial y la certidumbre jurídica, y conlleva muchos otros agravios adicionales a la protección de los derechos de las personas.

El paro de labores es relevante para dimensionar el impacto, pero en el futuro será aún más relevante que la judicatura, juzgadores y personal administrativo logre transmitir el mayor conocimiento posible a los nuevos integrantes del Poder Judicial. En palabras de la propia judicatura: el mayor acto de rebeldía es que transmitamos los conocimientos a los que vendrán. Nos queda ser mejores abogados, mejores jueces, mejores magistrados. Nos queda ser mejores ciudadanos.

Maestro en políticas públicas
y profesor universitario
@ManuGuadarrama



ESTELA CASADOS

¿Adiós a la Alerta de Violencia de Género?

El pasado 7 de agosto la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) sorprendió al país cuando informó vía oficio al Gobernador de San Luis Potosí que levantaría la Alerta de violencia de género por feminicidio en los municipios de Tamazunchale, Matehuala y Tamuín de aquella entidad. Según datos oficiales, desde 2020 se ha registrado un número menor de feminicidios y homicidios de mujeres en esas demarcaciones municipales.

En la misma fecha en que se hizo pública la comunicación al Ejecutivo de San Luis Potosí, la Conavim emitió la "Actualización de resolución de la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Violencia Feminicida para el Estado de San Luis Potosí".

De manera más o menos resumida, ahí se expone que se aprobó el Dictamen de las acciones realizadas por el gobierno de aquella entidad para atender las medidas de seguridad, justicia y reparación establecidas por la Declaratoria. En dicho documento se establece que desde el 6 de junio de 2024, el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) propuso la modificación del estatus de los tres municipios potosinos aludidos, entre otras "actualizaciones".

Diversas colectivas feministas potosinas mostraron indignación e inconformidad ante esta decisión. De acuerdo con lo que han expresado, los homicidios de mujeres y feminicidios no han disminuido, como tampoco lo han hecho otras violencias hacia las mujeres.

A pesar de la importancia del tema, este pareció perderse entre las noticias generadas por los Juegos Olímpicos, la Constancia entregada por el Tribunal Electoral a quien será la primera Presidenta de la República, entre otras notas relevantes.

¿Qué implica la expulsión de municipios de la Declaratoria de Alerta implementada por el gobierno federal en San Luis Potosí? ¿Cómo afecta esta resolución a los demás municipios de aquella entidad y de otros estados de la República que cuentan hasta con dos Declaratorias de Alerta? Y, tal vez lo más importante, ¿cómo entiende la Conavim y los GIM a la violencia de género? Las respuestas a estas preguntas son fundamentales por varias razones.

Desde hace tiempo se ha manejado que el descenso en las cifras por feminicidio es evidente en los datos oficiales, pues, además de que refleja el buen oficio gubernamental, nos permite observar que la vida de las mujeres se salvaguarda cada vez más y mejor. En medio del deseo de que esto sea una realidad palpable para todas, a bote pronto surgen al menos dos preocupaciones.

La primera es el hecho de que las fiscalías proveen datos oficiales siendo que inician carpetas como homicidios cuando deberían calificar los casos como feminicidios. Es decir, de inicio se varía el delito, aunque haya razones de género indicadas por el Código Penal que permitan iniciar carpetas, y posteriormente judicializarlas, como feminicidios. ¿En qué porcentaje ocurre esto? No lo sabemos, salvo por las quejas y denuncias públicas de las familias dolientes que lejos están de recibir justicia.

Coordinadora del Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres. Universidad Veracruzana

SUBE Y BAJA

RUBÉN



Discurso sobrio y de izquierda conservadora

Luego de haber recibido la constancia que le acredita como presidenta electa, Claudia Sheinbaum festejó en el Teatro Metropólitan con la cúpula mayor de Morena, ahí reconoció que tiene "una enorme" tarea, la cual esta vinculada estrechamente a lograr un México para todos.

Con un discurso sobrio y de izquierda conservadora, la primera presidenta de México aseguro que velara por el bienestar y los derechos de todos los mexicanos. "Un México de bienestar y derechos. La cuarta transformación por la que votaron mayoritariamente las y los mexicanos es la que concibe como derechos y no como privilegios la educación, el acceso a la salud, la alimentación saludable, la vivienda digna, el salario justo, la pensión suficiente, es decir, eligieron un estado de bienestar desde la cuna hasta la tumba. El pueblo decidió que continúe la economía moral".

En su discurso de izquierda conservadora, Sheinbaum Pardo afirmo que gobernara para conciliar y tener un México con paz. "Me comprometí durante el proceso electoral a seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y abatiendo la impunidad y el pueblo lo aprobó con su voto. Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el narco, seguiremos construyendo paz con justicia". "La llegada de la primera mujer presidenta no es un triunfo individual, el pueblo de México tomó la decisión de que ahora es tiempo de mujeres porque hoy con nosotras llega Leona Vicario, llega Josefa Ortíz, llegan las chinacas que defendieron a la patria y jugaron un papel importantísimo, también llegan las obreras, llegan Dolores Jiménez y Juana Gutiérrez, precursoras intelectuales, llega Elvia Carrillo Puerto, llegan sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo y Rosario Castellanos", agregó la presidenta electa.

Un México soberano, libre, independiente. Sin duda alguna, las frases utilizadas en el mensaje de Sheinbaum esta fielmente ligadas a párrafos de la Constitución Mexicana desde los sentimientos de la Nación, que la soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo y que por ello el mandato es no alejarse y que esa soberanía está siempre por encima de grupos o individuos por más poderosos que parezcan. Es decir, los mexicanos escuchamos pues el mensaje de un gobierno que anhelamos, de una administración publica federal, estatal y municipal que privilegie al ciudadano, que promueva la inversión, facilite y transparente la tramitología y genere certeza jurídica.

A México, nuestra grande y hermosa nación, le urge un gobierno que no reprime y que respeta la libertad de expresión y de reunión, de prensa.

EFE



Kamala Harris fue recibida entre aplausos tras entrar por sorpresa al escenario en el United Center, en Chicago, Illinois

INICIA CONVENCIÓN NACIONAL EN CHICAGO

Biden pasa a Harris la estafeta demócrata

AFP, EFE y Reuters

La vicepresidenta de EU aparece por sorpresa con homenaje al mandatario; oficializan su candidatura

CHICAGO. La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, abrió la Convención Nacional Demócrata en Chicago homenajeando al presidente Joe Biden, quien le pasó la estafeta electoral para enfrentar la reñida pelea por la Casa Blanca.

"Cuando luchamos, ganamos", dijo la lideresa, entre aplausos, tras entrar por sorpresa al escenario al ritmo de la canción *Freedom* de la artista Beyoncé, una pieza que se ha convertido ya en su himno extraoficial de campaña.

Esa frase de "cuando luchamos, ganamos" se ha convertido en uno de los lemas centrales de su campaña.

Harris, de 59 años, dijo estar "eternamente agradecida" con Biden.

"Joe, gracias por tu liderazgo histórico, te estaremos agradecidos por siempre, por una vida de servicio a la nación y todo lo que seguirás haciendo", manifestó Harris ante miles de delegados del partido, que la recibieron en un estallido de gritos y aplausos en el United Center, casa de los Chicago Bulls y los Chicago Blackhawks y estadio donde se celebra esta semana la convención.

Al final de la noche, Biden se dirigió a la audiencia en una primera noche agridulce de la fiesta demócrata, en la que Harris fue oficializada como abanderada para pelear la Casa Blanca contra el republicano Donald Trump.

Biden instó a los demócratas a unirse detrás de Harris en la lucha contra Trump, a quien pintó como una amenaza para la democracia de EU, y destacó los logros de su gobierno con Harris.

Biden, de 81 años, dio un discurso con sabor a despedida tras medio siglo en la política, en el que hizo un repaso de su gestión y que simbolizó la transición generacional del Partido Demócrata.

Por la tarde, Biden había asegurado en una visita previa al escenario de la convención que estaba listo para pasar la antorcha a Harris y que consideraba su discurso, que a sus 81 años representa la recta final de una dilatada carrera política, un "momento memorable".

También rechazó los comentarios de Trump de que ha sido víctima de "golpe" interno y aseguró que es un político "con una estabilidad cuestionable".

El gobernador de Minesota, Tim Walz, fue confirmado como candidato a la vicepresidencia por aclamación de los delegados presentes y dará su discurso de aceptación el miércoles.

En lo que va de mes, Harris y Walz han presentado su campaña, que se ha servido de gran parte del equipo de Biden-Harris, y han lanzado un maratón de mítines por los estados clave que han generado una importante expectación e impulso, algo que ahora los demócratas tienen el desafío de mantener.

La más reciente encuesta de *The Washington Post/ABC*/Ipsos la muestra con ventaja estrecha sobre Trump, una recuperación significativa considerando que, hace un mes, Biden estaba empatado con el magnate republicano y perdiendo espacios en estados cruciales como Arizona o Nevada.

Por su parte, los republicanos lanzaron una frenética agenda que durará toda la semana para intentar contrarrestar la efervescencia demócrata.

Trump, de 78 años, emprendió una gira esta semana en Pensilvania, en donde fue blanco de un intento de asesinato en julio.

El candidato tenía previsto enfocarse en su propuesta económica pero divagó entre ataques a su rival y teorías conspirativas. "No sé qué diablos está haciendo", dijo refiriéndose a ella.

Trump continuará su campaña visitando estados claves como Carolina del Norte y Arizona, en donde irá a la frontera con México para abordar el tema migratorio, central para su discurso.

Pero a pesar de la imagen de unidad y emoción que los demócratas quieren pasar en su convención, hay descontento en las bases.

Unos treinta delegados que integran el movimiento "no comprometido" llegan a la cita incomodados por la posición del gobierno Biden-Harris en torno a la guerra en Gaza.

Al canto de "Palestina Libre", multitud se congregó en los alrededores de la Conferencia al tiempo que los delegados comenzaban a llegar, y derrumbaron una cerca de seguridad. Sin embargo, la gente se dispersó rápidamente.

"Cuando una barrera se cae para una de nosotras, se cae para todas"

HILLARY CLINTON
EXCANDIDATA DEMÓCRATA

TECHO DE CRISTAL

HILLARY CLINTON, excandidata presidencial, animó a Harris a romper el techo de cristal, al englobar la campaña actual en la historia de la lucha feminista en EU

EFE



Miles exigieron un un alto el fuego en Gaza en las inmediaciones de la Convención Nacional Demócrata

MILES PRESIONAN A HARRIS EN CHICAGO

Exigen cambio de política hacia Gaza

EFE

Manifestantes, decepcionados con Biden; para algunos el tema definirá su voto en las elecciones de noviembre

CHICAGO. Mientras los líderes del Partido Demócrata estadounidense se preparan para cimentar la elección de Kamala Harris como su candidata presidencial en Chicago, miles de personas tomaron las calles de la ciudad para pedirle a la también vicepresidenta un cambio en la política del país hacia el conflicto en Gaza.

A la protesta, convocada por una coalición de más de 200 organizaciones de todo Estados Unidos, acudieron tanto activistas como votantes que expresaron sentirse desilusionados con la gestión que el gobierno de Joe Biden está teniendo del conflicto en Oriente Medio y esperan generar suficiente presión para forzar a Harris a limitar o retirar su apoyo a Israel.

Para algunos este tema es tan importante que definirá su voto el 5 de noviembre en unas apretadas elecciones donde Harris aventaja al expresidente y candidato republicano Donald Trump (2017-2021) por sólo tres puntos porcentuales a nivel nacional, según una encuesta de la cadena CBS News.

"Ahora que salió Biden, espero que Harris pueda cambiar sus ideas y que proponga algo mejor que un genocidio", contó Issa, palestino nacido en Ramala y ciudadano estadounidense radicado desde hace más de 40 años en Chicago.

Con una kufiya al cuello, el hombre, de 74 años, explicó que decidió unirse a la protesta porque considera importante "seguir presionando" a los líderes políticos de su país para que escuchen las voces de los votantes y en especial de los palestinos.

Los demócratas presentaron justamente ayer su programa electoral para los próximos cuatro años, que reitera la postura tradicional del partido de apoyo a Israel, al mismo tiempo que respalda "un acuerdo de alto el fuego inmediato y duradero" para Gaza que permita liberar a los rehenes israelíes y aborde el "desplazamiento y muerte de tantas personas inocentes" en el enclave.

EN DUDA

HARRIS NO ha hecho explícita su postura sobre Gaza, pero en su carrera política ha dado apoyo al lobby a favor de Israel en Washington

Es la última oportunidad, dice Blinken

Reuters

JERUSALÉN. El secretario de Estado Antony Blinken dijo que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, había aceptado una "propuesta puente" presentada por Estados Unidos para abordar los desacuerdos que bloquean un acuerdo de alto el fuego en Gaza, e instó a Hamas a hacer lo mismo.

Blinken se reunió con funcionarios israelíes, incluida una de dos horas y media con Netanyahu. El principal diplomático estadounidense había dicho que este impulso era la mejor y posiblemente la última oportunidad para llegar a un acuerdo. En tanto, los brazos armados de Hamas y la Yihad Islámica reivindicaron la explosión de una bomba cerca de una sinagoga en Tel Aviv, que dejó un herido.



MARÍA LUISA CALERO*

Chipre: un centro humanitario en medio de las tensiones

A medida que aumentan las tensiones en Medio Oriente, Chipre ha cobrado relevancia internacional por su papel humanitario. Estratégicamente situada entre Europa, Asia y África, la pequeña nación insular se ha puesto en alerta máxima, preparándose para ofrecer asistencia a civiles atrapados en las zonas de conflicto.

Previendo un posible éxodo masivo, especialmente tras la recomendación de varios países a sus ciudadanos de abandonar El Líbano ante una posible ofensiva de Israel a la milicia libanesa Hezbolá, el gobierno de Chipre activó el 10 de agosto el plan "Estia". Esta estrategia integral está diseñada para facilitar el tránsito seguro de ciudadanos europeos y de terceros países a través de la isla. El Centro de Coordinación de Rescate Conjunto (JRCC) en Larnaca, con tecnología avanzada y personal capacitado, funcionará como el centro de operaciones, y actualmente ya ha instalado tiendas y catres para proporcionar alojamiento temporal a quienes lo necesiten.

El plan implica un enfoque multifacético que abarca la logística, la atención médica, la seguridad y la coordinación con gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales y autoridades locales para garantizar la ejecución fluida y eficiente.

Chipre se enfrenta a un momento crítico, ya que debe equilibrar su función de apoyo en la evacuación en tiempos de crisis con su capacidad para manejar un posible incremento en la llegada de personas solicitando asilo. Para tal efecto, también ha activado un segundo plan, Nafkratis, diseñado para gestionar llegadas masivas de refugiados. A pesar de los problemas persistentes con la migración ilegal, el viceministro de Migración, Nicholas Ioannides, anunció que el país se está preparando para enfrentar una afluencia masiva de migrantes si la situación se agrava.

Su proximidad geográfica a la creciente violencia, también lo ha convertido en un objetivo. En junio, el líder de Hezbolá, Hassan Nasrallah, amenazó con considerar a Chipre "parte de la guerra" si Israel utilizaba las instalaciones aéreas y militares chipriotas para atacar a El Líbano. En respuesta, el gobierno chipriota ha reiterado que no ha proporcionado ni proporcionará su infraestructura para agresiones contra otros países, reiterando su neutralidad.

La presencia de bases militares británicas en la isla, junto con sus vínculos con la Unión Europea y

Estados Unidos, a menudo colocan a Chipre en medio de conflictos geopolíticos más amplios, por lo que el reciente aumento en la presencia de barcos y aviones extranjeros ha suscitado rumores sobre una posible militarización de la isla. El portavoz del gobierno, Konstantinos Letymbiotis, asegura que estas actividades son parte del plan "Estia" para facilitar la evacuación, lo cual reafirma la política de neutralidad histórica del país y su compromiso con la asistencia humanitaria.

A pesar de los desafíos y controversias que conlleva su ubicación estratégica, Chipre sigue priorizando su papel como faro de esperanza y refugio seguro. Los próximos días y semanas serán críticos a medida que evolucione la situación en Medio Oriente, y no hay duda de que Chipre está llamado a desempeñar un papel importante en la respuesta internacional.

*Titular de la Cátedra A.G. Leventis–Anáhuac en Estudios de Chipre, Facultad de Estudios Globales

MEDIDA SIN PRECEDENTES EN NICARAGUA

Ortega cierra 1,500 ONG en un solo día

AFP, EFE y Reuters

Suman más de 5 mil 200 las organizaciones civiles disueltas tras las protestas que estallaron en 2018

SAN JOSÉ. El gobierno de Nicaragua canceló la personalidad jurídica de mil 500 organizaciones no gubernamentales, por una supuesta falta de transparencia en su operación, en medio de una serie de acciones de la administración del presidente Daniel Ortega contra esos grupos, a los que acusa de financiar a sus opositores.

Con el cierre de estas organizaciones no gubernamentales (ONG), suman más de 5 mil 200 las organizaciones de este tipo disueltas tras las protestas populares que estallaron en abril de 2018 en país centroamericano.

La medida, sin precedentes al ser la primera vez que se ilegalizan mil 500 ONG en un solo acto, se da tres días después de que el Ejecutivo sandinista anunciara que reformará el funcionamiento de las ONG, que tendrán ahora que formar "alianzas" con instituciones del Estado para ejecutar sus proyectos en el país.

Esa medida fue anunciada un día después de que Venezuela, un aliado de Managua, aprobara una ley sobre ONG que, según activistas de derechos humanos, "profundizará la persecución" de críticos del presidente Nicolás Maduro en medio de denuncias de fraude en su reelección.

En la lista de entidades cuya "personalidad jurídica y registro" fueron cancelados, y cuyos bienes serán confiscados, figuran cientos de asociaciones católicas y evangélicas, además de sociedades de beneficencia, deportivas, de comerciantes, rurales y de jubilados; también clubes rotarios y de ajedrez.

También fueron clausuradas organizaciones indígenas y de excombatientes de la lucha entre el gobierno sandinista y los rebeldes contras en los años 80.



EFE

Fachada de la ONG Centro de Comunicación y Educación Popular, en Managua

> *"Elimina prácticamente todas las ONG del país... esto obedece a un mayor control, otro zarpazo a la sociedad civil"*

El gobierno de Ortega y de su poderosa esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, endureció las leyes contra la ONG tras las protestas de 2018, que en tres meses dejaron más de 300 muertos, según informes de las Naciones Unidas.

Ortega, exguerrillero de 78 años que gobernó Nicaragua en la década de 1980 y está en el poder desde 2007, sostiene que las ONG y sobre todo la Iglesia católica apoyaron esas protestas, que considera un intento de golpe de Estado patrocinado por Washington.

Medios opositores nicaragüenses editados en el exilio criticaron la nueva norma que regula en Nicaragua la labor de las ONG.

El gobierno les impuso un "nuevo modelo de operatividad", que les arrebata la autonomía de sus proyectos, y pretende controlar los recursos que éstas reciben, según analistas.

"Deja la mesa limpia completamente, elimina prácticamente todas las ONG del país. Más de 5 mil 100 en lo que va de la crisis (2018). Esto obedece a un mayor control (...) Otro zarpazo a la sociedad civil", dijo en su cuenta de X Juan Sebastián Chamorro, exprecandidato presidencial, exiliado en EU.

Acusándolos de traición a la patria, en 2023 el gobierno excarceló, expulsó del país y despojó de nacionalidad y bienes a 316 políticos –entre ellos Chamorro–, periodistas, intelectuales y activistas críticos.

El gobierno de Ortega, que enfrenta sanciones de Estados Unidos y de la Unión Europea que lo acusan de medidas autoritarias, también ha cerrado radios y universidades católicas.


EFE

Protesta por la violencia en Haití

BID: crimen le cuesta a A. Latina 3.5% del PIB

AFP y EFE

QUITO. El crimen y la violencia cuestan a América Latina y el Caribe 3.5 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB), afirmó en Ecuador el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn.

Ambos problemas "aumentan el costo de hacer negocios, debilitan el estado de derecho y nos cuestan 3.5 por ciento del PIB regional anual", expresó el funcionario en Guayaquil, en una Cumbre de Seguridad que se inauguró con la participación de delegaciones de una docena de países latinoamericanos y de organismos internacionales.

"Son un obstáculo para el desarrollo y el crecimiento", dijo Goldfajn, apuntando que actualmente el crimen está "más organizado, más sofisticado, mas interconectado y no respeta fronteras".

Sostuvo que el objetivo de la región debe ser "cortarle el oxígeno al crimen organizado".

Por ello, Goldfajn propuso la creación de una alianza para la seguridad regional a fin de trabajar en conjunto contra el crimen trasnacional.

El plan del BID busca atender a la población vulnerable, mejorar las instituciones y cortar el flujo financiero de grupos criminales

Policía abate a *narcodiputado*

Reuters

ASUNCIÓN. El diputado paraguayo Eulalio Gomes murió en la madrugada tras participar en un intercambio de disparos con agentes antinarcóticos durante un allanamiento a su domicilio.

El ministro del Interior, Enrique Riera, dijo a una radio que durante el operativo en la ciudad de Pedro Juan Caballero "hubo resistencia, disparos, los agentes respondieron a los disparos y lamentablemente el diputado falleció".

Gomes, quien fue electo legislador por el gobernante Partido Colorado el año pasado, era investigado por la fiscalía por supuestos vínculos con un esquema de lavado de activos provenientes del narcotráfico, según el ministro.

El diputado negaba cualquier conexión con el tráfico de drogas.

En un allanamiento paralelo en la misma ciudad, los agentes intercambiaron disparos con el hijo de Gomes, Alexandre, quien primero huyó pero terminó entregándose a la policía. Alexandre Gomes también está incluido en la investigación fiscal.

El jefe de Policía aclaró que no iban a detener al Eulalio Gomes, que goza de fuero parlamentario, pero sí a incautar documentos ligados a la investigación.

La Cámara de Diputados declaró tres días de luto para homenajear al político cuyo cuerpo fue trasladado a la capital para ser velado en el Congreso.

Considerado como uno de los políticos más acaudalados del país, Gomes contaba con 14 haciendas y 15 mil cabezas de ganado en casi 10 mil hectáreas de terreno y aseguraba tener unos 130 millones de dólares, según la Contraloría General de la República (CGR).

En julio pasado, medios brasileños publicaron investigaciones que señalaron a Gomes como supuesto cómplice de narcos de ese país como Luiz Carlos Da Rocha, alias "Cabeza Branca", condenado a 50 años de cárcel en su país, y lo señalaron como responsable de la fuga del buscado traficante Ronaldo Mendes Nunes, líder del grupo criminal Comando Vermelho.

"En Paraguay estamos como en la época de Escobar Gaviria", dijo la senadora opositora, Celeste Amarilla.

REUTERS

Forenses transportan el cuerpo de Eulalio Gomes

En Paraguay son más preocupantes los vínculos entre el narcotráfico y alcaldes, concejales y dirigentes políticos, afirman criminólogos

Milei aportará datos a la fiscalía sobre Fernández

EFE

BUENOS AIRES. El gobierno de Javier Milei aportará "datos" que le requirió la Fiscalía que investiga al expresidente Alberto Fernández (2019-2023), imputado en la causa por presunta violencia de género contra su exprimera dama, Fabiola Yáñez.

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, informó en rueda de prensa que la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional 7 requirió al gobierno, mediante dos oficios, "diferentes datos, los cuales van a ser aportados".

"Ya se remitió a las áreas correspondientes para recolectar la información y cumplir con lo requerido", indicó.

La Fiscalía, a cargo de Ramiro González, solicitó al gobierno la nómina del personal doméstico de la residencia presidencial en Olivos, en provincia de Buenos Aires; los registros de los videos de las cámaras de seguridad de la residencia; y el registro de ingresos y constancias de atención médica, según detallan medios locales. Además, pidió los datos del personal que acompañó a Yáñez durante un viaje a la provincia de Misiones en julio de 2021.

EFE



Chavistas marcharon en Caracas en apoyo al gobierno de Nicolás Maduro

RECLAMA PUBLICACIÓN DE ACTAS

UE vaticina grave crisis en Venezuela

EFE

"Sin verificación, no hay resultados aceptables"; Maduro anuncia congreso mundial contra el fascismo

CARACAS. El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, volvió a reclamar la publicación de las actas electorales de Venezuela y advirtió de que, en caso de que Nicolás Maduro insista en decir que ganó sin poder verificarlo, este país "puede entrar en una grave crisis".

"Si Maduro insiste en decir que ha ganado y no quiere entender que, para la comunidad internacional, sin verificación no hay asunción de resultados, Venezuela puede entrar en una grave crisis. Estamos todos intentando evitar que esto ocurra", manifestó Borrell.

Ante los medios de comunicación, el jefe de la diplomacia europea dijo que ve "claro" que Maduro se niega a enseñar las actas, "tiempo ha tenido".

Insistió en que "si no hay verificación de los resultados, los resultados no pueden ser aceptados".

"Sé que Maduro me ha dedicado palabras muy cariñosas, no es la primera vez, pero yo tengo que insistir en lo mismo: Si los resultados no se pueden verificar, no se pueden aceptar y, por el momento, no son verificables. Bueno, mejor dicho, lo son a través de la información que aporta la oposición", afirmó.

Tras las pasadas elecciones presidenciales del 28 de julio, el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio la victoria al actual mandatario, Nicolás Maduro, con 51.95 por ciento de los votos, frente a 43.18 por ciento de apoyos obtenidos por el candidato de la oposición mayoritaria, Edmundo González Urrutia.

La oposición no reconoce los resultados y publicó la copia de 81 por ciento de las actas que recopiló durante la jornada electoral que le darían la victoria.

En tanto, Maduro anunció la celebración, en una fecha aún sin definir, de un congreso mundial "contra el fascismo, neofascismo y expresiones similares", con el objetivo de intercambiar estrategias para combatir esta ideología con la que el mandatario vincula a la oposición de su país.

"Vamos a hacer aquí en Venezuela, epicentro mundial de la lucha contra el fascismo, el gran congreso (...) para nutrirnos de las ideas, las propuestas y afinar las estrategias de Venezuela que está defendiendo su derecho a vivir, a la paz, al futuro", dijo el chavista en una reunión con jefes del Partido Socialista Unido (PSUV).

CONTROL DE LAS ONG

EL CHAVISMO apuesta por frenar el "financiamiento de la violencia" con la aprobada ley que regula las las ONG, dijo el líder de la Asamblea

Desaparecen seis en un yate



REUTERS

Un hombre murió y seis personas desaparecieron después de que un yate de lujo fuera golpeado por una tormenta inesperadamente violenta y se hundiera frente a la capital siciliana, Palermo. Entre los desaparecidos está el magnate tecnológico británico Mike Lynch y su hija de 18 años.

El velero Bayesian, de 56 metros de eslora y matrícula británica, se hundió con 22 personas a bordo poco antes del amanecer. Los desaparecidos eran de nacionalidad británica, estadounidense y canadiense, según los guardacostas. Entre las 15 personas rescatadas había un niño de un año. Lynch, de 59 años, fue absuelto en junio por un jurado de San Francisco de los cargos de fraude relacionados con la venta de su empresa de software, Autonomy, a Hewlett-Packard por 11 mil millones de dólares en 2011. Agencias



EFE

Un militar ruso dispara contra posiciones ucranianas en Kursk

El primer ministro indio, Narendra Modi, se reunirá el viernes con Zelenski en Kiev, tras reunirse en julio pasado con Putin

UCRANIA DESTRUYE TERCER PUENTE EN KURSK

Moscú descarta negociar con Kiev

Reuters y AFP

Gobierno de Putin da marcha atrás a posible diálogo debido a la incursión en su territorio

MOSCÚ. Rusia descartó cualquier negociación con Ucrania "en la fase actual" debido a la ofensiva lanzada por las tropas de Kiev hace dos semanas en la región rusa de Kursk, que según el presidente ucraniano Volodimir Zelenski está alcanzando sus objetivos.

Zelenski aseguró que sus fuerzas están "alcanzando (sus) objetivos" en Kursk, donde iniciaron una operación a gran escala el 6 de agosto.

Ayer, Zelenski afirmó que sus fuerzas controlan más de mil 250 kilómetros cuadrados y 92 localidades en territorio ruso.

También confirmó que no informó previamente a sus aliados occidentales sobre la ofensiva en territorio ruso, considerando que sus preocupaciones "ingenuas e ilusorias" respecto a una escalada con Moscú quedaron en nada.

5
MIL HABITANTES
vivían en Zalizne, ciudad clave en Donetsk que fue tomada por las fuerzas rusas

Moscú informó que Ucrania destruyó un tercer puente en Kursk.

El tercer puente fue atacado y dañado en el río Seym, que serpentea a través de la región de Kursk, fronteriza con el noreste de Ucrania.

Analistas militares dijeron que los puentes formaban parte de líneas de suministro críticas para las tropas rusas que defendían la zona.

"En la fase actual, dada esta aventura, no hablaremos", dijo Yuri Ushakov, el consejero del presidente Vladimir Putin, al medio ruso Shot. "De momento, entablar un proceso de negociación sería totalmente inapropiado", subrayó.

Según Kiev, uno de los objetivos de esta ofensiva sorpresa es obligar al Kremlin a participar en unas "negociaciones justas" y no ocupar permanentemente los territorios tomados.

Las conversaciones entre ambas partes están completamente bloqueadas desde la primavera de 2022, poco después del comienzo de la ofensiva militar rusa en Ucrania. Moscú exige a Ucrania que acepte la anexión de una parte de su territorio. Kiev lo rechaza.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil Del Partido Judicial de Los Cabos con residencia en San José del Cabo, Baja California Sur

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS, CON RESIDENCIA EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR.

E D I C T O

SAN JOSÉ DEL CABO, B.C.S., **10 DE JULIO DE 2024.**

- **JAVIER NIÑOS SOLIS.**

Por este medio le hago de su conocimiento, que **ARMANDO SERRANO MARIN,** en su carácter de **PARTE ACTORA**, compareció ante éste **JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE LOS CABOS, CON RESIDENCIA EN SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR**, con domicilio en **CALLE AGUA VERDE ENTRE CALLE LA SIERRITA Y CALLE EL CHINO, EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, COLONIA SAN BERNABÉ, SAN JOSÉ DEL CABO, BAJA CALIFORNIA SUR,** promoviendo demanda en su contra, relativa al **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL** quedando registrado bajo **EXPEDIENTE: 00208/2021,** admitiéndose la demanda en la vía y forma propuesta y por los conceptos indicados, y por ignorarse su domicilio, se ordenó su **EMPLAZAMIENTO** a juicio, por medio de **EDICTOS**, haciendo de su conocimiento, que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado la copia de traslado correspondiente, que consiste en la copia simple de la demanda y sus anexos debidamente sellados y cotejados, así como que deberá comparecer ante este juzgado, dentro del plazo de **30 TREINTA DÍAS HABILES** contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación que se realice mediante la última publicación del edicto correspondiente, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y a oponer las excepciones que tuviere en relación a lo expuesto por la parte actora, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido ese derecho y por contestada la demanda en sentido negativo; debiéndose realizar la publicación de los **EDICTOS** por **03 TRES VECES CONSECUTIVAS,** en un **PÉRIODICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL;** asimismo por **03 TRES VECES,** de **03 TRES EN 03 TRES DÍAS** en el **PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO**, todo lo anterior de conformidad con lo que disponen los numerales 121 Fracción II y 269 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California Sur.



LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.-

LICENCIADA DALIA NATHALY RODRÍGUEZ GARCÍA.

JUZGADO I DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL D. SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.

Al calce el sello con el Escudo Nacional con la siguiente leyenda: "Estados Unidos Mexicanos. FGR. Fiscalía General de la República. Oficialía Mayor. Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera. Unidad de Servicio Profesional de Carrera".

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
Ciudad de México, a 05 de agosto de 2024.

A HERNÁNDEZ HERRERA RICARDO,

Se le hace saber que el 18 de julio de 2024, en el procedimiento de separación **Q/054/SEP/048/2023**, se dictó acuerdo con fundamento en los artículos **QUINCUAGÉSIMO TERCERO**, segundo párrafo de los "**Lineamientos L/003/19** por los que se regula al personal adscrito a la entonces Procuraduría General de la República que continúa en la Fiscalía General de la República, así como para el personal de transición" (**Lineamientos L/003/19**), publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de noviembre de 2019; y, **37** de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por haberse agotado todos los domicilios que se tienen registrados, sin que hubiera sido posible localizarlo a usted, ignorándose donde se encuentra, por lo que se ordenó notificarle por edictos que serán publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en el territorio nacional, el inicio del procedimiento de separación **Q/054/SEP/048/2023** en su contra, tramitado por el Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera a través del Abogado que, para tal efecto, designó el Titular de dicho Centro; originado de la queja **FGR/AIC/PFM/OT/0961/2023** de 04 de diciembre de 2023 del Titular de la Policía Federal Ministerial, por el presunto incumplimiento al requisito de permanencia previsto en el artículo **CUADRAGÉSIMO**, fracción **II** de los **Lineamientos L/003/19**, por haberse ausentado de su servicio al parecer sin causa justificada los días 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de octubre y, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 de noviembre, todos de 2023. En tal virtud, se le cita a comparecer el 04 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas ante el Abogado Designado, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Servicio Profesional de Carrera, sito en Calle Dr. J. Navarro, número 176, Colonia Doctores, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México, para hacer efectiva su garantía de audiencia manifestando lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule alegatos con relación a la imputación en su contra; pudiendo acompañarse de abogado que lo asista. Se le apercibe que, de no comparecer sin justa causa se llevará a cabo la audiencia sin su presencia y precluirá su derecho para aportar pruebas y formular alegatos, con fundamento en el artículo **QUINCUAGÉSIMO QUINTO** de los **Lineamientos L/003/19**. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México sede del Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán por lista en el área de Abogados Designados en el domicilio señalado, con fundamento en los artículos **316** y **318** del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria por disposición del **QUINCUAGÉSIMO SEXTO** de los **Lineamientos L/003/19**. Queda a su disposición el procedimiento de mérito en el área de Abogados Designados para que se imponga de autos en días y horas hábiles, en el domicilio señalado. Lo anterior con fundamento en los artículos **21**, párrafos noveno y décimo, inciso **a)** y **123**, apartado **B**, fracción **XIII** de la Constitución; **11**, fracción **XV** de la Ley de la Fiscalía General de la República, publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinte de mayo de dos mil veintiuno; **5**, fracción **XII**, inciso **a**, Subinciso **iv.** del Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de junio de dos mil veintitrés; **PRIMERO**, **SEGUNDO**, fracciones **XIV** y **XV**, **CUADRAGÉSIMO QUINTO**, **CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO**, **QUINCUAGÉSIMO TERCERO**, **QUINCUAGÉSIMO CUARTO**, **QUINCUAGÉSIMO QUINTO** y **QUINCUAGÉSIMO SEXTO** de los **Lineamientos L/003/19**; disposiciones aplicables de conformidad con lo dispuesto en los **Transitorios Cuarto**, segundo párrafo y **Sexto** del "DECRETO por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinte de mayo de dos mil veintiuno; y, Transitorio **Quinto**, párrafos primero y segundo del "Estatuto Orgánico de la Fiscalía General de la República" publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de junio dos mil veintitrés; **37** de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el oficio **FGR/OM/CFSPC/280/2023** de 14 de diciembre de 2023.

SUBCOORDINADOR DE PROYECTOS "B"
EN LA UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
ABOGADO DESIGNADO

LCDO. ABEL RODRIGO PERCASTRE VERDE

Aumentan los casos de mpox en RD Congo

AFP

KINSHASA. Los casos y decesos por mpox aumentaron en República Democrática del Congo (RDC), el país africano donde surgió la nueva variante peligrosa de esta enfermedad también conocida como viruela del mono, dijo el ministro de Sanidad, Samuel-Roger Kamba.

El balance local del mpox en lo que va de año ha aumentado en pocos días de 16 mil casos y 548 fallecimientos a 16 mil 700 diagnósticos y "algo más de 570 muertes", afirmó Kamba.

"Estamos hablando de una emergencia continental", declaró el funcionario en una conferencia de prensa. "Espero que la próxima semana veamos ya las vacunas llegando", añadió.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al mpox el miércoles como una emergencia de salud pública internacional por el aumento de casos en RDC y otros países vecinos de una nueva variante más letal, y ayer instó a los territorios afectados a implementar programas de vacunación.

Estados Unidos prometió a RDC 50 mil dosis de vacunas y Japón acordó ayer enviar a ese país en el centro de África 3.5 millones de dosis, "sólo para niños", explicó una fuente sanitaria.

EFE



Centro de Salud de Munigi, en República Democrática del Congo

La también llamada viruela del mono provoca fiebre, dolores musculares y lesiones cutáneas

---

JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Mercantil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan.

En los autos del incidente de liquidación de ejecución de sentencia del expediente 181/2022, relativo al Juicio ORAL MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de PEREZ MENDEZ CRISSEL, y por auto de fecha diecinueve de julio de dos mil veinticuatro, se ordenó dar vista a la demandada incidentista mediante edictos, por lo que se procede a transcribir una relación sucinta en los siguientes términos: A) $1,646,405.14 (UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses ordinarios generados del día cuatro (4) de enero de dos mil veintidós (2022) al día diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con el estado de cuenta que se acompaña al presente, emitido por el Contador Público Oscar Alejandro Aviña Gómez. B) $2,428,325.50 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios generados al día treinta (30) de enero de dos mil veintidós (2022) al diez (10) de junio de dos mil veinticuatro (2024) de conformidad con el estado de cuenta que se acompaña al presente, emitido por el Contador Público Oscar Alejandro Aviña Gómez. Cantidades que en su conjunto, dan un total de $4,074,730.64 (CUATRO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 64/100 M.N.) de conformidad con el estado de cuenta que se acompaña al presente, emitido por el Contador Público Oscar Alejandro Aviña Gómez, con fundamento en los artículos 1063, 1070, 1077, 1348 del Código de Comercio, mediante notificación personal, se ordena dar vista a la demandada incidentista, con el incidente planteado, mediante EDICTOS a CRISSEL PÉREZ MENDEZ mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de TRES DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para desahogar la vista concedida, con el apercibimiento que de no hacerlo se le precluirá su derecho para hacerlo, asimismo prevéngasele para que señale domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones incluyendo las de carácter personal, se harán por medio de lista y boletín judicial. DOY FE. Validación. Fecha del acuerdo que ordena la publicación del presente edicto: 19 de julio de 2024.

SECRETARIO JUDICIAL
RÚBRICA
LIC. EN D. OMAR GONZÁLEZ REYES.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Baja California
Juzgado Décimo Primero Civil Especializado en Materia Mercantil
del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.
EDICTO

SE EMPLAZA A LA PARTE CODEMANDADA: ALEJANDRA TAMAYO RUÍZ.

[illegible]

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

[illegible]

Tijuana, Baja California, treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

L.D. CARLOS ALEJANDRO MENA REA.

[illegible]

DC-629/2023
"EDICTOS"
AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO APARECE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y CON EL TEXTO QUE DICE:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En los autos del juicio de amparo directo DC-629/2023, del índice del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, promovido por Bruce Patrick Boren, y en virtud de desconocerse el domicilio cierto y actual de los terceros interesados María Luisa Rosales Rivera y Grupo Wigas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en este juicio de amparo, se ha ordenado por auto de uno de julio de dos mil veinticuatro, emplazarlos a juicio por medio de Edictos, mismos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, tanto en el"Diario Oficial de la Federación"" así como en el periódico "El Sol de México", ello en atención a lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo tanto, queda a disposición Procedimientos de dichos terceros interesados en la Secretaría de este Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, copia simple de la demanda y sus anexos y, asimismo, se les hace saber que cuentan con el término de treinta días, los que se computarán a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurran ante este Tribunal Colegiado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y, asimismo, señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por lista de acuerdos, así como por estrados de este Tribunal.

Ciudad de México, cinco de julio de dos mil veinticuatro.
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
LIC. ALEJANDRO ENRIQUE MAYEN ESPINOSA

EDICTO

JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO FAMILIAR SRIA "A" EXP: 2103/2022 Of: 2277

Ante este Juzgado Trigésimo Quinto de lo Familiar de la Ciudad de México, se radica el Juicio SUCESION LEGITIMA a bienes de DIMAS RESENDIZ ANA ROCIO, anunciando la muerta sin testar de la autora de la sucesión y que la C. FABIOLA ARACELI DIMAS RESENDIZ reclama la herencia en calidad de hermana, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al local de este H. Juzgado a reclamar dentro de CUARENTA DIAS. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE ABRIL DEL 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. NANCY ITZEL GARZÓN SANTOS.

Fíjense avisos en la Tesorería de esta Ciudad y estrados del Juzgado.
para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico el Sol de México.

JUZGADO TRIGESIMO QUINTO DE LO FAMILIAR

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

N
NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS



MARA ARTEAGA

Gabriela Ortiz

"EN LA MÚSICA HAY QUE TENER MUCHA CONSTANCIA, COMO EN EL DEPORTE"



LOS ANGELES PHILHARMONIC / GUSTAVO DUDAMEL / MARÍA DUEÑAS / LOS ANGELES MASTER CHORALE

Su disco más reciente fue grabado en la Sala Disney, un lugar en el que ella encuentra una acústica e infraestructura perfectas

Su obra más reciente ha recibido elogios entre la crítica especializada

GUILLERMO FRANCO-GUEVARA

LA MEXICANA ESTÁ PONIENDO EN ALTO EL NOMBRE DE SU PAÍS CON TRABAJOS PARA DANZA, ORQUESTA, ÓPERA Y MÚSICA ELECTROACÚSTICA QUE LE HAN DADO TODO TIPO DE RECONOCIMIENTOS A NIVEL INTERNACIONAL

La compositora Gabriela Ortiz está en todos lados. Su nuevo disco *Revolución Diamantina*, en el que la acompaña la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles bajo su todavía titular Gustavo Dudamel, es objeto de reseñas en medios como *The New York Times*, BBC Music y la reconocida revista inglesa *Gramophone*.

Su música fue interpretada recientemente en la Ciudad de México por la Orquesta Sinfónica de Minería, bajo la batuta de Carlos Miguel Prieto, además de que la artista ha ofrecido sendos conciertos en Inglaterra, Austria y varias ciudades de Estados Unidos.

Por todo lo anterior, platicamos con esta mexicana acerca de su proceso artístico, de las situaciones que la inspiran y de lo que la ha llevado a ser una de las mujeres más notables del panorama global de la música.

Es increíble ver cómo está la escena actual de la música clásica y encontrarse con figuras mexicanas como tú e Hilda Paredes.

Efectivamente, Hilda tiene muchos años de vivir en el Reino Unido y es interesante tu anotación, porque somos tan diferentes que eso te da una óptica de la riqueza de la escena; de esta nueva generación de mexicanas, como Erica Vega, que acaba de terminar su doctorado en Oxford, además de que también están Georgina Derbez y Diana Syrse, ambas en Europa.

Hablando de tu disco *Revolución Diamantina*, ¿que significó para ti volver a trabajar con Dudamel en la maravillosa Sala Disney?

Creo que estoy en un buen momento de mi carrera; han sido muchos años de esfuerzo y disciplina, siempre he girado en torno de la música y nunca he aceptado puestos burocráticos ni administrativos, simplemente me he dedicado a componer y a dar clases en la UNAM... Básicamente he puesto todo mi esfuerzo en componer, por lo que ya llevo muchos años trabajando con la Filarmónica de Los Ángeles, desde que estaba Esa-Pekka Salonen en 2004, y después en 2017 comencé a trabajar con Dudamel con quien llevo cada año componiendo para ellos... En total son nueve obras para la Orquesta. Según los archivos de la Orquesta después de John Adams yo soy una de las compositoras que más trabajos ha dedicado a la Filarmónica.

¿Y cómo es trabajar con Gustavo Dudamel?

Ha sido un entendimiento increíble, primero porque él también es latinoamericano y capta el lenguaje de mis obras, tiene un talento excepcional, junto con una memoria privilegiada. Además de que ensaya muy bien y entiende la cuestión rítmica, que es muy necesaria en mis obras... Desde el principio tuvimos una grata



Gabriela Ortiz

EL MILAGRO DE LA MÚSICA

conexión que ha dado muchos resultados y en septiembre grabaremos el segundo disco.

"Me siento muy contenta porque no sólo es Dudamel, sino también la Orquesta completa que han entendido muy bien mis obras, además de su gran trabajo con comunidades latinas que van a los conciertos, y que siempre ayuda.

Obviamente es una gran oportunidad también trabajar en la Sala Disney, con esa acústica perfecta y toda la infraestructura presente", añade.

Estás trabajando con muchos compositores y orquestas. ¿Cambia la forma en que compones según la personalidad del director o de la misma orquesta?

El Concierto de Violín lo compuse específicamente para María Dueñas, quien es extraordinaria con sus 21 años de edad, ¡porque cuando estrené mi concierto tenía 19! Yo sabía que era para ella, por lo que siempre la tuve muy presente, ya conocía la energía que le podía transmitir a la obra y por cierto Dueñas fue una recomendación de Gustavo Dudamel... Ahora ya tengo oportunidad de trabajar con otras orquestas, como la de Berlín o Nueva York, soy compositora residente de la London Philharmonia y trabajo con la Orquesta de Castilla y León, y tengo la fortuna de tener trabajo con más de 80 conciertos con diferentes orquestas alrededor del mundo.

Algunos creadores dicen que trabajan para ellos, ¿compartes esa visión?

Algunos te podrán decir eso, pero para mí evidentemente hay un diálogo interno conmigo misma, que explora lo personal, pero en realidad escribo para los músicos porque son ellos quienes le darán vida a mi música. Yo sola con mis partituras simplemente me quedaría congelada, por eso siempre recuerdo lo que decía Mario Lavista, que necesita llegar el intérprete para que esto cobre vida. Siempre escribo para los músicos, porque los necesitamos, es imposible ignorarlos. La música existe sonando, de otra forma sólo está en mi cabeza. Tiene que escucharse para que exista a través del tiempo y para que eso suceda necesitamos a los músicos que producen el fenómeno acústico, ¡tiene que sonar! Y para mí es importante para quién escribo, el escuchar, porque es un acto de comunicación. Es un diálogo constante conmigo y con los músicos, y después de ellos con el público. Y eso te lo pueden contar todos los intérpretes. Cuando estás en el escenario y está lleno el auditorio, hay una energía fundamental para ese momento, necesitas esa adrenalina para darlo todo.

¿Qué más te gusta? Escuchas algún tipo de música en especial, ¿y tienes algún momento para Takemitsu o Sibelius?

Cuando escucho música clásica es principalmente por trabajo, para conocer a mis colegas... ¡Pero definitivamente nos correrían a ambos si ponemos a Takemitsu en una reunión! No podría hacerlo, porque inmediatamente me clavo en la estructura, en las formas y en las razones de Takemitsu para lograr esa particular pieza. Básicamente escucho de todo, mis padres fueron fundadores de Los Folkloristas, así que rechazo ese concepto del compositor contemporáneo que sólo escucha este tipo de música. En mi caso, me encanta Perez Prado, el primer Perez Prado de los cincuentas por supuesto. Me encanta el folklore de todo el mundo, las Voces Búlgaras, Toto La Momposina, el jazz, el chiste es que tenga cierta calidad. Y por cierto, ¡me encanta el flamenco! En otra vida me hubiera encantado ser bailaora de flamenco. Mi sueño es bailar en una película de Carlos Saura con Antonio Gades.

> **Asegura que** además de la pasión, el trabajo y la tenacidad, para llegar lejos en hay que trabajar muy duro y tener constancia, como en el deporte

> *"Revolución Diamantina es un ballet feminista donde hago una reflexión, porque me preocupan los feminicidios que ocurren en México, la violencia doméstica y los derechos de las mujeres"*

¿Cuál crees que ha sido el secreto de tu carrera, quizá la pasión, el trabajo, la tenacidad?

Todo lo que mencionas. En primer lugar la pasión, es un privilegio hacer lo que tienes pasión por hacer, tengo una devoción por la música y eso para mí es fundamental. Desde chica, cuando veía un piano me ponía a tocar, no pedía permiso ni nada y simplemente tocaba. A los tres años de edad, le pedía a mi papá que pusiera a Cri-Cri una y otra vez. Creo que la música me eligió a mí, porque desde que tengo memoria la música era lo mío, me volvía loca. No es algo que adquirí después, siempre he vivido con la música. Desde niña, cuando ensayaban mis padres en el piso de abajo, me asomaba y me quedaba maravillada del milagro de la música durante horas y no podía dormir. Pero también está todo lo que mencionaste, hay que trabajar muy duro, mucha constancia... Es como un deporte, hay que entrenar el oído interno, desarrollar esas habilidades y es mucha disciplina. La inspiración es algo para comenzar, pero tienes que resolver todo con trabajo.

"Y algo muy importante es también cómo vives tu vida... Si no vives con cierta intensidad, si no eres sensible a la vida entonces de qué vas a hablar? El artista se nutre de todo eso, de lo horrible y de lo maravilloso, viene la necesidad de decir cosas con tu voz. Te pongo el ejemplo de *Revolución Diamantina*, que es un ballet feminista donde hago una reflexión, porque me preocupan muchísimo los feminicidios que ocurren en México... Que exista la violencia doméstica... Aún hay muchas cosas no resueltas que violan los derechos humanos, y por supuesto los derechos de las mujeres... Esos temas están presentes en mi obra y aunque no pertenezco a ningún colectivo feminista puedo hablar desde mi obra", agrega.

Así es Gabriela Ortiz, una mujer talentosa y valiente que, haciendo una analogía con el deporte, tiene una medalla de oro en el escenario musical global y que ha sabido ganarse un lugar con una voz personalísima.

JEFFREY ARGUEDAS/EFE



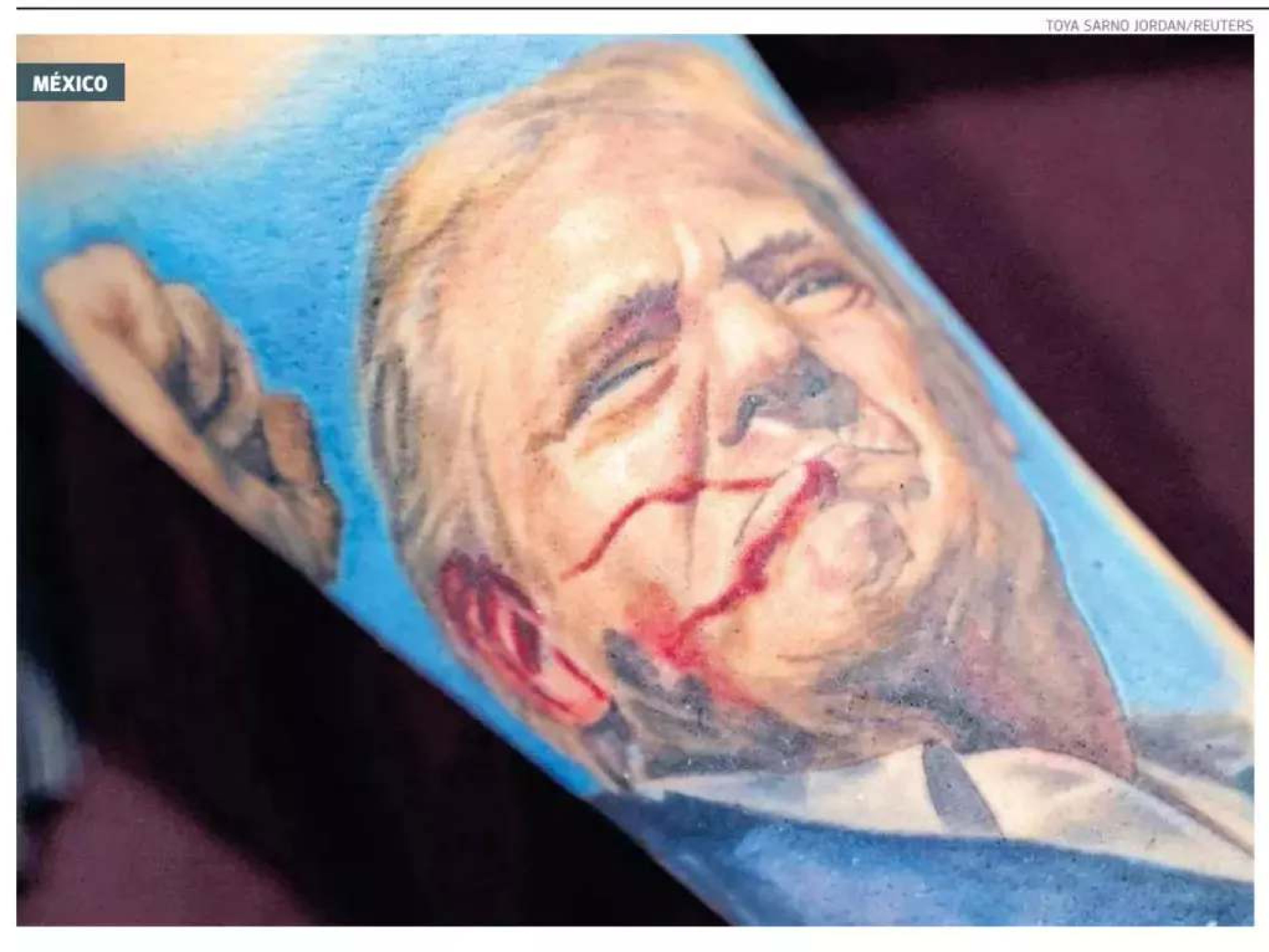
Artistas desfilaron en el 26.º Festival Flores de la Diáspora Africana de San José, festividad que forma parte de la conmemoración a la cultura afrocostarricense

HOLLIE ADAMS/REUTERS



La directora Zoe Kravitz y miembros del elenco *Channing Tatum* asistieron al estreno europeo de la película *Blink Twice* que se realizó en Leicester Square, en Londres

TOYA SARNO JORDAN/REUTERS



Para todos los gustos

Un maniquí muestra un diseño que representa al expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la Convención de Tatuajes de México en la Ciudad de México

MARISCAL/EFE



Ariel Rot tocó como parte del concierto sorpresa de Veranos de la Villa 2024 en el Patio Central de Conde Duque, como parte de la propuesta 'Algo inesperado'

RICHARD WAINWRIGHT/EFE



El chino Li Jingliang y el brasileño Carlos Prates se enfrentaron en un combate del peso Welter de UFC 305 en el RAC Arena en Perth



Ver vídeos cortos en plataformas como YouTube y TikTok es algo común para quienes tienen teléfonos inteligentes

Muy aburrido, saltar de un video a otro

Esto hace que las personas se sientan insatisfechas y menos interesadas por el contenido, según un reciente estudio

EFE

Brincar de un vídeo a otro para combatir el aburrimiento y visualizar unos pocos segundos suele tener el efecto contrario, porque es más aburrido y hace que las personas se sientan más insatisfechas y menos interesadas por el contenido, según reveló un estudio publicado por la Asociación Americana de Psicología.

El estudio se llevó a cabo con siete experimentos en los que participaron más de mil 200 participantes de Estados Unidos y universitarios de la Universidad de Toronto, Canadá.

En los experimentos, los participantes pasaron de un vídeo en línea a otro mientras estaban aburridos, pensando que se sentirían menos aburridos cambiando de vídeo en lugar de verlo entero.

Sin embargo, el estudio encontró que el cambio digital -ver breves fragmentos de vídeos o avanzar rápidamente entre ellos- en realidad hacía que la gente se aburriera más.

Los resultados del estudio se publicaron este lunes en la revista Journal of Experimental Psychology: General.

"Si la gente quiere disfrutar más de la experiencia de ver vídeos, puede intentar concentrarse en el contenido y reducir el cambio, porque al igual que pagar por una experiencia más inmersiva en una sala de cine, se disfruta más sumergiéndose en los vídeos en lugar de saltarlos", afirma Katy Tam, autora principal e investigadora de la Universidad de Toronto.

CONTRA EL ABURRIMIENTO

Ver vídeos cortos en plataformas como YouTube, TikTok, Facebook u otras, es un pasatiempo común para las personas que tienen teléfonos inteligentes. De hecho, es un remedio contra el aburrimiento... O eso es lo que creen.

Y es que, aunque las personas suelen recurrir al teléfono móvil mientras esperan en una cola o van en ascensor, investigaciones previas han descubierto que ese hábito aumenta el aburrimiento y evita que disfrutemos de muchas situaciones sociales.

Según han descubierto estudios anteriores, la gente puede hacer daño a otros por placer, comprar impulsivamente, darse descargas eléctricas, respaldar orientaciones políticas extremas o adoptar comportamientos laborales contraproducentes. Cualquier cosa para no aburrirse.

Para determinar hasta qué punto hacer scroll en vídeos en línea de las plataformas sin terminar de verlos es algo útil para combatir el aburrimiento, los investigadores hicieron un experimento en dos fases.

En la primera, los participantes vieron un vídeo de YouTube de diez minutos sin tener la opción de pasarlo.

En la segunda, los participantes podían pasar libremente por siete vídeos de cinco minutos en 10 minutos.

Los participantes dijeron sentirse menos aburridos cuando veían un único vídeo y consideraron que la experiencia visual era más satisfactoria, atractiva y significativa que cuando cambiaban de un vídeo a otro.

Los resultados fueron similares en otro experimento en el que los participantes veían un vídeo de 10 minutos en un segmento, pero podían avanzar o retroceder por un vídeo de 50 minutos durante 10 minutos en otro segmento.

"La conmutación digital puede hacer que el contenido de los vídeos en línea parezca carecer de sentido, porque la gente no tiene tiempo de comprometerse con el contenido o de comprenderlo", asegura Tam.

El cambio digital puede ser una fuente relacionada de aburrimiento, que podría tener consecuencias negativas para la salud mental, ya que el aburrimiento crónico está relacionado con síntomas depresivos, ansiedad, agresividad sádica y asunción de riesgos.

El aburrimiento crónico está relacionado con síntomas depresivos como ansiedad y agresividad, entre otros riesgos

> **"Si la gente quiere disfrutar más de la experiencia de ver vídeos, puede intentar concentrarse en el contenido; se disfruta más sumergiéndose en lugar de saltarlos"**
>
> **KATY TAM**
> INVESTIGADORA

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Contarás las horas y los minutos que faltan para una cita. Lo más probable es que la propia impaciencia haga que el día sea en tu mente más largo de lo que en realidad es.



TAURO La lectura de un buen libro te servirá para salir de esa atmósfera nociva que puebla tu cabeza. Demasiadas cosas bullen en ella, y lo mejor sería que desconectes.



GÉMINIS Un momento de duda puede repercutir en tu futuro profesional. Estarás pendiente de una decisión de los de arriba, pero cuando llegue, no sabrás reaccionar.



CÁNCER Tendrás la sensación de que posees más destreza que en ocasiones anteriores. Puede ser porque no estás tan cansado como suele ser habitual.



LEO Puedes sentir que todo se derrumba a tu alrededor, en realidad no es para tanto, las preocupaciones se juntan y parecen obstáculos insalvables. Tómatelo con calma.



VIRGO Los astros agilizan todo lo relacionado con la economía, también en los estudios relacionados con este campo, por lo que comienzan días que pueden ser decisivos.



LIBRA Tus buenos propósitos profesionales quedan muy alejados de la realidad. Deberás trazar un nuevo plan de actuación para acercarte a tus objetivos.



ESCORPIÓN Alguna persona con la que trates durante el día te recordará a un viejo amigo al que hace tiempo no ves. Si le echas de menos, nunca es tarde para una llamada.



SAGITARIO Si no tienes pareja, este puede ser el momento en que encuentres a sa persona con la que dar rienda suelta a tus inquietudes y sentirte un poco más pleno.



CAPRICORNIO Busca el lado positivo de tu relación. Vigila tu salud, sobre todo en la alimentación y evita actividades que pongan en riesgo tu estado físico.

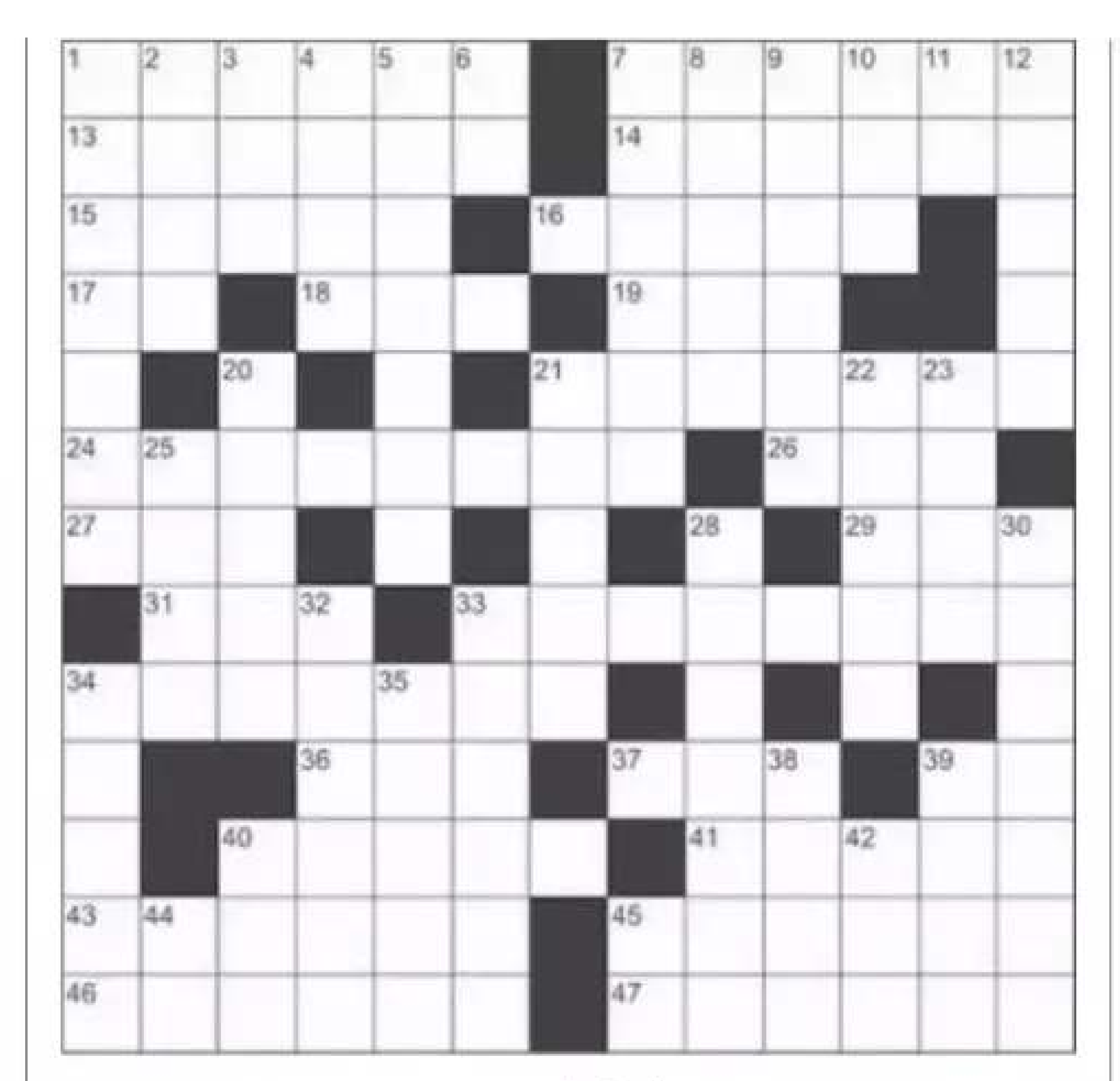


ACUARIO No estás pasando por los mejores momentos en tus relaciones laborales, pero si miras la cuestión con optimismo, verás que ahí tienes opciones de promoción.



PISCIS Estarás pendiente de la reacción de una persona a la que persigues y hoy tendrás una señal de que vas por buen camino. Deberás dedicarle entonces algo de tiempo extra.

CRUCIMANIA



HORIZONTALES

1. Golpear con el mazo o la maza.
7. Que tiene rabos o partes deshilachadas en la extremidad.
13. Iglesia o monasterio regido por un abad.
14. De un pueblo de la etnia lingüística tupí, que vive al norte del Perú.
15. Escoger, entresacar.
16. Retrocedí.
17. En números romanos, el "2".
18. Título que reciben ciertos eclesiásticos.
19. Alaba.
21. Mugrón, sarmiento (pl.).
24. Acongojabas.
26. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
27. Dios pagano del hogar.
29. Abreviación usual de telefax.
31. Confío a alguien alguna cosa.
33. Mazo de hierro con un mango largo para romper piedras.
34. Vara larga.
36. Cólera, enojo.
37. Abreviatura usual de "etcétera"
39. A tempo.
40. Sitio en que pernocta la tropa cuando marcha.
41. Seco, estéril.
43. En la órbita de un astro, extremo del eje mayor.
45. Adverbio latino "de allí mismo".
46. Decretos de los zares.
47. Filipino indígena que prestaba el servicio de tanoría.

VERTICALES

1. Matutino.
2. Descubrí lo que está cerrado u oculto.
3. Vine de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
4. Tiempo que se ha vivido.
5. Figurativamente, garbosas o gallardas.
6. Dios egipcio del sol.
7. Disco de oro o de plata en bruto (pl.).
8. El uno y el otro; los dos.
9. Balada.
10. (Vicente, 1750-1791) Patriota dominicano, que luchó contra la esclavitud.
11. Pronombre posesivo de tercera persona.
12. Ojo de agua y vegetación en el desierto.
20. Fallecer.
21. Desmenuza una cosa restregándola con el rallador.
22. Juego que consiste en sortear una cosa entre varios (pl.).
23. Ciudad del norte de Argelia.
25. Semilla del cafeto.
28. Formaba con la voz sonidos melodiosos.
30. Depósito de colesterol que puede observarse en la piel, huesos y tendones, en forma de nódulos.
32. Inflamación del órgano del oído.
33. Banquetes.
34. (República de ..., o de Belau) Grupo insular del océano Pacífico, en Micronesia.
35. Decreto de un sultán.
38. Conjunto de cerdas que tienen algunos animales en la cerviz, en la parte superior del cuello y en la cola.
39. (Clèment, 1841-1925) Ingeniero francés, precursor de la aviación.
40. Pronombre demostrativo (fem.).
42. Muy distraído.
44. Iniciales de "personal computer" (ordenador personal).
45. Ítem.



M	E	A	U	C	A		C		P	I	C	O
I	S	T	M	O		A	U	D	I	T	A	R
A		O	B	R	A	S	E		S	E	B	E
	M	A	R	I	P	O	S	E	A	R		A
E		R	A		A		C	U	N	E	A	R
C	H	I	L	E		C	O	D	O		M	
O	E	A		X		V		E		M	A	N
	R		D	I	L	I		S	I	E	T	E
B	A	T	U	T	A		W		N	D		O
A		O	D	O	N	T	A	L	G	I	A	
S	I	M	A		E	S	T	O	L	A		A
A	D	O	R	A	R	E		T	E	N	E	R
L	O	S	E		A		S	I	S	A	R	A

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAY DE CHOCOLATE



INGREDIENTES:

COSTRA:

- 2 tazas de harina
- 100 grs. de mantequilla
- 1 huevo
- 1 yema
- 1 cdita. de vainilla
- ½ taza de azúcar glass
- ½ cdita. de sal

RELLENO:

- 1 1/3 tazas de crema
- 100 gr. de mantequilla
- 2 tazas de chocolate para repostería
- 3 yemas
- 1 huevo
- 1 cdita. de vainilla

MODO DE PREPARARSE

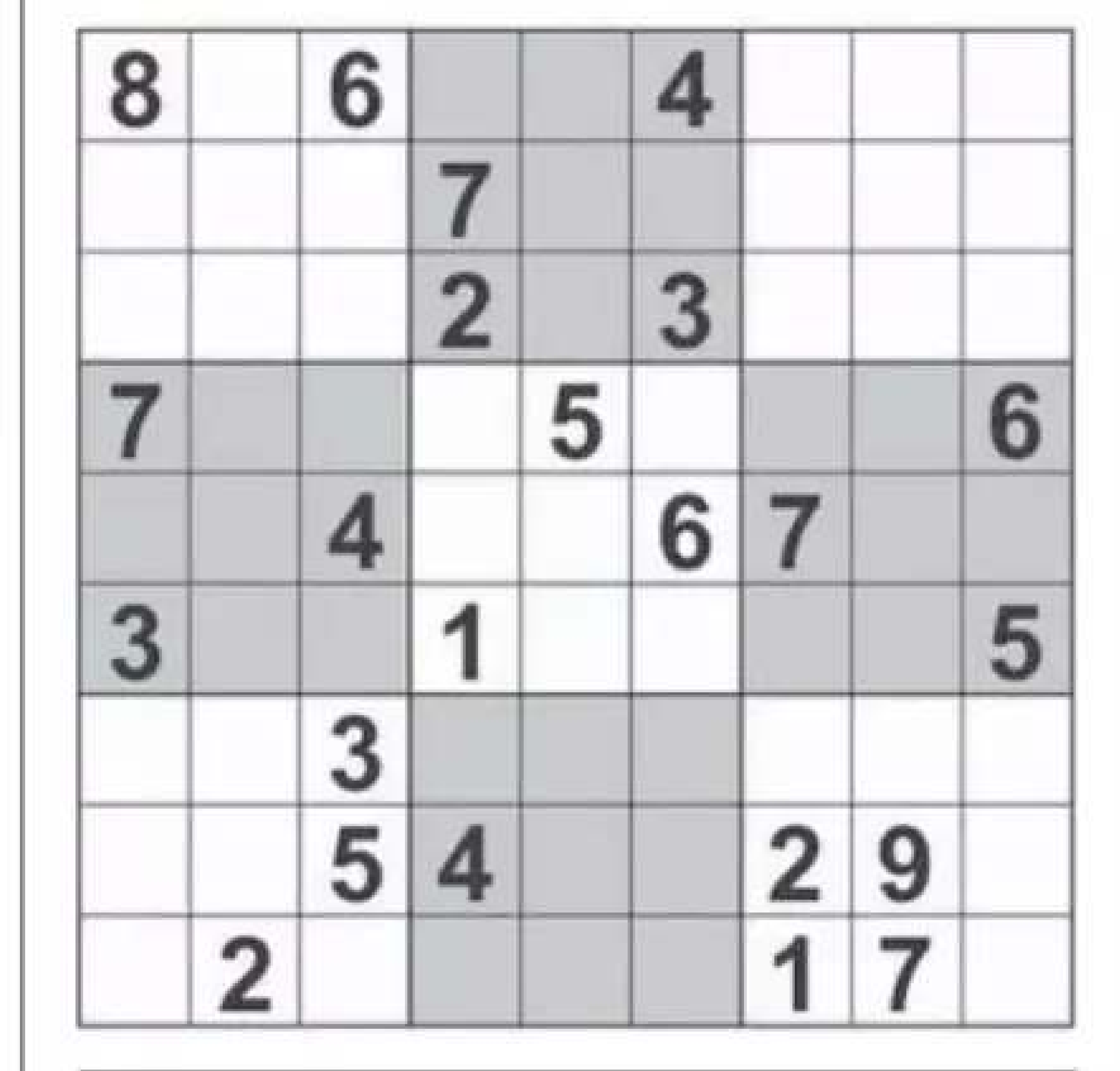
COSTRA:

1.- Poner todo en el procesador y mezclar hasta tener una masa tersa.
2.- Dividirla a la mitad y forrar 2 moldes para pay, picarlos con un tenedor.
3.- Hornear por aprox. 20 min. a 180 °C.

RELLENO:

1.- Calentar la crema y la mantequilla. Retirar del fuego y agregar el chocolate.
2.- Batir las yemas y el huevo con la vainilla y agregar a lo anterior.
3.- Dividir en las dos costras de pay y hornear a 180° C por 10 min. Dejar enfriar y decorar con azúcar glass.

SUDOKU



8		6			4			
			7					
			2		3			
7				5				6
		4			6	7		
3			1					5
		3						
		5	4			2	9	
	2					1	7	

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

3	8	5	1	9	7	4	2	6
9	2	1	5	6	4	8	3	7
4	7	6	3	2	8	1	5	9
1	9	4	2	7	6	5	8	3
8	5	2	9	4	3	6	7	1
6	3	7	8	1	5	2	9	4
2	4	3	6	5	9	7	1	8
5	6	9	7	8	1	3	4	2
7	1	8	4	3	2	9	6	5



ADRIÁN VÁZQUEZ

"El freestyle es algo muy especial porque es de las pocas formas de hacer arte callejero sin necesidad de tener una docencia"

TIAGO PZK
RAPERO

UN rapero AUTODIDACTA

Tiago PZK asegura que la calle es la mejor maestra, especialmente para alguien que se dedica al freestyler, como él; presentará en vivo su disco *Gotti A*, en el que explora géneros como el merengue, la salsa y el urbano

FROYLAN ESCOBAR LARA

Aprendió en la calle al ritmo del rap, tiene 23 años de edad y 19 millones de oyentes mensuales en Spotify, Tiago PZK es uno de los exponentes más importantes del rap latinoamericano. El argentino reconoce en el freestyle una forma de hacer arte callejero sin necesidad de tener estudios musicales.

Desde los tres años de edad supo hacia dónde quería encaminarse, a los seis ya fantaseaba con ser artista, incluso se disfrazaba como alguno de sus ídolos, por ejemplo Daddy Yankee, después comenzó a escribir poco a poco cada uno de sus pensamientos formando versos.

A los trece años salió a las calles y comenzó a rapear, fue ahí que descubrió su talento, con ayuda de su propio barrio.

"El freestyle es algo muy especial porque es de las pocas formas de hacer arte callejero sin necesidad de tener una docencia de algún tipo, no necesitabas tocar algún instrumento o ser una persona de las más cultas, hay gente que es de la calle, que vive y ni siquiera fue a la escuela y puede rapear con el vocablo que tiene", comentó el joven en entrevista con **El Sol de México**.

"De repente hay otros artistas que sí son raperos lectores y se nota mucho en su trabajo, quizás rapean con esdrújulas, con palabras complicadas para quien no tiene estudios, yo sé que cuando he agarrado libros he aprendido y me llena de información la cabeza y eso me ha servido para mi arte, pero creo que el freestyle es mágico porque cualquier persona lo puede practicar", indicó.

LA TECNOLOGÍA A SU FAVOR

A la par de su experiencia callejera, Tiago Uriel Pacheco Lezcano aprendió a utilizar a su favor las herramientas que la tecnología puso a su disposición para empaparse de información de lo que hoy es su pasión, la música.

"Siempre fui muy autodidacta en todo, aprendí a entonar cuando todavía no sabía cantar y eso fue mediante videos de internet, hoy tenemos un montón de herramientas que cualquiera puede aprender con sólo un clic".

Tiago no se quedó con el autoaprendizaje, empezó después a tomar clases de producción musical.

"Actualmente mis canciones las grabo yo solo, tengo mi estudio, donde produzco música, pero siempre desde la autogestión, preguntando, tomando consejos, viendo videos o trayendo gente que sé que me puede enseñar", afirmó el rapero.

En tan sólo tres años, la fama de Tiago creció de manera exponencial, incluso rompió fronteras, pero para lograrlo, el argentino tuvo que dedicarle un año completo de trabajo, lo que requirió alejarse de fiestas, amigos y centrarse en dar todo por su proyecto.

"Siento que en general la música va muy rápido, la sociedad consume muy rápido todo, de repente en tres años tuve un montón de vivencias, muchos viajes, experiencias muy lindas y esto representa para mí el sueño de toda mi vida, de poder ser un artista, ayudar a mi familia con el arte, la música, siento que todo lo que vivo representa todo lo que soñé cuando era más chico", expresó.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Manuel Turizo, Anitta, Nicki Nicole, Duki, TINI, Trueno, Nathy Peluso, Myke Towers y Justin Quiles son algunos de los artistas con los que Tiago PZK ha podido colaborar.

Recientemente lanzó su segundo álbum de estudio titulado *Gotti A*, mismo que ha acumulado más de 345 millones de reproducciones a nivel mundial y con el que se dio la oportunidad de explorar en diferentes géneros como el merengue, la salsa, el urbano, entre otros.

"Es un álbum para todos los gustos, edades, colores, siento que a mí me da este espacio, no es que no sepa qué hacer sino que hago lo que quiero y ese es el mensaje, el de no limitarse a hacer algo, sino explorar otros lugares, conocer otro tipo de música y crecer, evolucionar, componer mejor, siento que es un aprendizaje para mí este disco", sostuvo.

El cantante presentará su proyecto musical con la gira homónima a su álbum y se presentará en el mes de noviembre en las ciudades de Torreón, León, Mérida, Guadalajara, Puebla, Querétaro y Ciudad de México.

TAMBIÉN ES ACTOR

Aunque su prioridad es la música, Tiago ya probó la actuación. En 2021, mientras se enfocaba en el lanzamiento de sus primeros sencillos, tuvo la oportunidad de protagonizar el filme *Cato*, bajo la dirección de Peta Rivero y Hornos, que describe la historia de un rapero de la calle y su ascenso a la fama.

Aunque no es un filme biográfico, el también actor considera que se identificó mucho con el protagonista y la cinta en general.

"Es un poco parecida a mi historia, tiene que ver un poco con la música, pero es una película de tragedia, que tiene música, se trata de un pibe de barrio que comete ciertos errores que le cuestan mucho, él justamente quiere salir de la calle, de esa mala vida, trata de eso.

"Me encanta actuar y mientras más elementos artísticos tenga que sepa bailar, que cante, que toque algún instrumento o actúe siento que puedo aprovechar todos esos elementos para proyectarme mejor", finalizó.

The Script trabaja para recuperar su espíritu

KEVIN ARAGÓN

Con nueva música, el grupo irlandés enfrenta la muerte de su guitarrista Mark Sheehan

Entre días de luz y otros de sombras, con grandes temores y dudas, los integrantes de la banda irlandesa The Script se sobreponen a la ausencia de uno de sus miembros más importantes: el guitarrista Mark Sheehan, quien falleció en abril del año pasado después de padecer "una breve enfermedad".

No ha sido tarea fácil, pero para lograrlo decidieron dar frente al mal tiempo con nueva música y una nueva actitud en vez de simplemente dejar pasar el tren de sus propias vidas.

"Pienso que estamos a la mitad del camino. Claro que ha sido un año extraño para nosotros, pero siento que estamos empezando a salir de esa etapa del duelo, aunque creo que nunca lo vayamos a superar del todo, porque el duelo es algo con lo que te tienes que acostumbrar a vivir y crecer", dice Danny O'Donoghue, vocalista de The Script, en entrevista con **El Sol de México**.

El músico asegura que sin importar si volverán a tener el mismo éxito, decidieron lanzarse, incluso en contra de los números en redes sociales.

CORTESÍA: JORDAN ROSSI



Danny O'Donoghue asegura que componer los ayuda a volver a encontrarse

Dejan atrás la experimentación digital para recuperar una forma de producción musical lo más análoga posible

"Podríamos sentarnos y retirarnos a la mierda. Sé que es difícil de entender, pero siento que aún tenemos mucho que decir. Hay tanto que decir sobre la vida, es algo en nuestra condición humana: Abordar el tren recogiendo sabiduría y compartiéndola, porque si no... ¿Cuál es el maldito punto? La sabiduría es ridícula si sólo la guardas dentro de ti.

"El dolor es bueno para hacer arte, pero también para el conocimiento y la sabiduría. En realidad estoy en una buena posición y soy optimista porque si puedo escribir sobre todo ello, creo que puedo cantarlo", agrega el músico originario de Dublín, quien considera que seguir creando es el impulso central de *Satellites*, su nuevo álbum.

"Cuando Mark murió fui al estudio y me puse a dar vueltas y vueltas para tratar de sacar lo que tenía adentro. De eso se trata este álbum, de simplemente intentar darle sentido a lo que está pasando por mi cabeza. Creo que esta es la luz del disco, tienes que ser honesto con lo que está pasando, la gente reconoce si eres falso", afirma Danny.

Esta búsqueda de autenticidad se refleja en la forma de composición, grabación y posproducción de sus canciones, las cuales, considera, ya estaban comenzando a estar muy cargadas de arreglos digitales. Es por esta razón que sin intentar ser los que fueron "porque sería imposible", determinaron que su música fuera lo más análoga posible.

"Cada que creamos nueva música nunca miramos hacia atrás. Sin embargo, en los últimos álbumes nos volvimos demasiado digitales.

"Así que esta vez simplemente escribimos las canciones tomando las guitarras y fue así como quisimos devolverle el espíritu a la banda y ser más nosotros ese rock con pop o rock alternativo o como quieras llamarle, pero que es The Script", dice Danny O'Donoghue.

El músico asegura que no olvida su visita a México en 2016, tanto por la energía de la gente en el concierto, como por la fiesta en la que terminó bailando, alegre y con un sombrero de charro.

Comunidad lo inspira a ser mejor

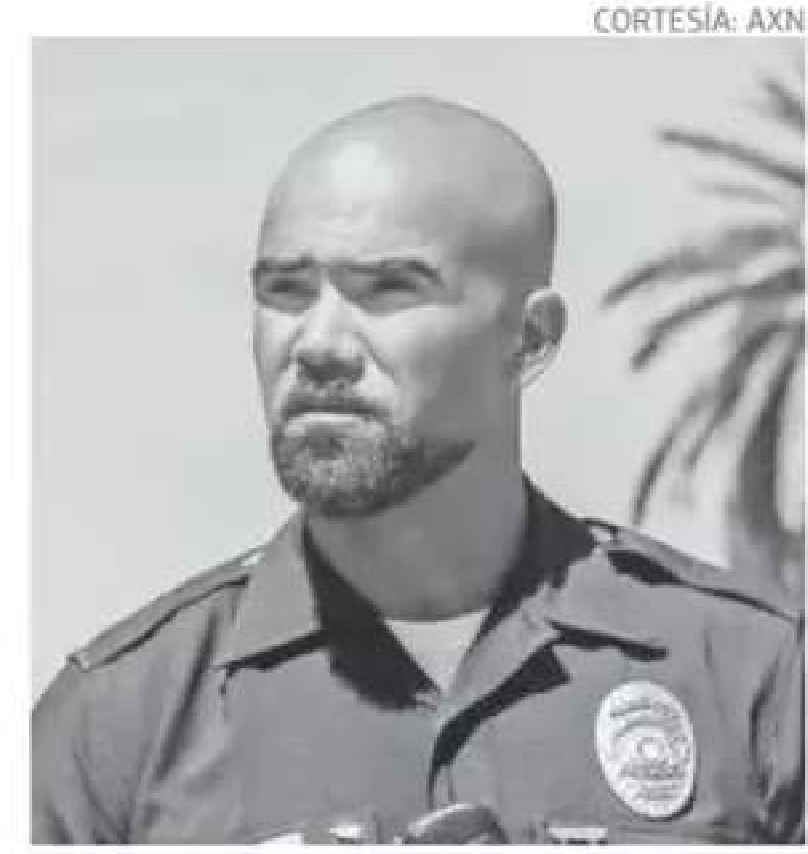
BELÉN ELIGIO

La oficina del actor y protagonista de *S.W.A.T*, Shemar Moore, está decorada con las fotografías del expresidente Barack Obama, y los activistas Malcolm X y Martin Luther King, ya que estos hombres son un ejemplo a seguir que quiere mantener presente en todo momento.

Así lo compartió a **El Sol de México** en un encuentro con medios, en el cual afirmó que "son tres caballeros que cambiaron la historia e inspiraron a muchas personas, me han inspirado a mí. Son mis héroes, no hay nada político, simplemente son modelos a seguir".

Shemar señaló que para él *S.W.A.T.* reafirma su compromiso con los televidentes y su comunidad, pues al ponerse en los zapatos de una autoridad, puede ser un ejemplo a seguir.

CORTESÍA: AXN



Shemar Moore protagoniza S.W.A.T.

"Sólo mi presencia siendo afroamericano y lograrlo en Hollywood ha sido inspirador, y ha demostrado que es posible. A través de mis papeles hay mucha responsabilidad y mucha presión, hay mucho juicio en interpretar a un oficial de policía", dijo.

"En este país y alrededor del mundo hay mucha división entre civiles y oficiales de policía, me gusta que mi personaje pelea por la paz y la unidad".

En México *S.W.A.T* se puede ver en el canal de paga AXN.

Su intención es hacer música con mensaje

FROYLAN ESCOBAR LARA

Para Alex Ponce, siempre es importante tomarse un momento para reflexionar sobre cada uno de los momentos que se viven, disfrutar del silencio después del ruido y valorar la calma que se tiene antes de continuar.

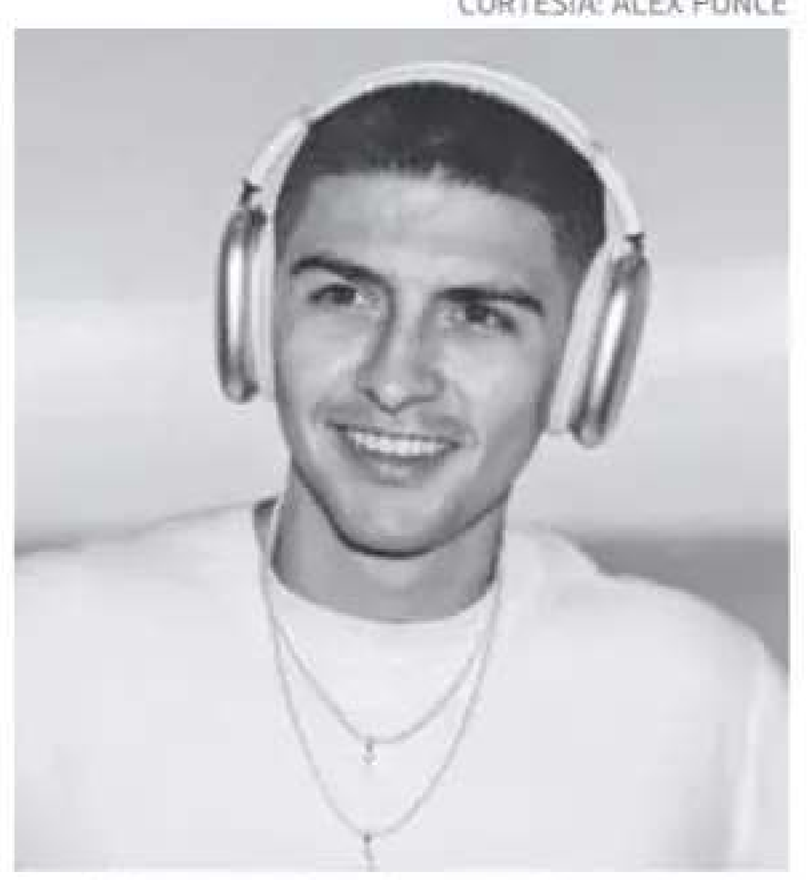
Esa reflexión fue la que exploró en su segundo EP titulado *Silencio*, compuesto por cuatro canciones.

Este adelanto es la continuación de su primera entrega *Ruido*, donde exploró sonidos más atrevidos, de fiesta, amores y vivencias complejas.

El EP hace referencia a cómo se construyen conceptos, a partir de "toda la información que recibimos".

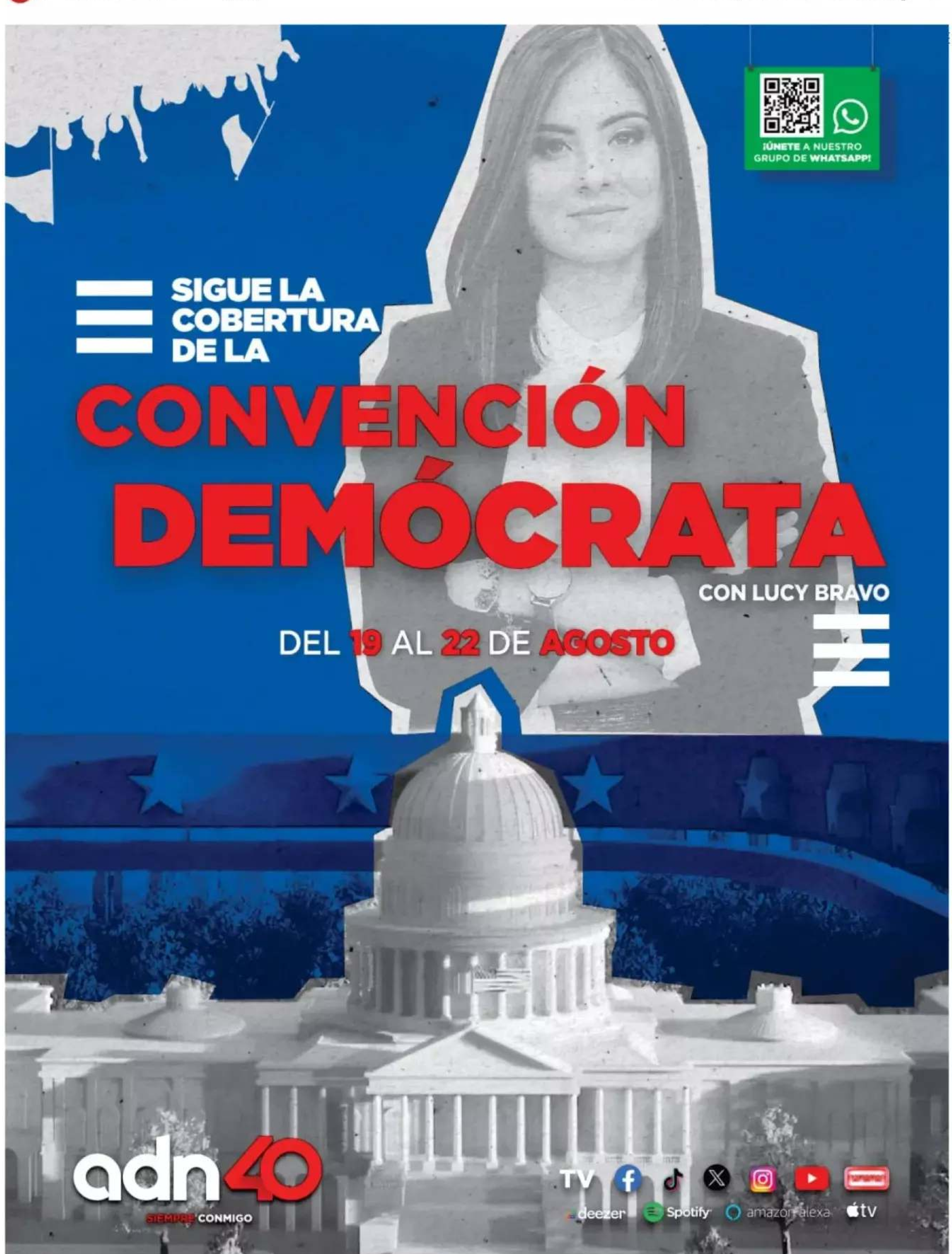
El sencillo que marca este segundo EP es *Cuatro hielos*, un dueto junto a RMAND, en el que plasma los sentimientos que surgen después de un rompimiento amoroso.

CORTESÍA: ALEX PONCE



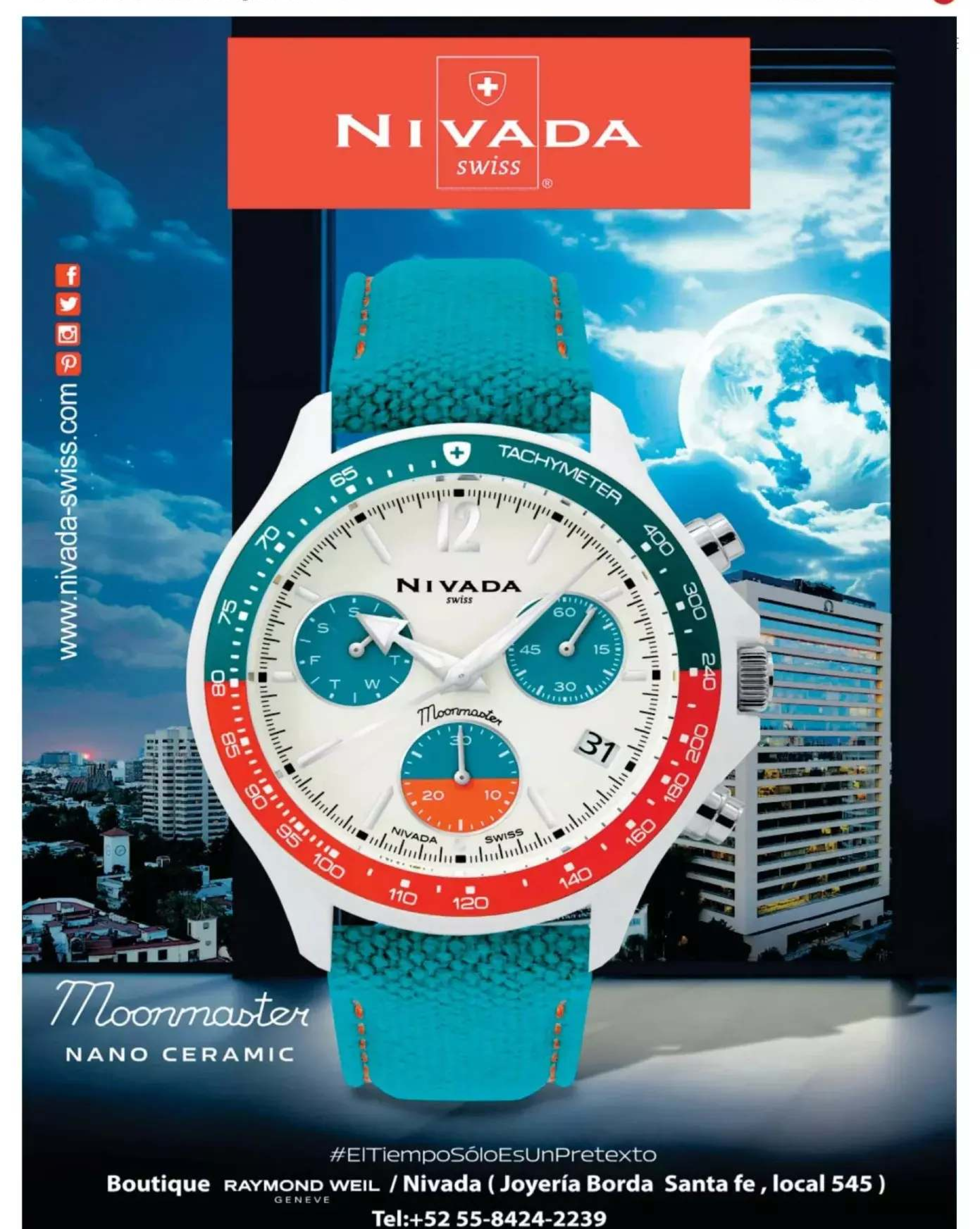
Grabó con RMAN el tema *Cuatro hielos*

"Quiero que siempre detrás de las letras haya algún mensaje, donde la gente se pueda identificar, no sólo sacar música por sacar, sino que la gente que me escuche pueda conectar", sostuvo el cantante ecuatoriano.


¡ÚNETE A NUESTRO GRUPO DE WHATSAPP!
SIGUE LA COBERTURA DE LA
CONVENCIÓN DEMÓCRATA
CON LUCY BRAVO
DEL 19 AL 22 DE AGOSTO
adn40
SIEMPRE CONMIGO
TV
deezer
Spotify
amazon alexa
tv


10
ME CAIGO DE RISA
ESTÁ DE DIEZ
INVITADO ESPECIAL
EL "FLACO" IBÁÑEZ
NUEVA TEMPORADA
CAPÍTULO DE ESTRENO
HOY 8:00 PM
5


EL PRECIO DE
AMARTE
INICIA 2 DE SEPTIEMBRE
9:30 PM
las estrellas

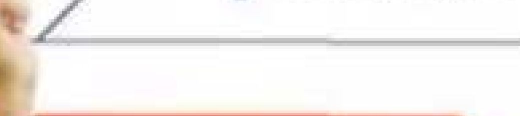


NIVADA
swiss
www.nivada-swiss.com
TACHYMETER
NIVADA
swiss
Moonmaster
31
NIVADA SWISS
Moonmaster
NANO CERAMIC
#ElTiempoSóloEsUnPretexto
Boutique RAYMOND WEIL GENEVE / Nivada (Joyería Borda Santa fe , local 545)
Tel:+52 55-8424-2239

MARTES
20 DE AGOSTO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,714 | ETAPA II



esto.com.mx

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTES

SELECCIÓN
REGRESA EL TRICOLOR A LA PERLA TAPATÍA; OFICIALIZAN EL AMISTOSO CONTRA EU PARA EL 15 DE OCTUBRE

4 >

FOTO: DAVID TAMAYO / EL OCCIDENTAL

EREDIVISIE
SANTI GIMÉNEZ, EL MEXICANO CON MAYOR EFECTIVIDAD EN EUROPA; 89 JUEGOS PARA LLEGAR A 53 GOLES

5 >

FOTO: EFE

POR KARLA UZETA
FOTO: OSWALDO FIGUEROA

PURA GRANDEZA

2 >

SANDRA PAÑOS, ARQUERA DEL AMÉRICA, LO HA GANADO TODO EN ESPAÑA Y EUROPA, POR LO QUE SU LLEGADA A LA LIGA MX CON LAS ÁGUILAS REPRESENTA EL RETO DE COSECHAR NUEVOS ÉXITOS Y AYUDAR AL DESARROLLO DEL FUTBOL EN EL PAÍS; "VENGO AL EQUIPO MÁS GRANDE DE MÉXICO", ASEGURA EN ENTREVISTA CON **ESTO**

SANDRA PAÑOS LO GANÓ TODO EN EUROPA

LA VOZ DE LA EXPERIENCIA

DESEA IMPREGNAR SU ÉXITO MUNDIAL EN MÉXICO Y EN EL NIDO ÁGUILA PARA HACER CRECER A LA LIGA

POR **KARLA UZETA**



A alguien que lo ha ganado todo, nada le sorprende ni le asusta, pero sí le impulsa a vivir nuevas aventuras, cosechar nuevos triunfos, y también a poner toda su experiencia al servicio de una nueva etapa.

Eso es lo que ocurre con la española Sandra Paños, quién es la nueva portera del América, y ve esta nueva etapa de su carrera como la posibilidad de ganar más, pero sobre todo ayudar a una nueva generación en un país lejano al suyo.

La guardameta española llega al futbol mexicano con una cosecha de trofeos, con el hecho de haber estado en el Barça desde 2015, club donde jugó más de 250 partidos y se convirtió en la portera con más títulos en la historia, pues obtuvo tres títulos de la Liga F, cinco trofeos de la Copa de la Reina, dos Supercopas de España y dos Champions League y Liga de Campeonas de Europa, y hoy toda esa experiencia la pone al servicio de las Águilas.

"Vengo al equipo más grande de México y es una responsabilidad y un honor estar aquí. Tenía ganas de una aventura totalmente diferente a lo que había vivido, porque en Europa he ganado todo, en España he ganado todo y es verdad que buscaba también exigirme, buscar retos diferentes de los que venía teniendo hasta ahora y América me ofrecía eso. Es importante que gente de fuera vengamos para seguir potenciando la Liga y el futbol femenil en México, y yo encantada de intentar ayudar en todos los sentidos.

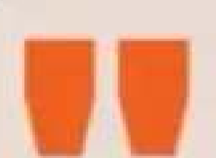
"Vengo a este proyecto para sumar en todos los sentidos y mi trayectoria también ayuda a que la gente pueda cambiar el chip e intentar mejorar. Puedo ayudar a que aprendan nuevas cosas e intentar transmitirles madurez y tranquilidad, y sí vengo con la intención de que soy nueva y quiero adaptarme bien", dijo a ESTO.

Incluso, Sandra explicó que su experiencia la arropa y ayudará a sus compañeras a tener mejores resultados.

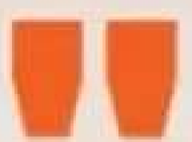
"La experiencia te da esa tranquilidad y la manera de afrontar los nuevos retos de una manera más madura, y es lo que yo puedo aportarle a esta generación. Siempre he sido independientemente de los triunfos colectivos e individuales, siempre he sido una mujer que me gusta valorar todo lo que tenía y conseguía, y los objetivos del futuro y no ha cambiado nada a pesar de haber ganado muchos títulos; lo importante es la persona y eso también ayuda a entrar en un grupo".

FOTO: OSWALDO FIGUEROA

La figura mundial del futbol femenil en la portería, arribó a las Águilas para dejar escuela en las jóvenes jugadoras.



La experiencia te da esa tranquilidad y la manera de afrontar los nuevos retos de una manera más madura, y es lo que yo puedo aportarle a esta generación"



Vengo a este proyecto para sumar en todos los sentidos y mi trayectoria también ayuda a que la gente pueda cambiar el chip e intentar mejorar. Y también puedo ayudar a que aprendan nuevas cosas e intentar transmitirles esa parte de madurez"

SANDRA PAÑOS
PORTERA AMÉRICA

Portería azulcrema, segura

Con la llegada de Sandra Paños habrá gran competencia por la portería de América, ya que por un lado está la experiencia de la española y por otro lado juventud de Itzel Velasco, quien incluso es portera de Selección Mexicana.

"Es una chica muy joven en comparación a mi edad, ya hizo el torneo pasado que fue muy bueno. Tiene una proyección tremenda, es la futura portera de la Selección y esa es la idea.

"Hablando con el entrenador de porteros, ha evolucionado mucho y el torneo pasado sin duda dio un paso adelante en este sentido. Lo importante es que el grupo y el equipo consiga los objetivos y por lo tanto debemos tener una competencia sana para ir mejorando las dos; es importante es que las dos estemos al cien por ciento para cuando el míster (entrenador) decida lo que decida, estemos dispuestas a darlo todo por el equipo", dijo a ESTO.

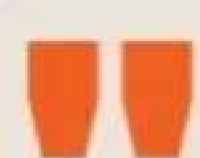
Sandra Paños expresó que ella y sus compañeras harán todo lo posible por superar lo hecho en el torneo anterior, en donde perdieron la Final con Rayadas.

"Hemos venido aquí a mejorar lo de la temporada pasada, somos un equipo con muchísima ilusión; es verdad que no empezamos de la manera que nos hubiera gustado (perdieron 2-1 con Cruz Azul), pero es importante meterse en la Liguilla y luego competir, ahí y evidentemente cuanto mejor se queda en la clasificación es mucho mejor, pero este equipo va a trabajar al cien por ciento por conseguir los objetivos", recalcó.



FOTO: @AMERICAFEMENIL

Aunque Paños llegó a Coapa para ser titular, Itzel Velasco ha sido gran competencia en la portería, al igual que Bárbara Del Real.



Cuando eres deportista, te gusta saber los sitios donde realmente te quieren y te valoran, América en todo momento desde el inicio me transmitió eso, es verdad que al principio puede dar un poco de vértigo saltar y estar lejos de la zona de confort y de casa, pero era algo que quería"

SANDRA PAÑOS
PORTERA AMÉRICA

2
VICTORIAS Y DOS IGUALADAS SUMA AMÉRICA CON PAÑOS EN EL MARCO

¿QUÉ HA GANADO SANDRA PAÑOS?

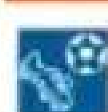
Jugó 250 partidos con el Barcelona y se convirtió en la portera con más títulos en la historia del Club, ganando tres títulos de la Liga F, cinco trofeos de la Copa de la Reina, dos Supercopas de España y dos UEFA Women's Champions League y Liga de Campeonas de Europa. / KARLA UZETA

PERFIL

Sandra Paños García-Villamil

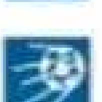
Nacimiento:	**4 de noviembre 1992 (Madrid)**
Edad:	**31 años**
Estatura:	**1.69m**
Peso:	**66 kg**

SANDRA EN LA LIGA MX FEMENIL


JUEGOS JUGADOS
4


JUEGOS COMO TITULAR
3


MINUTOS JUGADOS
285


GOLES RECIBIDOS
0

29
DE JULIO DE 2024, FECHA DE DEBUT DE SANDRA EN LIGA MX, VS TOLUCA

Messi la dejó impresionada

Sandra Paños es una leyenda del Barcelona y su trayectoria le dio entre otras satisfacciones la posibilidad de conocer e incluso convivir con otro histórico del club culé: Lionel Messi.

Ambos coincidieron mientras estuvieron en el Barça, cada uno en su categoría, pero hubo momentos en los que el club y la vida los juntó, y ahí fue donde la portera comprobó por qué es el mejor jugador del mundo a su parecer.

"Para mí fue una pasada (algo sorprendente) porque imagina que Messi es el mejor jugador del mundo, lo está demostrando, lo ha demostrado hasta ahora. Y para mí era un orgullo que fuera tan importante para el Barcelona y sobre todo el haber podido tratarlo y conocerlo", dijo a ESTO.

7
AÑOS DE PAÑOS EN EL BARCELONA

En tanto, la guardameta de las Águilas compartió cómo fue el trato con el '10' Campeón del Mundo con Argentina.

"En relación del masculino y el femenino (equipos del Barcelona) cada uno tiene su espacio de trabajo, pero sí nos juntábamos puntualmente para hacer algún tipo de publicidad o algún tipo de acción del club y las fotos oficiales, como equipo realmente no tuve la ocasión.

"Estuve haciendo prácticas y pasantías en la Barça Escola que es una academia y tanto él como Luis Suárez llevaban a sus hijos a esta escuela y coincidí con él y es verdad que el trato era espectacular cómo estaba con los demás niños eran normales súper cercanos y los niños alucinando porque tenían muy cerca a Messi y a Luis Suárez", compartió. / KARLA UZETA



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

La campeona de Champions, ahora en América, gozó en carne propia la grandeza de Messi.

EL TRICOLOR VA CONTRA ESTADOS UNIDOS EN LA CANCHA DEL ESTADIO AKRON EL 15 DE OCTUBRE

POR **VÍCTOR WARIO** / EL OCCIDENTAL



FOTO: DAVID TAMAYO / EL OCCIDENTAL

Javier Aguirre, Amaury Vergara, Enrique Alfaro e Ivar Sisniega, en el anuncio oficial del encuentro.

TRAS 14 AÑOS, MÉXICO VUELVE A LA PERLA

Están de regreso

Guadalajara.- La Selección Mexicana vuelve a la Perla Tapatía y lo hará por la puerta grande, con un Clásico de la Concacaf que podrá ver a las mejores figuras, tanto del Tricolor como de los Estados Unidos.

Con la presencia del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, el director técnico del Tricolor, Javier Aguirre, el dueño del Guadalajara Amaury Vergara y el presidente de la Federación Mexicana de Futbol, Ivar Sisniega, se hizo oficial el arribo del equipo de todos a tierras jaliscienses para el próximo 15 de octubre.

El duelo también servirá para afinar detalles en cuanto a protocolos y eventualidades que ocurran en el redil rojiblanco, que no solo se encuentra listo para el amistoso, sino también para la Copa del Mundo que se disputará en dos años, al tener ya la certificación por parte de FIFA.

Vergara detalló que únicamente se realizan algunas actualizaciones y detalles de mejoras tecnológicas para una experiencia óptima al aficionado. El dueño de Chivas confirmó su orgullo por contar con instalaciones de primera. "Estamos trabajando en la cancha y con esos confluyen todos los requisitos de la FIFA. Estamos por terminar, hay unos nuevos aparatos en el estadio y es el nuevo wifi de alta velocidad, queremos que toda la afición esté bien conectada. Eso está a punto de quedar listo. Es tecnología de conectividad de última generación. Hemos hecho mejoras en iluminación y audio. Las que nos faltan no son requisitos, sino cosas extras que queremos sumar para seguir siendo un estadio de prestigio mundial, con una experiencia de primer mundo".

Por otro lado, el Pentatleta confirmó que se buscarán más encuentros de corte internacional para el Tricolor como el que se vivirá en Zapopan. "Estamos trabajando para ver distintos escenarios. Está contemplado que la Selección vaya a Europa o Sudamérica. No es fácil, pero manejamos distintos escenarios para tiene una buena preparación. Lo ideal sería estar siempre en casa, pero no descartamos nada. No voy adelantar nada. Estamos trabajando para 2025 y 2026"

Se espera que México vuelva a la tierra del mariachi en un futuro no muy lejano, pues quiere terminar de adaptarse a una tierra en la que será local en el segundo encuentro del Mundial. Incluso, el mandamás del Rebaño ofreció sus instalaciones. "Sí, Verde Valle está considerado como una sede de entrenamiento para el Mundial, está certificado por la FIFA. Hemos estado remodelando Verde Valle, el próximo año haremos muchas adecuaciones, a Gigantera también. Nos estamos quedando sin cancha y queremos tener las mejores. De ser necesario que la Federación nos pida Verde Valle, la Selección siempre está a su disposición Verde Valle. Pero sí está certificado por FIFA como sede de entrenamiento para el Mundial".



> Estamos contentos de tener un partido en una tierra que es bastante futbolera y que vive el futbol de otra forma, vamos a disfrutarlo al máximo y muchas gracias a todos"
>
> IVAR SISNIEGA
> PRESIDENTE FMF

Con una fotografía con los protagonistas de la conferencia de prensa, se firmó el encuentro del Tricolor ante los Estados Unidos el próximo mes de octubre, en la que será el cierre de la acción.

Javier Aguirre abre la puerta a los jugadores ausentes

EL DATO

¿CONFIRMADO?

Se especula que uno de los hombres que volverá a la Selección Mexicana será el jugador del PSV, Hirving Lozano.

Guadalajara.- Cambios generacionales y algunas dudas con jugadores ausentes en convocatorias, es el tema en cada lista que realiza el entrenador en turno cuando de la selección mexicana se trata y esta no es diferente.

Ahora, en un nuevo proceso, Javier Aguirre, técnico del Tricolor, fue claro en que nadie tiene las puertas cerradas. El Vasco no cerró las puertas a ningún jugador mexicano, lo que incluye a todos aquellos que no fueron considerados para Copa América 2024, sin importar la edad o los procesos que hayan tenido antes.

"Si son mexicanos y están jugando son evaluables y considerados. Hay una población grande dentro y fuera de nuestro país. No me fijo más que en el nivel y capacidad del jugador".



FOTO: DAVID TAMAYO / EL OCCIDENTAL

Javier Aguirre tiene bien claro que puede conformar una selección con todo lo que hay a la mano.

En el aspecto de preparación, ve al futbolista mexicano para afrontar los compromisos amistosos, como el del próximo 15 de octubre y también procesos pensando en la Copa del Mundo 2026. "Hay que estar preparados física y mentalmente. Están bien, otros están en un proceso de rehabilitación. El jugador mexicano está listo para afrontar este compromiso, para viajar y entrenar fuerte. Sé que venir a México supera cualquier cosa, vestir la camiseta no tiene precio".

Sobre el partido de la Selección ante Estados Unidos, mostró una motivación en lo que será el inicio de su proceso. "Se ha hecho una rivalidad deportiva interesante. Permanentemente nos estamos comparando y es un reto para mí especialmente afrontar este partido, contra este rival, en casa". / **VÍCTOR WARIO / EL OCCIDENTAL**

LOS FESTEJOS DE SANTI

COMPETENCIA	GOLES
Eredivisie	40
Europa League	6
Copa Países Bajos	3
Champions League	2
Supercopa Países Bajos	2

Santiago Giménez parece haber recuperado el olfato goleador que lo llevó al balompié europeo.

FOTO: @FEYENOORD

SANTIAGO GIMÉNEZ, EL MEJOR ARTILLERO TRICOLOR

Efectividad al máximo

ES EL MEXICANO QUE MENOS PARTIDOS HA NECESITADO PARA SUMAR LOS 53 GOLES EN EUROPA

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

Menos de 100 partidos necesitó Santiago Giménez para llegar a su actual cuota de goles en Europa. Ese logro lo ha convertido en el mexicano más efectivo de todos en la historia y el que menos tiempo tardó en conseguirlo en comparación a los demás jugadores nacionales que han probado suerte en otras latitudes y que necesitaron más de un centenar de juegos, o incluso hasta 200 partidos.

Solamente seis futbolistas nacidos en México han rebasado la cifra de 50 tantos en el *Viejo Continente*. El joven delantero de 23 años comenzó su tercera temporada en Países Bajos y llegó a 53 festejos, es decir, únicamente le tomó 89 juegos para hacerlo realidad entre Eredivisie, Copa de Países Bajos, Supercopa, Europa League y Champions League.

TIEMPO QUE TARDARON EN LLEGAR A 53 GOLES EN EUROPA

JUGADOR	PARTIDOS	EQUIPO(S)
Santiago Giménez	89	Feyenoord
Hugo Sánchez	108	A. Madrid
Javier Hernández	126	Man. United
Hirving Lozano	132	PSV y Napoli
Raúl Jiménez	201	Atlético, Benfica y Wolves
Carlos Vela	206	Osasuna, Arsenal y R. Sociedad

EL DATO

EN EL TOP 25

Santi Giménez ha ingresado a la lista de mejores anotadores en Feyenoord; es el 23 con sus más de 50 goles en Rotterdam.

Si se toma en cuenta su registro actual de 53 dianas, el que más se le acerca fue Hugo Sánchez. El máximo tricolor goleador en Europa tuvo un comienzo tardío en celebraciones en comparación a Santi, debido a que demoró 108 encuentros para llegar a la misma cifra con el Atlético de Madrid. Aunque después, en el Real Madrid, hizo cinco Pichichis y en ninguna de sus siete temporadas bajó de 25 goles.

El que le sigue es Javier Hernández. El *Chicharito* emigró al Manchester United en 2010 y tardó cuatro temporadas, y 126 partidos para sumar los mismos tantos de Santi . Mientras que Hirving Lozano se retrasó un poco más. El *Chucky* necesitó 132 cotejos entre PSV y Napoli para arribar a la misma cifra.

Hubo dos mexicanos que incluso demoraron más de 200 juegos para alcanzar 53 goles. A Raúl Jiménez le costó y esperó 201 partidos entre Atlético de Madrid, Benfica y Wolverhampton. Carlos Vela fue todo un *Bombardero* en Europa, pero incluso dilató más, con 206 duelos entre Osasuna, Arsenal y Real Sociedad.

Santiago Giménez ha sido el más contundente, los números hablan por él, situación que no ha pasado desapercibida en otras Ligas y el canterano de Cruz Azul, incluso podría cambiar de aires en esta temporada rumbo a la Premier League, aunque ese tema sigue en suspenso, por lo menos hasta el final de agosto.


OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

EN LA CHARRERÍA

POR GABRIEL TORRES DE LA HOZ

Listo el alto rendimiento

Me da mucha satisfacción el saber que en la lluvia eventos de la charrería a lo largo y ancho de la República Mexicana y la superación de la misma en los EEUU está firme y en la mayoría de ellos se denota un alto rendimiento.

Acabamos de pasar el evento más importante para la Charrería organizada, concluyó el XXXI Campeonato Nacional Infantil, Juvenil y de Escaramuzas Aguascalientes 2024 que dejo muestras de lo que será nuestro futuro, muy firme, creciendo, nuestra nueva generación asegurada.

Hemos destacado a dos grandes valores de ella: José Andrés Aceves Aceves, ampliamente conocido como *Chiringas* hijo del gran charro leyenda Andrés Nito Aceves, excampeón nacional charro completo 8 veces y a Enrique Jiménez Martínez, bicampeón nacional charro completo, él y su hermano Jorge, famosos como talibanes, salidos de las filas de la Centenaria Nacional de Charros.

Ahora el ESTO Azul Nacional quiere felicitar a un gran valor infantil, Ian Bernardo Lara Acosta, con solo 9 años, este año compitió con el equipo campeón de la CDMX, categoría Dientes de Leche, Rancho ME. Fue campeón en cala de caballo con 33 puntos y campeón de colas con 39; en el pasado campeonato nacional infantil, mete una cala de caballo con 36 puntos y colea a la LOLA sus tres oportunidades con una calificación de 39 unidades, quedando empatada la calificación en primer lugar, con otros competidores, resaltando que es el primer charro infantil que en un campeonato nacional de cualquier categoría colea sus 3 oportunidades a la LOLA, él es egresado de la "José Becerril".

Vale la pena resaltar, aquí en la capital de la República el 4º Circuito Resurgimiento de Valores de la CDMX, en donde es el lanzamiento del primer candidato a la Presidencia de la Unión de Asociaciones de Charros de la Ciudad Capital para el siguiente periodo, DARIO FLORES GALLARDO su organizador, en donde el Rancho el Bramadero de nuestro amigo Cheo García quedo campeón en primer lugar con 343 puntos, seguido por el equipo ya calificado al Congreso y Campeonato Nacional Regionales de la Villa Hermanos Morales con 291 unidades.

NOS VEMOS EN EL LIENZO



FOTO: ÁNGEL SAINOS

Diego San Román y Ernesto Javier *Calita* salieron a hombros

INDULTAN BUREL EN HUAMANTLA

Gran toro de Begoña

CALITA Y DIEGO SAN ROMÁN, QUIEN CORTÓ TRES OREJAS, SALIERON A HOMBROS EN LA PLAZA DE TLAXCALA

POR **MIGUEL ÁNGEL GARCÍA**

La tradicional huamantlada que se realiza anualmente en Tlaxcala signó la tarde con una corrida de toros que dejó emociones. La plaza de toros La Taurina celebró su corrida de feria presentando un encierro guanajuatense de la ganadería de Begoña, proveniente de la Casa Bailléres, compuesto por siete toros de los cuales, al primero, de nombre Texis, herrado con el número 96 con 521 kilos, recibió los honores del arrastre lento, mismo que fue para rejones. Luego, el primer toro para la lidia ordinaria, Xicoténcatl, número 46 con 458 kilos, fue indultado por su extraordinaria calidad y bravura, poniendo en todo lo alto el listón de la dehesa. El tercero, Zenpoalteca, número 86 y con 450 kilos le tumbaron una oreja por su bravura de igual modo. Mientras que, al sexto, Cuautle, número 40 con 493 kilos, le cortaron las dos orejas por su calidad y bravura.

Los toros han dado una lidia importante como es natural de esta ganadería, si acaso el segundo, cuarto y quinto relucieron las complicaciones que ofrecen los toros con edad, pero son astados a los que hay que poderles mucho pues no perdonan errores y lo que se les pueda hacer tiene mucho mérito.

Los que hicieron honor a este impecable encierro de presencia han sido el rejoneador José Antonio Corral, quien fue aplaudido y su toro recibió arrastre lento.

A pie, Ernesto Javier Calita, quien cuajó un auténtico faenón reluciendo su capacidad lidiadora y aprovechando muy bien la calidad y bravura del toro que al final fue indultado y recibió rabo y orejas simbólico. Ante su segundo astado estuvo esforzado y fue aplaudido.

El otro gran triunfador fue el queretano Diego San Román, quien logró dos faenas con pases de mucha valía, cortó una oreja de su primer astado y se superó ante su segundo al cortar las dos orejas tras un trasteo de nivel superior.

Por su parte, el segundo espada y torero de la tierra, Sergio Flores, pechó con un lote que no le propició lo necesario para lucir, no obstante, estuvo siempre en la línea de fuego buscando las faenas.

EL DATO

PROCESO

El toro indultado fue curado de las heridas provocadas por los arpones de las banderilla, tras realizado el festejo.

Va de regreso a su ganadería donde le espera un hato de vacas para preservar su sangre.

7

TOROS SE LIDIARON ESTA VEZ: 1 PARA REJONES Y 6 LIDIA ORDINARIA

EL AUTO NO RESPONDIÓ A LAS MEJORAS

Excusa a Checo

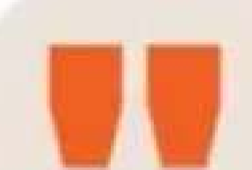
HELMUT MARKO JUSTIFICÓ AL MEXICANO DE LOS MALOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ÚLTIMAS CARRERAS

POR JUAN ANTONIO DÁVALOS

El asesor de Red Bull, Helmut Marko, aceptó que Sergio Checo Pérez no es del todo responsable de los malos resultados obtenidos en las últimas carreras y que lo tienen lejos de los primeros puestos de la clasificación de pilotos.

Marko comentó que las mejoras que le hicieron al auto del piloto mexicano no le beneficiaron y, por ello, sólo ha podido sumar 28 puntos en los últimos ocho Grandes Premios.

"Al principio de la temporada teníamos un coche tan equilibrado como lo tiene McLaren ahora. Un auto que se podía manejar en todas las rutas y bajo todas las condiciones. Luego tomamos un camino equivocado en alguna parte y el coche se ha convertido en una 'perra' que sólo Max (Verstappen) puede domesticar", dijo Marko. "El coche cada vez fue más impredecible, era más difícil configurarlo y equilibrarlo", insistió Helmut, quien espera que la situación cambie en lo que resta.



> Tomamos un camino equivocado en alguna parte y el coche se ha convertido en una 'perra' que sólo Max Verstappen puede domesticar"
>
> HELMUT MARKO
> ASESOR RED BULL

Marko comentó que el equipo está trabajando fuerte para poder ser nuevamente competitivos desde el Gran Premio de los Países Bajos que se realizará este fin de semana en el circuito de Zandvoort.

"Cuando el auto vuelvas a ser más predecible, Sergio Pérez también recuperará su velocidad", comentó en entrevista publicada por el diario Marca.

Checo Pérez actualmente se encuentra en la séptima posición en la clasificación de pilotos con 131 puntos, mientras que Max Verstappen sigue siendo el líder con 277 unidades.



Todo parece indicar que los malos resultados de Sergio son a causa de su bólido.

FOTO: REUTERS

131 UNIDADES DE SERGIO PÉREZ EN LA TEMPORADA 2024 DE LA FÓRMULA UNO

28 PUNTOS LOS OBTENIDOS POR EL TAPATÍO EN LAS ÚLTIMAS OCHO CARRERAS

Voy por la victoria: *Majo* Rodríguez

***Majo* Rodríguez la piloto del Foton No. 7,** comentó que su objetivo para la quinta fecha de la Súper Copa Roshfrans que se correrá este 25 de agosto en León, es cruzar la meta en el primer lugar.

La poblana quiere ganar para sumar varios puntos y acercarse a los dos primeros puestos del campeonato que son ocupados por Santiago Tovar y Enrique Dueñas. En este momento se encuentra empatada en puntos con el regiomontano Juan Cantú, ocupando la cuarta posición con 270 unidades a 25 del líder y 18 del segundo lugar.

Si bien ella sabe que no será fácil, también está consciente que tiene posibilidades de pelear por el máximo galardón, la piloto radicada en Puebla confesó que buscará la victoria en la 5ª. fecha de la Súper Copa Roshfrans.



Rodríguez viaja segura de poder ganar.

FOTO: SÚPER COPA

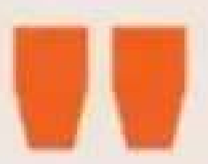
> Vamos a León por la victoria y así meternos de lleno en la pelea por el título. Siempre es lindo ir a esa pista por la adrenalina que produce al ser la más corta que visita el serial"
>
> MAJO RODRÍGUEZ
> PILOTO TRACTOS

"Vamos a León por la victoria y así meternos de lleno en la pelea por el título. Siempre es lindo ir a esa pista por la adrenalina que produce al ser la más corta que visita el serial y arrancar adelante será clave para lograr un buen resultado", dijo la piloto del Foton No. 7.

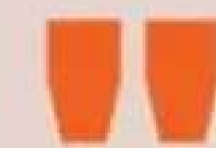
La poblana redondeó su mejor actuación este año en la carrera de Querétaro, donde se adjudicó podio en la tercera posición. "Ese 3er. puesto se valora mucho más porque estuve muy cerca de ganar la carrera. Así que estoy muy contenta. Dueñas y Salvador que fueron primero y segundo me sacaron ventaja en los últimos metros, incluso llegué a estar primera antes de la bandera de cuadros. La idea ahora es buscar la victoria que nos permita luchar por el campeonato", dijo. / REDACCIÓN

Juana Soto es la máxima ganadora paralímpica, destacó notablemente en una época muy complicada.

FOTOS: JORGE BRIONES



Me siente muy orgullosa. Fue mucho esfuerzo. Fue mucha falta de apoyo, sufrí mucho para poder hacer el deporte. El tener estas medallas es el mejor resultado. Pasé por muchas cosas y el apoyo de mi familia fue muy importante"



La falta de empatía que se debe tener hacia una población con diferentes necesidades especiales. Eso nos hace esforzarnos desde que nos paramos, y crea esa fortaleza"

JUANA SOTO
EX PARATLETA MEXICANA

PARTICIPACIONES EN JUEGOS PARALÍMPICOS

EDICIÓN	MEDALLAS
Arnhem 1980	4 oros
New York 1984	2 oros, 1 plata y 2 bronces
Seúl 1988	2 oros y 2 platas
Barcelona 1992	1 bronce



En los Juegos de Seúl logró obtener dos preseas doradas.

LA MEJOR PARATLETA MEXICANA

"Discapacidad no acabó mi sueño"

JUANA SOTO COSECHÓ UN TOTAL DE 14 MEDALLAS, OCHO DE ORO, TRES PLATAS Y TRES BRONCES

POR **JORGE BRIONES**

Juana Soto tenía un año y tres meses de edad cuando adquirió una discapacidad motriz derivada de una secuela de poliomielitis, misma que le afectó la parte baja del cuerpo.

Pero esa condición no acabó con los sueños de una niña que desde muy pequeña transformó las dificultades que le arrojó la vida en una oportunidad para escribir su nombre con letras de oro en la historia del deporte mexicano.

Desde entonces comenzó una lucha con ella misma teniendo en mente las palabras que le repetía su padre una y otra vez: "En lo que seas, debes ser la mejor. Eso se me quedó muy clavado. Lo cumplí a base de mucha, mucha disciplina".

La originaria de la CDMX se convirtió en la mexicana con más preseas en los Juegos Paralímpicos, donde disputó cuatro eventos entre 1980 y 1992; cosechó un total de 14 medallas, ocho de ellas de oro, aunado a tres platas y tres bronces.

"Los Juegos Paralímpicos me traen muchos recuerdos", señala Juana a ESTO, mientras voltea a ver las medallas que consiguió a finales del Siglo XX y que le traen grandes recuerdos a la mente.

Pero esas preseas son fruto del trabajo y la disciplina que puso a diario para no dejarse vencer. "Me siento muy orgullosa. Fue mucho esfuerzo. Fue mucha falta de apoyo, sufrí mucho para poder hacer el deporte. El tener estas medallas es el mejor resultado. Pasé por muchas cosas y el apoyo de mi familia fue muy importante", recordó Soto Santana mientras las lágrimas invadían su rostro.

A sus 65 años, tiene claro que su andar por el atletismo paralímpico, no hubiera sido posible sin el apoyo de su familia. "Son los que nos ayudan a ir adelante e impulsarnos para lograr mi objetivo. Mi objetivo siempre fue ser reconocida a nivel internacional", manifestó.

México ha tenido grandes participaciones en los Juegos Paralímpicos, con más de 300 medallas y 100 de oro, pero la cosecha ha venido a menos en las últimas ediciones. Al final es un reflejo de "una sociedad discriminatoria. A eso nos enfrentamos las personas con discapacidad en el día a día. La falta de empatía que se debe tener hacia una población con diferentes necesidades especiales".